PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,478 — Montevideo, Domingo 15 de Diciembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (Ser. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José. Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 7 y 40 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 20 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 6 y 40 de la mañana. Los lunes, martes, jueves y sábados á las 7 a. m. Los miércoles, viernes y domingos, á las 6 y 55 a. m.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 10 y 20 de la mañana. Los jueves y domingos desde el 8 de Diciembre al 31 de Marzo á las 9 y 10 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 y 40 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 3 y 55 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 10 y 40, 5 y 15 y 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

Para San José—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 20 de la mañana. Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para San Ramón—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana y los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 a. m.

Para Pando—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 a. m. y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Rivera—Los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 55 a. m.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana, 1 y 20, 3 y 5, 4 y 10, 4 y 55, 5 y 15, 6 y 15, 7 y 30 de la tarde, 9 y 25, 11 y 10 y 12 y 45 de la noche.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 25 de la noche.

De Pando—Todos los días á las 5 y 45 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 8 y 10 de la noche.

De San Ramón—Todos los días á las 9 y 15 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 40 de la tarde.

De Río Negro—Todos los días á las 6 y 25 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á la 1 y 50 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 40 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 50 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 25, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Pampa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia: Recomendada 8 a. m. Ordinaria 9 a. m.

Tainui, inglés, para Australia y Nueva Zelandia, por vía Londres únicamente, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia: Recomendada 7 a. m. Ordinaria 8 a. m.

Bologna, italiano, por Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia: Recomendada 2 p. m. Ordinaria 3 p. m.

Argentina, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia. Recomendada 8 a. m. Ordinaria 9 a. m.

Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Génova y escalas, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 16. Ordinaria: 3 p. m.

Nikokris, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia. Recomendada 10 p. m. del día 17. Ordinaria: 7 a. m. del 18.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómico-lírica española—Primer actor y director, Eugenio Casals.—Hoy domingo 15, dos funciones: De tarde, á las 3: "La venta de D. Quijote"; "La patria chica"; "El paraguas del abuelo"; de noche, á las 8.45: "La patria chica"; "El paraguas del abuelo"; "La corte de Faraón".

POLITEAMA—Circo Szedt—Hoy domingo 15, despedida de la compañía: Matinée á las 3 y función variada á las 9 p. m.

18 DE JULIO—Compañía lírico-dramática nacional Podestá-Vittone.—Hoy domingo 15, dos funciones: De tarde, á las 3: "Las de Barranco"; de noche, á las 9: "Los L. C."; "Las de Barranco".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que cada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 202, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 402, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 203.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 425, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 294, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 497, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1350, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 548, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montaptti, Zabala 1381, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dorner y Bernit, Solís 1538, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152, 365.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 93.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 193.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1425, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|419, antes 126 y 28.
Garavalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 52.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 36.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Jaume H.nos y C.o, Avenida de La Paz 1334, antes 236.—Plaza Libertad 1331, antes 62.
Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio número 873, antes 36 y 38.
Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|6.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 414 al 422.
Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentin, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 143.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moraforio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Peluquería de Londres, 18 de Julio 570, antes 27.
Palma y Senra. (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).
Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Rios S., 18 de Julio 973, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374-76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

S

Sappa Estéban, 18 de Julio 104 antes, ahora 941.
Senra, Piqué y C.a (antes Palma y Senra), calle Rincón 676. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 670.
Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes.
Schikendantz Félix, Misiones 1567, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 654 antes 159.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 54.
Stariceo Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 962, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
San Martin S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martin y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
Smith y C.o, Uruguay 231, ahora 1032.
Sastrería Turturicllo, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1415|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1513, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 366, antes 143.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 15 de 1912

ANULACION
DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA

Una de las características de la actual situación, la constituye el debilitamiento, sino la anulación, de la iniciativa parlamentaria. La Asamblea solo estudia y solo debate aquellos proyectos que han tenido su origen en el Poder Ejecutivo. Si los legisladores conciben alguna reforma ó reputan necesario introducir modificaciones á las leyes vigentes, saben que el procedimiento más indicado para tener éxito es conseguir que su idea sea aceptada por alguna de las secretarías del Estado y vaya á la Asamblea prestigiada con la firma del señor Presidente de la República.

La prueba de esta afirmante nos la suministra la suerte que han corrido en el Parlamento dos simpáticos proyectos de los que es autor el doctor Blas Vidal: la reglamentación de las ventas de tierras á plazo y la ley del «Homestead» ó de inembargabilidad del hogar, el primero de los cuales rueda por las comisiones de ambas cámaras desde hace seis ó siete años.

Sin embargo, ambos proyectos responden á un fin loable, que debía, principalmente preocupar á los hombres de tendencias socialistas: dar completas garantías á la formación de la modesta vivienda del obrero y del empleado, colocándola á cubierto de todo peligro eventual.

La necesidad de reglamentar las enagenaciones de terrenos á término, sobre todo de aquellos cuyo precio se paga por pequeñas cuotas, no puede ser más evidente. Con el desarrollo que ha adquirido esa forma de venta de la propiedad raíz, se corre el peligro de que especuladores sin escrúpulos hagan fuerte drenaje en los pequeños ahorros del obrero y del humilde empleado, prometiéndole en venta terrenos de que no tienen la completa disponibilidad, y cuya propiedad, por lo mismo, no podrán traspasar en la época fijada para el cumplimiento de los contratos. La legislación vigente no condena la promesa de venta respecto de bienes hipotecados ó interdictos, de modo que el comprador á plazo puede encontrarse, una vez pagado todo el precio, en una situación desgraciadísima: como simple acreedor quirografario frente á otros acreedores privilegiados, con facultades para solicitar la enagenación del bien prometido en venta y hacerse pagar, preferentemente, en el precio obtenido de esa definitiva liquidación.

Muchos de los especuladores que en los últimos tiempos han efectuado grandes operaciones de ventas á plazos, obteniendo pingües utilidades, asentaban su negocio sobre aquella base absolutamente insegura para los compradores. Adquirían un bien, hipotecándolo á veces en el mismo acto de la compra, y sacábanlo, luego, á remate, en solares y á término, no levantando el gravamen hipotecario, hasta que, vencidos los plazos, debía efectuarse la escrituración. Por este fácil procedimiento, y descontando, á la vez, la prevista suba del valor territorial, [illegible]

[illegible]

go, son ciudadanos capaces de incurrir en él, por más pasión que sintieran en la lucha comicial.

El otro vicio es viejo: la eterna intromisión oficial en el comicio, y lo denuncia nada menos que un diputado situacionista, el doctor Ricardo Espalter, después de aquella famosa carta en que un jefe político declaraba que el Poder Ejecutivo proveía las comisarías vacantes con «muñecas bravas» del bando contrario á la candidatura del doctor Williman.

Son estos hechos, relativos al «vicio viejo», no al vicio nuevo, los que han originado el rumor, ayer circulante, de que en la Cámara de Diputados se interpelaría al Ministro del Interior sobre tales bellezas, considerando que aun cuando cada Cámara sea juez privativo de las elecciones de sus miembros, cualquiera de ellas puede y debe tomar intervención en presencia de sucesos como los que motivan este suelto.

Monumento al general Tajes
Constitución de un comité

Se realizó ayer á las cinco de la tarde en el Círculo Napolitano, la anunciada reunión para designar el Comité General que ha de llevar á cabo los trabajos para levantar por suscripción pública, un monumento al teniente general Tajes, como homenaje nacional por la política de concordia y de unión, que realizó en su gobierno.

Presidió la asamblea el señor Melitón González, actuando de secretario el señor Alberto Peña.

Concurrieron gran número de personas, estando representado el ejército, el comercio, el periodismo y las clases intelectuales.

El doctor Gregorio L. Rodríguez, envió una tarjeta de adhesión á lo que resolviera la asamblea. El señor Antonio Bachini se hizo representar especialmente en la reunión.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió designar el Comité que ha de dirigir los trabajos, resultando electos, los señores: Antonio Bachini, monseñor Ricardo Isasa, Luis Melián Lafinur, Manuel Benavente, Aureliano Rodríguez Larreta, Ricardo Estevan, Basilio Muñoz, Joaquín de Salterain, Alfonso Lamas, Remigio Castellanos, monseñor Nicolás Luquese, Carlos A. Berro, monseñor Eusebio de León, Eduardo Brito del Pino, Carlos B. Goloróns, Luis Ignacio García, Pedro Ramos, Luis Caubarrére y C.a, Félix Revello, Carlos More Franco, Roch, Capdeville y C.a, Arturo Heber Jackson, Anastasio Gamarra, Daniel Martínez Vigil, Alejo Rossell y Rius, Leoncio Gandós, Pedro Gainza, Manuel Caravajal, Miguel A. Flangini, Leonel Aguirre, Carlos Martínez Vigil, Juan Antonio Zubillaga, Víctor Pérez Petit, Juan B. Schiaffino, Joaquín G. Travieso, Amaro Carve, Remigio Ayala, Telémaco Braida, Luis Queirolo, Ricardo Flores, Eduardo Zorrilla, Melitón González, Alberto Peña, Martín Arrivillaga, José Luis Misaglia, Perfecto Giribaldi, José Salvo, Telésforo Herrán, Luis Risso, Jorge B. Bayley, Pablo Varzi, Rafael Méndez Latorre, Fernando Quijano, Carlos Escayola, Andrés Polvarini, Alfredo Giribaldi, presbítero Celestino Cúneo, Antonio Ginori, Doroteo Navarrete, José L. Berro, Aníbal Méndez, Bernabé Quiñones, Andrés Pacheco, Manuel Suárez, Hipólito Gallinal, Rufino Gurméndez, Carlos M. Percovich, Pedro Turena, Juan Aguirre González, José Casaglia, Dalmiro Felippone (hijo), doctor José María Castellanos, doctor Servetti Larraya, Luis A. de Herrera, Matías Alonso Criado, Alberto Gómez Ruano, Isaías Ximénez, Luis P. Lenguas.

La asamblea resolvió facultar al Comité designado, para que se integre con las personas que considere oportuno.

El Comité, se reunirá en la semana que entra, para designar sus autoridades y proceder á los trabajos.

Al finalizar la sesión, á indicación del coronel Flores, la concurrencia se puso de pié, en homenaje al general Tajes.

Del doctor Manuel E. Tiscornia

Señor Director de EL SIGLO:

Reconozco que hay verdadero interés [illegible]

[illegible]

ción Inmobiliaria empadronada de la Dirección de Impuestos Directos de Montevideo; con Juan B. Cardozo, inscripto y volante de la 5.a sección de Paysandú y volante ahora de la 9.a sección de Río Negro; hasta con Francisco S. Lucía, soldado del 9.o de caballería que está en Montevideo y que aunque no se movió de Montevideo aparece sufragando en la 1.a sección de Río Negro. Hay más; pero me imagino que es un abuso formular la lista íntegra de votos nulos, cuando bastan esos cinco para dar á nuestra lista el triunfo siquiera por uno, si hubiese sido hecho de verdad el cálculo contrario que modestamente se asigna una mayoría de 4!

Pues bien: ¿alguien puede creer que no se hizo lo bastante por el triunfo del doctor Williman? ¿alguien puede realmente creer que si el Ministro del Interior y de Hacienda hubiese dado órdenes, el concurso aportado á mi causa habría sido el de tres ó cuatro soldados de la división Río Negro que sirvió á mi lado en parte de la campaña de 1904, y en la hora de terrible violencia de Masoller?

Sería bueno que personas imparciales oyeran lo que dicen de mí los que han votado en contra mí!

Y para concluir, por ahora: lo que hay es que en esta elección no se produjeron las violencias inauditas de la vez pasada: lo que hay es que contaron con esas mismas violencias para obtener un triunfo imposible, porque como lo he dicho muchas veces, el doctor Williman no podía ser candidato aceptado en Río Negro por la serie de atropellos que se consumaron en su época en aquel departamento, y de que hice mención circunstanciada oportunamente, mereciendo la opinión favorable á mi queja del ilustradísimo director de EL SIGLO.

Lo saluda con su mayor consideración.

M. E. Tiscornia.

La elección de Río Negro
Rumores de interpelación

[illegible]

DENUNCIA DE BIENES FISCALES
EN JURISDICCION DE PROPIOS
Defendiendo los derechos de propiedad
Expediente elevado al Ministro de Hacienda

[illegible]

El Presidente de la República

[illegible]

DEL DOCTOR ALBERTO NIN
CARTA ABIERTA
AL Dr. ANTONIO M. RODRIGUEZ

[illegible]

Alberto Nin.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscrición, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del "Libro de EL SIGLO", próximo á aparecer.

[illegible]

VITAL AZA
FALLECIDO AYER EN MADRID

En Madrid, dejó de existir ayer, según nos comunica el telégrafo, uno de los más populares autores dramáticos españoles y, á la vez, uno de los poetas festivos más admirados: Vital Aza.

Aquí en Montevideo, como en el resto de América, sus obras eran tan conocidas y aplaudidas como en España.

Nacido en Pola de Lena (Asturias), el 28 de Abril de 1851, reveló desde muy niño envidiables aptitudes para la poesía y sus nada comunes condiciones de escritor festivo. Estudió y cursó en Oviedo, con gran lucimiento, la enseñanza secundaria, haciendo concebir á sus padres y maestros las más halagüeñas esperanzas, dejando en aquella universidad el recuerdo de composiciones chispeantes é ingeniosas. Graduado de bachiller, se trasladó á Madrid, donde estudió con gran aprovechamiento la Medicina y terminada la carrera, se licenció y ejerció la profesión durante algunos meses; pero después la abandonó del todo á fin de consagrarse por completo á las tareas literarias. Ya antes de terminar su carrera, había conseguido figurar, con justicia, entre los primeros escritores festivos, y sus composiciones ligeras, políticas en su mayor parte, vieron la luz en el «Gil Blas» primero y después en el «Garbanzo», en el «Cohete» y en el «Jaque-Mate»; pero donde conquistó muy pronto puesto de honor, fué en el teatro. Su ingenioso sainete «Aprobados y suspensos» dió á conocer todo lo que de su humorismo, de su gracejo y de su instinto cómico podía esperarse. Al mencionado sainete siguieron diferentes obras en uno ó más actos, originales unas, arregladas otras, graciosísimas todas y todas de éxito para el afortunado autor de «Las codornices».

Solo unas veces, en colaboración, otras con Miguel Echegaray ó con Ramos Carrión, dió al teatro de la Comedia y al de Lara muchas obras que como «Robo en despoblado», «La careta verde», «Llovido del cielo», «San Sebastián Mártir», etc., fueron para Vital Aza manantial de ingresos pecuniarios, al par que fundamento sólido de envidiable reputación.

En la producción teatral de Vital Aza figuran, entre otras obras obras aplaudidas, sin contar las ya citadas, las siguientes: El sueño dorado, Su excelencia, Villa Tula, Chifladuras, La rebotica, La praviana, Venta de baños, La marquesita, Juego de prendas, El sombrero de copa, El oso muerto, El padrón municipal, El señor cura, La sala de armas, El afinador, Zaragüeta.

Publicó, además, varias colecciones de versos: «Todo en broma, Bagatelas, Ni fu ni fa, Pamplinas.

LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REANUDACION DEL DEBATE PARLAMENTARIO

EL DOCTOR MELIAN LAFINUR CONTINÚA SU DISCURSO

Después de haber quedado su discurso aplazado, á pesar de su carácter previo, el debate Constitucional, apropósito del viaje del Presidente de la República al Arazatí, la Cámara de Representantes, entró de nuevo á él, ayer.

Tres cuartos de hora de la sesión la ocupó el doctor Melián Lafinur que había quedado en el uso de la palabra al finalizar la última en que se trató la cuestión, continuando su refutación á los argumentos expuestos por los diputados Sosa y Martínez Thedy.

He aquí lo expresado por el citado legislador:

Señor Presidente: después de varias sesiones reanudo el hilo de mi interrumpido discurso.

Los señores diputados que en este debate han sido mis contradictores, han manifestado que los precedentes que yo he recordado, han sido en gran parte destruidos por el efecto de otros precedentes.

Prescindiendo de que yo no he referido, en lo que he citado, á aquellas épocas en que, si no se hacía una completa vida constitucional, por lo menos había cierta aproximación á ella, debo decir que los nuevos antecedentes que se citan carecen en absoluto de analogía con los que yo había citado, y carecen de analogía con todos los precedentes que hasta la fecha podían citarse porque el caso típico y excepcional es el del momento presente.

Todos los Jefes de Administración que se han ausentado, todos los Presidentes, con excepción del señor Batlle, lo han hecho por una razón accidental y si lo que llamarían los peritos en jurisprudencia.

Residencia y domicilio

No puede compararse pues, bajo ningún aspecto, una ausencia que se produce por pocos días—sean cuales fueren las razones, ó por una razón administrativa, ó por una razón de orden privado—no puede compararse, digo, esa ausencia con la de un Presidente que fija definitivamente, ó por un tiempo indeterminado al menos, su residencia en un punto lejano de la Capital; que se establece con su familia, que lleva allí una numerosa escolta para guarda de su persona, que pone á su servicio, en la costa cercana á su residencia, el mejor buque de la Escuadra y embarcaciones menores. No cabe, pues, ninguna analogía con esta situación y la situación de los anteriores mandatarios que accidentalmente se ausentaban de la Capital.

Los precedentes que para destruir los que yo había enunciado se presentan, son los de los últimos Presidencias: del señor Williman y del propio señor Batlle en su primer período.

Los últimos precedentes

Yo he dicho respecto del señor Williman, que fué un caso que realmente merecía la delegación del mando en el Presidente del Senado sí, como se afirma (yo no estaba en el país, no lo recuerdo y no he procurado buscar la verdadera fecha), si, como se afirma, digo, fueron ausencias de una quincena ó más las del Sr. Williman. En cuanto al señor Batlle, fué una ausencia á Paysandú de dos, tres ó cuatro días, que creo que no tiene importancia que es de esos pecados que se perdonan á los Gobernantes, como la Asamblea actual pasó por alto que el señor Batlle no viniera á la Capital, viviera en su chacra y allí fueran sus Ministros con sus carteras y papeles, y hasta se llegara á aceptar las credenciales de un agente diplomático extranjero.

Esta situación, pues, no presenta por el momento analogía ninguna con la manera, con el propósito de permanecer alejado de la Capital, por tiempo indeterminado.

El caso del general Tajes

Queriéndoseme hacer por lo menos un cargo de inconsecuencia ó de parcialidad entre los casos que se citaban tres señores diputados se refirieron al general Tajes en su administración: uno, de esos señores diputados dijo que yo no había interpelado cuando ese presidente se ausentaba á su establecimiento de campo, sito en Canelones; otro señor diputado se limitó á decir que yo era diputado y que nunca observé esas ausencias; otro señor, agregó, como agravante de mi conducta, que el Presidente Tajes, una vez se ausentó para el Paso de los Toros, con selecta comitiva de personajes extranjeros y de amigos del país.

Cierto es que yo fuí en los dos últimos años de la Presidencia del general Tajes, representante por el departamento de Montevideo. Cierto es que no interpelé respecto de esas ausencias, porque nunca me dí cuenta de ellas, en primer término, excepción hecha de la ausencia al Paso de los Toros. Esa sí la recuerdo, las otras no las recuerdo.

La recuerdo porque fuí invitado á ese paseo y no acepté.

¿Qué yo no interpelara, no tiene nada de extraño, porque en materia de interpelaciones me pasa lo que á aquel abogado que se jactaba de no haber perdido jamás un pleito y era cierto, porque jamás había defendido pleito alguno.

La eficacia de las interpelaciones

Yo no interpelé en la época del general Tajes, porque jamás he interpelado; yo no he recurrido jamás á ese medio, porque las interpelaciones, para ser eficientes, han de contar con una mayoría que vote algo que sea realmente decisivo, y yo nunca he tenido la suerte de formar parte de ninguna mayoría parlamentaria. Generalmente he formado parte de minorías, y muchas veces no he sido más que un diputado solitario y aislado.

Hubiera sido inútil de mi parte, pues, una interpelación, tanto como lo es útil cuando una mayoría la sostiene, porque entonces se puede hacer una declaración que sirva de freno al P. E., diciendo, por ejemplo: la Cámara considera que el P. E. ha errado en lo que ha hecho y pasa á la orden del día.

Con una mayoría así, puede hasta caer un Ministerio, pero las minorías no saben hacer esos milagros.

Que el general Tajes se ausentara para su establecimiento de campo, es posible; pero que se ausentara por mucho tiempo, lo pongo en duda; y ni la prensa, ni ninguna voz en la Asamblea se levantó jamás para hacerle esa observación, lo que quiere decir que si se trataba de ausencia era de esas que se perdonan por su corta duración y por la poca importancia que tenía.

Diálogo animado

Señor Aragón y Etchart—¿Me permite una interrupción?

Señor Melián Lafinur—Sí, señor.

Señor Aragón y Etchart—Pero si los preceptos de la Constitución son claros y terminantes, la transgresión se efectúa y la represión tiene que producirse sea que se vaya de aquí, á una legua ó veinte. De manera que en materia de preceptos constitucionales no hay término medio: se respetan ó no.

Señor Melián Lafinur—En el rigorismo de la Constitución tiene razón el señor diputado; pero para...

Señor Aragón y Etchart—Pero es como la aplica el señor diputado.

Señor Melián Lafinur—...pero para eso vienen las tolerancias de la Asamblea.

Señor Aragón y Etchart—Pero es que no debe haber tolerancia, señor diputado, cuando hay transgresiones.

Señor Melián Lafinur—Cada cual es tolerante cuando quiere. Yo no necesito que nadie me aconseje cuando debo ser tolerante.

Señor Aragón y Etchart—Ni pretendo yo eso.

Señor Melián Lafinur—Es una cuestión de conciencia puramente.

Señor Aragón y Etchart—Pero el señor diputado está justificando todas las ausencias, y yo digo que no pueden justificarse.

Señor Melián Lafinur—Yo no estoy justificando todas las ausencias, sino la ausencia del general Tajes, como la he tolerado la ausencia breve del señor Batlle, por ejemplo, en las proximidades de la capital.

Señor Aragón y Etchart—Pero la Constitución no establece que sean breves ó no.

El orador sube de tono

Señor Melián Lafinur—Sí, señor; empiezo por reconocer que es una infracción, pero es una infracción que se puede tolerar. Lo que no podemos tolerar es que se nos esté gobernando de una estancia de San José. Eso no se puede tolerar! (Aplausos en la barra).

Señor Presdiente—Se previene á la barra que será desalojada tan pronto insista en sus manifestaciones.

Señor Aragón y Echart—Me basta nada más, que quede constancia en los anales parlamentarios de la declaración del señor diputado.

Señor Melián Lafinur—Sí, señor; que quede constancia de que es impropio que se nos esté gobernando desde tantas leguas y fuera de la residencia de los Poderes Públicos.

Señor Aragón y Etchart—Lo que es impropio es que se justifique la ausencia de la capital en ciertos casos y en otros no.

Señor Presidente—La Mesa se permite rogar á los señores diputados que no insistan en el debate dialogado.

Señor Aragón y Etchart—El señor diputado Melián Lafinur me había permitido una interrogación que le agradezco.

Otro que interrumpe

Señor Ferrer Olais—El señor diputado decía que cuando ocurrieron las ausencias, esas del Presidente Tajes, ni siquiera los diarios se ocuparon del asunto en una forma extensa.

Dr. Melián Lafinur — Digo que no recuerdo.

Señor Ferrer Olais—Pero yo he visto los diarios de la época, tanto «La Nación», como «La Epoca», como «El Ferrocarril» y «La Razón», que se ocuparon extensamente, precisamente porque se le atribuían gastos fastuosos á esa excursión, al punto de que uno de esos diarios decía que importaría al erario público una erogación de 30.000 pesos, que después se comprobó que se trataba solamente de unos 1.000 pesos.

Señor Melián Lafinur—Esa ausencia á que se refiere ¿era la del Paso de los Toros?

Señor Ferrer Olais — Al Paso de los Toros.

Sr. Melián Lafinur—Fué de un día, para volver al otro.

Señor Ferrer Olais—Fué de tres días.

Señor Melián Lafinur—Pero señor, la mayor parte de los señores diputados que nos escuchan pertenecen por suerte de ellos, á una generación que no es la mía, y, por consiguiente, no pueden darse cuenta de la tolerancia que había que tener en materia tan secundaria con un hombre que había prestado servicios tan eminentes, como los que acababa de prestar el general Tajes.

Señor Salterain—Apoyado.

Tercer aparte

Señor Díaz—Y en una situación en que había cosas gravísimas que perdonar, para ocuparse de esta «pecata-minuta». —(Apoyados).

Sr. Melián Lafinur.—Esto me obliga á recordar la situación calamitosa en que el general Tajes entró á ejercer el mando y las pruebas que dió de ser un verdadero presidente republicano y un demócrata que restituyó al País sus instituciones holladas.

Sr. Díaz.—Pero no el tesoro público en su integridad.

Sr. Melián Lafinur.—Esas son acusaciones muy graves, que sería muy difícil que el señor diputado las probara.

Sr. Díaz.—Es muy sencillo.

Sr. Melián Lafinur.—Son actos de hostilidad personal á un hombre que el señor diputado no conoció y á quien el País le debe mucho.

Sr. Díaz.—Me basta conocer la situación en que desempeñó su mandato y los escándalos financieros que entonces se produjeron que son notorios.—(Aplausos en la barra).

Sr. Melián Lafinur.—Fueron los escándalos con que él concluyó.

Sr. Ramasso.—Y que recogió la situación que lo subsiguió.

Sr. Melián Lafinur.—Recogió la situación para mejorarla y cambiarla completamente. Esto me obliga á entrar en una apología que no pretendía hacer pero ya que se me provoca de esta manera, no voy á rehuir ese punto.

Sr. Díaz.—Por mi parte no es una provocación.

La apología del gobierno de Tajes

Sr. Melián Lafinur.—Y voy á probarlo con hechos que fué un hombre que se destacó especial y esencialmente sobre todos los gobernantes de su tiempo y de los tiempos que vinieron después.

Cuando el general Tajes subió á la Presidencia de la República, por un capricho de la suerte, todo el mundo desconfió, porque estábamos en la segunda evolución de nuestra vida social.

Habíamos pasado del antiguo caudillaje de bota de potro al militarismo, de que fué iniciador Latorre y Santos su discípulo; más aprovechado.

Cuando el general Tajes subió al poder muchos creyeron que iban á ver en él la tercera edición del militarismo al frente de los destinos públicos.

El día que se recibió del mando largó una frase que nadie, quizá, tomó á lo serio, porque la frase por sí misma, sin los hechos que la justifiquen nada valen. Se tomó como una frase porque Tajes era un espíritu enigmático, era un hombre adusto, un hombre muy reservado que hablaba poco y era bien conocido de muy pocos, pero empezó á sorprender al País con hechos, que el País no estaba acostumbrado á ver, que hacía mucho tiempo que no veía.

Era un soldado, era un militar que todo se lo debía á la carrera de las armas, y empezó por disminuir el ejército disolviendo el 5.o de Cazadores.

La suspicacia de los que leyeron ese decreto, creyó ver en él, puramente, una garantía porque fuese un cuerpo desafecto. La especie era completamente nimia: bastaba cambiar de jefe y oficiales, y, en todo caso, los clases, para tener un cuerpo tan dócil como todos los demás.

El general Santos le había legado una escolta para el uso personal del Presidente. Era un hermoso cuerpo de cien plazas, mandado por un coronel veterano de nuestras guerras civiles, y con las condecoraciones de la Guerra del Paraguay. Ese cuerpo costaba $ 62.000, y el general Tajes lo disolvió, dando también, la razón de economía y de que ese cuerpo no se necesitaba, porque los presidentes populares no necesitan escolta: la escolta es el pueblo entero.

Ya entonces, empezó á cambiar la opinión, porque se comprendió que había un hombre que abonaba sus palabras con hechos indiscutibles.

Adulonerías

La Asamblea que había estado al servicio del general Santos, dictó, una vez, una ley vergonzosa, que declaraba á Santos gran ciudadano y benemérito de la Patria. Por otro artículo creaba el empleo de Capitán General de los Ejércitos de mar y tierra.

Como empleo único se lo daba al general Santos con una asignación mensual de mil pesos: no había más que un sólo cargo de esa clase, un sólo Capitán General.

Muerto Santos, esos aduladores que nunca le faltan al que manda se le acercaron al general Tajes, diciéndole que á él le correspondía ese empleo: estaba creado, no había más que tomarlo. El les dijo: mañana contestaré; pero, ese mismo día, mandó un mensaje á la Asamblea pidiendo la derogación de esa ley. Ese mensaje, es uno de los documentos más hermosos que yo haya leído jamás, en los Anales parlamentarios de mi país. Es un documento corto, cuyos fundamentos eran los siguientes: el primero, que esos empleos para una sola persona, para un solo militar, arriba de los demás militares, es contra las instituciones democráticas. Agregaba, además, que no podía haber otro jefe de los Ejércitos de mar y tierra de la Nación, sino el Presidente de la República, fuese quien fuese; y, agregaba, también, en su comunicación, que ya el Código Militar establecía los diversos grados á que tenían derecho á ascender los militares, sin que, ninguna ley especial viniese á dar preferencia.

Todos estos hechos probaban que el militarismo había concluido, es decir, el militarismo en el mal sentido de la palabra, el militarismo que hace bochinches, que se sobrepone á las instituciones, que disponen de los dineros públicos, que se otorga grados militares, que se crea escolta para su servicio particular, que crea un ejército más numeroso de lo necesario: todo eso había concluido. Y ese es uno de los grandes servicios que ha hecho el general Tajes: haber concluído con el militarismo de una manera tan correcta, tan visible y tan propia de un alma que sintiera las necesidades de su país para salir de la mala situación en que hasta entonces se había encontrado.

Para tomar las medidas de disminución del Ejército, y algunas medidas políticas por el Estilo, necesitó un ministerio de concentración que fuese puramente de su partido; pero, una vez que eso obtuvo, ya no se acordó de su partido como Presidente de la República.

En su ministerio estaban representados todos los partidos, y entonces había tres: el Constitucionalista, el Nacional y el Colorado.

Acuerdo de partidos

Cuando se trató de renovar la Cámara, en los dos últimos años de su gobierno, la cuestión electoral era difícil, y, entonces, se fué á un acuerdo: pero á un acuerdo verdadero de partidos, y no de círculos á un acuerdo no en favor de un hombre como se hizo en tiempos de Cuestas, en que se estableció que era necesario que los diputados que aceptasen el cargo, firmaran que votarían por Cuestas.

Sr. Muró.—Apoyado.

Sr. Melián Lafinur.—Eso no se hizo en aquel acuerdo. Los partidos llevaron los que creían mejor; si se equivocaron fué cuenta de ellos y no del gobernante. Respecto de algunas individualidades creo que no se equivocaron. Llevaron sus hombres prominentes sin tomar en cuenta el círculo ó las creencias á que pertenecían, los colorados, por ejemplo, llevaron á don Pedro Bustamante, á don Francisco Bauzá, al doctor Domingo Mendilaharzu y muchos otros por el estilo, hombres de primera fila del partido, probados en luchas anteriores, y que no eran improvisados de la política, ni candidatos de última hora. Los blancos á su vez llevaron á don Juan José de Herrera, que era jefe de su partido; á don Martín Aguirre, que era una ilustración en su partido, y á don Carlos Berro, personas todas de ese carácter.

Yo era Constitucional entonces, y á mi partido le tocaron 5 diputados. Creo que mi partido hizo mal en designarme á mí porque podía haber designado personas de más merecimiento; pero los otros cuatro eran ciudadanos de primera fila y, desde luego, estaba entre esos cuatro Carlos María Ramírez, que gozaba en general, el concepto de que era la intelectualidad más sobresaliente de nuestra generación.

Cuando vino la cuestión del nombramiento del sucesor del general Tajes se encerró en un mutismo completo: á todos les contestaba con la misma frase: «No es cuestión mía; es cuestión de la asamblea».

La asamblea, en sus diversos matices, después de varios candidatos se dividió en dos, cuyos dos candidatos tuvieron elementos electorales en los tres partidos. Yo me separé de mis cuatro colegas, y voté por don Julio Herrera y Obes. Mis otros cuatro compañeros votaron por el general Pérez. Con los elementos de los demás partidos, sucedió lo mismo.

El descenso del general Tajes

Cuando descendió de la presidencia, este hecho fué notorio, repercutió en la Argentina, sus hombres principales le atestiguaron su admiración, que pocas veces se ve, decían, en los pueblos americanos, y ese testimonio de admiración, de respeto, era suscrito por el general Mitre, por el doctor H. Irigoyen, por el doctor del Valle, por los personajes más altos de la nación vecina.

Descendió de la Presidencia, se formó una comisión popular que invitó al pueblo para que lo acompañase á pie hasta su casa; yo tuve el honor de redactar esa invitación, pero no pude asistir á la manifestación, porque estaba enfermo de influenza el 1.o de Marzo y salí de la cama para votar y después volví á mi casa; pero los hombres más conspicuos de nuestro país y los extranjeros más conocidos, formaron en el cortejo, y entre ellos el actual Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez.

A un hombre que había hecho esa obra, —para mí la más alta de todas las obras de la confraternidad, — que se había olvidado en la Presidencia de que tenía un cintillo é hizo gobierno para el país entero y con el país entero, á ese hombre, bien podía habérsele perdonado algunos pequeños pecados.

Independencia comprobada

Si yo le perdoné eso de que se ausentase dos ó tres días á su establecimiento de campo, en cambio no le perdoné otros, porque yo era en la administración del general Tajes, un hombre tan independiente como lo soy ahora y como lo he sido toda la vida, en todas las esferas de acción en que me he agitado. Y puedo dar pruebas de que quizás llevé hasta el exceso mi independencia en la administración del general Tajes.

Ya he tenido ocasión de recordar aquí una vez, que habiéndose resistido los ministros á asistir á una interpelación, hubo en la Cámara, sino manifestaciones de irritación ó de indignación, por lo menos, de completo desagrado. Y tan fué así, que al recibirse el mensaje suscrito por el Presidente y ministros de que no vendrían á la interpelación, se mocionó para que el asunto se tratase seriamente y que pasase á la Comisión de Legislación integrada, y se integró con los elementos que se consideraba más oportuno para dar un buen consejo.

Yo formaba, como en todas las legislaturas, parte de la Comisión de Legislación. Allí discutimos el punto largamente y estando todos de acuerdo en que aquella actitud merecía una corrección severa, no lo estábamos en los medios de llegar á obtenerla. Por fin, después de mucho discutir, se comisionó á Carlos María Ramírez para que redactase un documento y una minuta de comunicación.

Yo estudié con él el asunto, lo estudiamos especialmente á la luz del derecho argentino y del derecho norteamericano, al extremo de que una cita que nos pareció pertinente, está en el informe en inglés, no la quisimos traducir para no alterar su verdadero sentido.

En el fondo de la doctrina, yo estaba conforme, en las conclusiones, no. Fué el asunto á la Comisión integrada y todos los que la componían, firmaron de común acuerdo. Yo firmé discorde.

Al tratarse el asunto en la Cámara, pronuncié un discurso que hoy, seguramente, no pronunciaría; porque creo que me he excedido. En el curso de la discusión, el señor Ramírez, dijo que mis apreciaciones eran severísimas, y si algunos de los señores diputados ha leído mi discurso, se habrá convencido de que realmente, obré con una severidad inusitada.

Pero éste, desde luego, prueba que si yo era capaz de asumir una actitud en un asunto en que los primeros hombres de la Cámara no me daban la razón, más fácilmente podía haber asumido esa actitud enérgica y decidida en una cuestión tan simple como la de residencia.

Y aquí debo decir algo, en honor del general Tajes, que era hombre que jamás se resentía por las contradicciones.

A los pocos días, lo fuí á ver y me habló él de la cosa. Yo discretamente había cambiado la conversación. Dos ó tres meses después todavía, estaba él con la preocupación. Volvimos á hablar y me dijo: «Usted tenía razón; los que se habían equivocado eran mis ministros y ya no volverá á suceder más.»

Pero hay otro caso todavía que comprueba mayormente cual era mi situación de independencia respecto del general Tajes, y voy á referir algo que también encontrarán los señores diputados en los anales de la Asamblea General.

Allá por el año 1889 se negoció un convenio diplomático para visitas recíprocas de los Presidentes de la República Argentina y del Uruguay.

Creyendo el Ministro de Relaciones Exteriores que por tratarse de tramitación y de tramitación de algo á qué él atribuía escasa importancia, no se necesitaba la aprobación de la Asamblea para ese convenio, no la exigió. Y un buen día se presentó un mensaje diciendo que había que devolver la visita y con ese motivo para salir del territorio nacional se pedía la venia de la Asamblea.

El asunto pasó á la Comisión de Legislación de ambas Cámaras reunidas.

El abandono del territorio

Yo en el seno de la Comisión, me opuse á que se le diera autorización al general Tajes para abandonar el territorio porque yo tengo una opinión especial en este asunto, digo especial porque creo que nadie la comparte conmigo y reconozco que los precedentes todos están en mi contra, pero son precedentes no por razones constitucionales sino por razones políticas.

Yo entiendo que el Presidente de la República no puede salir del territorio sino exclusivamente en el caso que sea para mandar el ejército, en los demás casos no puede salir, porque entre otras de las razones—que hay muchas—creo que si la asamblea puede autorizar al Presidente para abandonar el país, se falseen los artículos constitucionales que establecen la duración de la Presidencia, y el artículo que establece que el Presidente no puede salir del país, ni en el período presidencial ni un año después. Tenía entonces esas ideas, y ahora también las tengo.

Con ellas fuí al seno de la Comisión y dije que yo iba á firmar discorde. Se me hicieron toda clase de observaciones; se me hizo un llamado á mi amistad particular con Tajes, y al mal efecto que causaría que se firmara discorde un documento de reciprocidad y un acto de obsecuencia, y yo me mantuve firme.

El asunto fué á Asamblea, y allá el doctor Martín Aguirre, que era miembro informante, dijo que mi equivocación venía de que una coma estaba mal puesta en la Constitución, y qué se yo; pero yo entiendo que no es cuestión de comas sino de doctrina, y que todas las veces que se ha dado licencia á un Presidente para abandonar el territorio, ha sido por motivos personales. Muchas veces por motivos que la opinión pública acompañaba cuando era el caso librarse de uno de esos Presidentes que nos han tocado como Latorre y como Cuestas, á quienes se les hacía puente de plata porque cuanto más pronto se fueran era mejor; pero esa no era una razón constitucional.

Bien: todo esto prueba que si no tomé una actitud decisiva en contra del general Tajes, por razón de su ausencia accidental, no fué por causa de falta de independencia, ni de ninguna otra razón, sino porque me pareció que fué un hombre que había prestado tan grandes servicios, aunque no se le debería perdonar las grandes infraciones como esa que he mencionado, se le podían perdonar otras, y bien lo merecía.

No obstante mi oposición, me invitó para ser del pequeño cortejo que fué con él á Buenos Aires. Yo me excusé diciéndole que desde que había votado en contra no me parecía propio eso. Me hizo alguna observación, pero yo insistí y él no continuó.

Cuando volvió, fuí á verlo. Me recibió sonriente y me dijo «á pesar de su oposición, no me pesa haber ido, porque los argentinos me trataron muy bien.»

Tomé la cosa en broma y seguimos amigos como siempre, amigos desde que lo conocí hasta el día de su muerte, al extremo que creo que á mí sea, sino al último, á uno de los últimos que ha visitado, porque cuatro ó seis días antes de caer en cama para no levantarse, estuvo en mi casa.

Creo, así, dejar completamente liquidado este punto de mi actitud en los dos años que pertenecí á la Asamblea en la administración del general Tajes.

Lo que desea el orador

Otro de los señores diputados que impugnaba mis ideas decía que yo hablaba de Constitución y de constitucionalidad, y que nadie había que la violase más que yo en este mismo asunto, porque no tenía objeto ninguno lo que yo había propuesto, y que para hablar más claro, habría sido mejor ir á la acusación, que eso, si era constitucional, porque la Constitución daba los medios de hacerlo.

Yo entiendo que no estoy fuera del terreno constitucional en lo que propuse.

Yo decía: si la Comisión Permanente funcionara, ella haría las advertencias del caso. No se la atendía... ¿Qué haría la Comisión Permanente?... Convocaría, según la Constitución á la Asamblea General; pero no hay Comisión Permanente que funcione. ¿A quién le corresponde convocar á la Asamblea General?... A su Presidente, que no lo hace.

Entonces yo proponía que la pidieran cinco señores senadores y diez señores diputados, con arreglo al Reglamento de la Asamblea General.

Me parece que este punto [illegible]

Es un debate político

[illegible]

Un defecto del señor Batlle

[illegible]

Sr. Presidente.—Habiendo sonado la hora, queda terminado el acto y con la palabra el señor diputado Melián Lafinur.

Se levantó la sesión.

DE SARANDI DEL YI

La Exposición-feria — Total de las ventas realizadas — Lo que produjo el derecho de entrada — Otras noticias.

SARANDÍ DEL YÍ, Diciembre 13|912.—Señor Director: La Exposición-feria inaugurada el [illegible]

[illegible] Comisión Directiva; lo cual deja el terreno bien preparado para que las Exposiciones y ferias venideras, den los mejores frutos.

Cuando se hayan abonado todos los premios en dinero que discernió el jurado respectivo y la Comisión rinda cuentas al gobierno de la inversión del subsidio oficial, no podrá menos que reconocerse, que ha llenado su cometido de una manera satisfactoria, y que dicha Comisión se habrá hecho acreedora á que los Poderes Públicos le sigan prestando su concurso.

A pesar de haberse rebajado el derecho de entrada—que fué libre para las familias de los socios y para los ganaderos, y que solo se cobró en el primero y segundo día—siempre alcanzó á producir una suma alrededor de $ 150, lo que demuestra que la concurrencia fué extraordinaria.

Ya se habla que se proyectan dos ferias en el año entrante, una sería para Abril y otra para Setiembre.

Anoche ha llovido abundantemente.—Corresponsal.

El doctor Juan Pedro Castro

Después de una corta ausencia, llegaron ayer de Europa en el vapor "Re Vittorio" el doctor Juan Pedro Castro, su señora esposa y sus hijos Marta y Juan Pedro.

Los distinguidos viajeros fueron saludados por una selectísima comitiva que se apresuró á darle la bienvenida á bordo del citado vapor.

Tráfico de la ciudad

Resolución municipal

De acuerdo con una nota pasada á la Intendencia por la Jefatura Política y de Policía de la Capital y de la que oportunamente dimos cuenta, la Corporación Municipal acaba de sancionar la siguiente ordenanza propuesta por el director de rodados señor Bruné.

1.o Desde esta fecha todos los conductores de tranvías, automóviles, carruajes ó rodados de cualquier clase, incluso motocicletas ó bicicletas, que circulen por la vía ó inmediaciones en que los vehículos de transporte del Cuerpo de Bomberos anuncien su proximidad por medio de toques de campana, gong ó clarín, deberán detener su marcha, colocarse á su mano y facilitarles paso amplio y sin restricción de ninguna especie.

2.o La falta de cumplimiento á esta disposición dará lugar á una multa de cuatro pesos que podrá hacer efectiva la Dirección de Rodados ó la policía, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que en cualquier caso pudieran incurrir los causantes de cualquier accidente.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Máquinas agrícolas

Escriben de Nueva Palmira: Por el vapor "Salto", venido de Montevideo, fueron desembarcadas en el muelle de la aduana dos trilladoras completas, de moderno sistema; una, marca "Avance" [illegible]

SAN JOSÉ

Horrible

[illegible]

ROCHA

Un cerdo terrible

Dice "El Lascanense": [illegible]

CERRO LARGO

Un ejemplar notable

[illegible]

Colonia María Teresa

Leemos en "El Deber Cívico", de Melo: [illegible]

Sustancias alimenticias

La Corporación Municipal dictó ayer la siguiente resolución [illegible]

VIDA SOCIAL

EL GARDEN-PARTY EN LA LEGACION ARGENTINA—

Con referencia al Garden-Party que debe realizarse el 21 del corriente en la Legación Argentina, damos algunos detalles interesantes, que con toda gentileza nos suministra una de las iniciadoras de esa fiesta, la que á juzgar por los preparativos, ha de traducirse en positivos resultados para la comunidad beneficiada.

Algunas señoritas atenderán las mesitas diseminadas en el jardín, para servirse en ellas helados con que se obsequiará á la concurrencia.

Habrá también un quiosco para reparto de bombones para los niños.

Un grupo de distinguidas niñas recorrerán los jardines con graciosas canastillas con flores, cerezas y guindas, obsequiando á los concurrentes; estas vestirán traje Bergire Trianón.

Llamará la atención una hermosa canasta de flores con una sorpresa, este juego (piñata) se llevará á cabo entre un grupo de señoritas y caballeros.

Habrá una pesquera para los niños, atendida por algunas chicas.

La comisión de señoras y señoritas nos piden hagamos público su agradecimiento al señor Fabini por su envío gratuito de Citral y Agua Salus, como también á los propietarios de la Confitería del Telégrafo, por las consideraciones tenidas con la comisión á propósito de los gastos que se harán para esta fiesta.

MAROÑAS—

Todo un acontecimiento hípico y social será la reunión de esta tarde en el Hipódromo Nacional de Maroñas á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y Escuela Elbio Fernández.

Esta simpática institución ha repartido invitaciones á toda nuestra sociedad distinguida, la que ha de responder al llamado caritativo, dando pruebas, una vez más, de sus sentimientos filantrópicos.

Como se sabe, en esta reunión se disputará el premio clásico "Jockey Club de Buenos Aires" carrera que reunirá un lote selecto y parejo de competidores y que provoca gran espectativa entre nuestros sportmans.

Todo asegura, pues, que nuestro mundo elegante se dará cita hoy, en la "pelousse" de Maroñas.

DIPLOMATICAS—

En el vapor "Ducca degli Abruzzi" se embarcó con destino á Génova el señor Luis Horacio Viera, nombrado recientemente por nuestro gobierno oficial de Legación en España.

—Días pasados anunciamos la próxima venida del plenipotenciario de Italia en la Argentina Com. Víctor Cobianchi.

En efecto, en cartas particulares, aquel distinguido diplomático que tantas simpatías tiene en Montevideo, donde se halla extensamente vinculado desde que representó á su país en Montevideo, en el mismo carácter y categoría que tiene hoy en Buenos Aires, anuncia que vendrá en los últimos días del corriente mes y permanecerá en ésta una semana.

—En el entrante mes de Enero nuestro ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz, aprovechando la paralización que se siente durante el verano en Buenos Aires, vendrá á pasar un mes con su familia que ya se encuentra veraneando en su estancia de Chamizo.

EL "DINER-CONCERT" DE HOY—

Esta noche á las siete y media se realizará en el Parque Hotel un Diner-Concert con motivo de la reapertura de ese establecimiento al servicio público.

La fiesta, que será en beneficio de los premios á la virtud instituidos por la sociedad "Entre Nous", será prestigiada por las distinguidas damas de nuestra sociedad que constituyen esa simpática asociación.

Dado el entusiasmo que existe, tanto de parte de las iniciadoras, como de las familias que se proponen asistir á la fiesta, es de creer que ésta asumirá proporciones brillantísimas, dejando recuerdos inolvidables para todos.

Y como el fin que se propone la comisión es tan loable, es de creerse también que los resultados materiales que se obtengan han de compensar moralmente los altruistas esfuerzos que la comisión de damas persigue, para premiar la virtud en todas sus manifestaciones.

He aquí la invitación de la sociedad "Entre-Nous":

"La comisión directiva de "Entre-Nous" invita á usted y familia para el Diner-Concert, que con motivo de la reapertura del Parque Hotel y á beneficio de los Premios á la Virtud instituidos por nuestra Sociedad, tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 7.30 p. m.

Saludan á usted atentamente.—Manuelita [illegible], Clara Escalada, María Iglesias Castellanos, Pepita Moratorio, María J. Herrera Lerena, Matilde Cash, Elvira Reboratti, María Angélica Agustini, Adela Villagrán, María A. Gomensoro Ruano, María Amalia Blixén Ramírez.

Nota—Por solicitudes de mesas dirigirse á la Gerencia del Parque-Hotel. Precio del cubierto, $ 2.50. Entrada $ 1.00.

POR LAS PLAYAS—

Pocitos:

En esta playa habrá hoy dos interesantes conciertos, que se verificarán en la terraza por la banda que dirige el maestro Del Valle. De tarde, de 4 y 1|2 á 7 y 1|2 p. m., y de noche, de 8 y 1|2 á 11 y 1|2 p. m.

Por la noche se iluminarán las fachadas del Hotel y en el salón-comedor del mismo se realizará un interesante diner-concert por la orquesta del maestro Grasso.

Capurro:

El programa de concierto á realizarse el lunes en la playa Capurro de 8 á 11 p. m. bajo la dirección del maestro Pedro Lanza, ha sido combinado con verdadero acierto. Esa noche es la 3.a noche de moda.

También hoy habrá concierto de 8 á 11 p. m.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado á un chalet en los Pocitos, el señor Alejandro Shaw, con su familia.

—Para fines de Enero se instalará en un apartamento del Hotel de los Pocitos el señor Manuel Lessa, acompañado de su familia.

—A ocupar un chalet en los Pocitos se trasladará mañana el señor Ricardo Shaw con su familia.

—Ha vuelto á su residencia en la ciudad, acompañado de su familia, el doctor José Pedro Varela, que en breve pasará á veranear en la quinta del señor Alfonso Seré en la calle Agraciada.

UN RETRATO DE BROCK—

El artista dinamarqués Gustav Brock, que ha sido ya consagrado entre nosotros como un verdadero pintor de bellezas femeninas, acaba de concluir un retrato al óleo de la señora Carolina Young de Storm, que es una verdadera obra de arte.

Hemos tenido ocasión de admirar la hermosa tela, en la cual se destaca, maravilloso de relieve y de vida, el hermoso busto de la elegante dama, vestida en gran toilette de baile, con una gran piel de zorro oscura, que hace resaltar la carne de una manera notable.

El fondo oscuro de paisage, de gran perspectiva, da á la figura una animación extraordinaria.

El cuadro del celebrado artista ha de causar una grata sensación entre los numerosos amateurs de nuestra culta sociedad.

VIAJEROS—

Procedente de Buenos Aires se encuentra en ésta el señor Víctor M. Basabe, hospedándose en el "Grand Hotel".

—En el próximo mes de Marzo se ausenta para Europa en viaje de placer, el señor Francisco Landivar Lavalleja.

—Para el próximo mes de Marzo son esperados del viejo mundo el señor Juan Costa y su señora María Célia Savio, que radican en París. Su viaje obedece á razones de familia.

—En el mes de Marzo próximo parten para Europa, el señor Ramón Rivera, acompañado de su esposa señora Lozada de Rivera, quienes harán una gira de ocho meses por el viejo mundo.

—En el vapor "Re Vittorio" llegaron ayer los hermanos Camilo y Angel Pastori.

—Procedente de Buenos Aires se encuentra en ésta por algunos días, el caballero argentino B. del Castillo Quesada. Se hospeda en el Hotel Lanata.

—Se embarcaron ayer para el puerto de Río Janeiro, en el vapor "Van Dick", el señor Francisco Guimaraes y su señora esposa.

—Para el mismo punto la señora Ana Díaz y familia.

—Llegó ayer de Europa el doctor Juan Giampietro, acompañado de su esposa y después de larga permanencia en el viejo continente.

El doctor Giampietro después de varios días de descanso se dirigirá al Rosario, donde reabrirá su consultorio médico.

—Se halla desde ayer entre nosotros, el fuerte comerciante de esta plaza don Aristeo Levrero, acompañado de su esposa é hijos José, Aristeo, Luis Eduardo, Enrique y Hugo. El señor Levrero y familia fueron recibidos en la dársena por un grupo de sus relaciones.

—Hoy regresa de Melo el señor Luis Domingo Olarte, que ha permanecido varios días en aquella ciudad.

—Parte el martes á bordo del vapor "Turín" el señor Santiago Rivas, presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, acompañado de un hijo.

—Ayer, partió para Buenos Aires la señora Nemesia A. de Olea, acompañada de la señorita Carmen Pacinotti.

—Partió para Las Piedras, donde pasará una temporada, el señor Francisco Zorrilla de San Martín.

—A la salida del último correo se encontraban en Vigo, el conocido industrial don Francisco San Román, que desde hace algún tiempo reside en Europa.

—Se encuentra desde ayer entre nosotros el señor José A. Fernández, tesorero de la Intendencia Municipal de Minas.

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Ramón Arocena.

—De Minas la señora Elina M. de Herrera y Thode.

—En el vapor italiano "Re Vittorio" vinieron ayer:

De Génova: Alcides Giorello é hijos María Ricardo, Alfredo Raúl, Armando y Héctor, M. L. Campodónico, Francisco Noriega, señora é hijos Marta, Ricardo Gaetano, Damián Ravecca.

De Barcelona:

Joaquín Albanell y señora Sara de Albanell, Antonio Sagui, William Bürmester.

—Mateo A. Magariños y Renée Mello Otero de Magariños, con motivo de su próximo embarque para Lima, se despiden de sus relaciones.

—Para su quinta de Fray Marcos ha partido el doctor Ramón S. Vazquez, acompañado de su familia á fin de pasar los meses estivales.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Adolfo Piñeyro, Juan Degaray, Roque Rinaldi y señora, Pedro Castiglioni y señora, Félix Gognet, Miguel Rizzi, Augusto Veraciérto, Ricardo Sosa y señora, Luis Varela, Gregorio Rivas, Manuel Ballester, Joaquín Casas, Andrés Romi, Raúl Torres, Alfredo Spinetti, José Barton, Antonio Vignoli, Aníbal Trillo, Juan Baron, Juan Puerto, Salvador Rossi, Antonio Ferreira, Roberto Baru, Isidro Echampe, Alfredo Fragueiro y señora, José L. Pollero y señora, Juan A. Mett, Sebastián Salaberry, Armando Falco, Emilio Milhas, Luis Paullo, Nemesio Olea, José Percovich, Ernesto Sallent y señora, Adolfo Ballefín, Tomás Suárez, Alfredo Lavagnia, Rodolfo Carvalho y señora, Carlos Grau, José Iparraguera, Emilio Grimaldi y familia, Ramón Araujo, Pedro Echenique, Otto Murray, Ricardo Anderson y señora, Angel Laporte, Angel Mailhos, Jorge Ibarra, Alberto Greno, Antonio Lombardo, Francisco Matto, Carlos Rivol, Carlos Milet, Francisco Parodi, Emilio Alonso, Carlos Barzini.

ONOMASTICO—

Celebróse anoche en la casa de los esposos Barreiro-Sánchez una amena reunión con motivo de ser el día onomástico de su señorita hija Lucía, figurando entre las amiguitas las señoritas de Scheloto, Oliveira, Frias, Fiandesio, Gómez, Lecocq y otras.

ENFERMOS—

Dentro de unos días saldrá del sanatorio del doctor Navarro, casi restablecido, el doctor Mariano Ferreyra.

—Guarda cama la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Sigue la mejoría de la señorita de Nicolich, operada recientemente por el doctor Alfredo Navarro.

La María... Abuela

Hasta cuándo!

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico de la Agencia Havas:

BUENOS AIRES, 14 — «La Prensa» de la fecha publica un telegrama de Roma anunciando que un diario de aquella capital, vinculado á la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores), asegura que el incidente surgido entre Italia y el Uruguay, hace años, con motivo del apresamiento del velero «María Madre» en un puerto de esa república, lejos de encaminarse á una solución se ha complicado en vista de la actitud del gobierno uruguayo. Añade dicho diario que el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay contestó en forma incorrecta á la reciente insinuación de la Cancillería italiana para tratar de arreglar el asunto. La Consulta protestó energicamente amenazando con la ruptura de las relaciones en caso de obtener satisfacción. Dichas noticias se comentan, prevaliendo las opiniones optimistas.

Pues, señor: está visto que la bendita y ya épica cuestión de la «María Madre», está en vías de no concluir nunca.... á pesar de haber quedado liquidada ya hace tiempo.

Es algo así como un espantajo, que movido en Italia por interesadas manos — las del capitán Ballestrino, por supuesto — se aparece de tanto en tanto con ánimo de infundirnos pavor, sobre todo cuando algún pequeño incidente diplomático le muestra la ocasión propicia.

Todo el mundo sabe aquí, y «L'Italia al Plata» lo dijo muy claro y terminantemente en más de una oportunidad, que el asunto había quedado definitivamente cancelado, al menos en lo que á las negociaciones de nuestras cancillerías y de la italiana se refería.

Fué el hoy ministro plenipotenciario en la Argentina, señor Vittore Cobianchi, quien influyó, con fino tacto para que se arribara á una solución satisfactoria para la dignidad de uno y otro país. Y no se habló más del asunto, hasta que un buen día, al capitán Ballestrino, desconociendo lo actuado por el Ministro Cobianchi, le dió por mover nuevamente los títeres en su patria. Y, así, de tiempo en tiempo, el asunto de la «María Madre», que por lo visto lleva trazas de volverse «María Abuela», aprovechando ocasiones propicias, resurge con intenciones de alborotar nuevamente el cotarro diplomático.

Así, pues, lo repetimos: durante el gobierno del doctor Williman, estando al frente de la cancillería el señor Antonio Bachini, la debatida cuestión quedó arreglada, mediante una fórmula definitiva.

Si mal no recordamos, se convino en que el gobierno italiano pasaría á informe del Tribunal contencioso de Roma todos los antecedentes relativos á la reclamación y en caso de que éste encontrara algunas dudas en el litigio, el Tribunal de la Haya sería el llamado á resolver en última instancia.

El Contencioso no ha terminado aun su cometido y, por consiguiente, el asunto no puede dar lugar, por el momento, á nuevos incidentes.

Es todo lo que hay.

EL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

EN EL CLUB MÉDICO - EL BANQUETE DE ANOCHE



ASPECTO DE LA MESA OCUPADA POR MEDICOS Y ESTUDIANTES

La nota más expresiva de la celebración del 36o aniversario de la fundación de la Facultad de Medicina ha sido sin duda alguna, el banquete que anoche se realizó en los salones del Club Médico. Médicos y estudiantes confraternizaron en una franca y familiar reunión, en la que se hizo derroche de alegría y de buenos recuerdos.

Seis mesas, distribuídas en varios salones del Club, profusamente iluminadas y lujosamente puestas, dieron cabida á más de cien comensales. A las 9 p. m., se dió principio á la comida, terminando ésta á las 12, después de algunos números de música y canto á cargo de los bachilleres Argante Peragini y R. Etchevest.

Asistieron al banquete los doctores, José Scoseria, Albérico Isola, Alfredo Vidal y Fuentes, Augusto Turenne, Pedro Viacaba, G. Gallinal, Carvallido, Rafael Schiaffino, A. Alvarez Cortés, B. Cuenca y Lamas, R. Vázquez, Américo Fossatti, Eduardo Birabén, Puppo, Natalio Saltone, Juan J. Jaume y Bernat, Pedoya, Nin y Silva, Enrique Tálice, Joaquín Canabal (hijo), C. Payssé, V. Alvarez, E. Brito del Pino, Bordoni Posse, Alfredo Navarro, Arturo Lussich, Urioste, Alfredo Vásquez Barrère, Horacio García Lagos, Gerardo Arrizabalaga, Jaime H. Oliver, José Brito Foresti, C. Nieto, C. Coutrells, Félix Angel Olivera, Sebastián Rodríguez, Luis Morquio, Enrique Pouey, Mario Simeto, A. Berta, E. Méndez, A. Gaminara, Cohstro, B. Delger, E. Bruel, Infantozzi, A. Pérsico, B. Etchepare, A. Rossellió, E. Payssé, C. Butler, P. Pena, H. Loriente, P. Gomar, Oliveres, A. Naranclo, E. Lasnier. Estudiantes: Fisari Legrand, J. Farías, J. A. Bastillo, L. Algorta Guerra, R. Etchebest, J. Montes Pareja, C. Martínez, Piñeyro Carve, H. Beltrán, J. Cunha, E. Charcano, P. A. Barcia, B. M. Núñez, F. Calleriza, M. Landeira, F. Rossi, F. Rubertoni, H. Antúnez, F. Garmendia, R. M. del Campo, C. M. Conde, M. G. Terán, R. Bogliacini, C. Martínez y los estudiantes de Medicina argentinos señor M. G. A. Caragno y S. Wigdorovitz, quienes encontrándose de paseo en esta capital y en conocimiento del aniversario que se festejaba, manifestaron á la Comisión Directiva deseos de adherirse á la fiesta.

Excusaron su inasistencia los doctores: Alejandro Nogueira, J. A. Aguerre, Andrés F. Puyol, Alberto Galeano, Juan Cóppola, Ricardo Mackinon, César Crispo Acosta y José Romeu, quién se disculpó con una expresiva carta dirigida al doctor Quintela. No hubo discursos.

Casamiento entre artistas



Boda de Miss Rossie Dickinson y Fredy Riego, artistas del Politeama, realizada ayer en el Templo Inglés

Cámara Mercantil

La sesión de ayer

Presidida por el señor Nicolás Inciarte, y con asistencia de los miembros señores: Juan Astiz, Luis Mathó, Emilio Peirano y Horacio E. Castellanos, se reunió ayer la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Previa aprobación de varias disposiciones de carácter administrativo adoptadas por la Mesa, se pasó á tratar los siguientes asuntos:

Una nota de la Unión Postal Universal con asiento en la ciudad de Berlín, solicitando la adhesión de la Cámara para el Congreso que se proyecta celebrar en 1913 en Madrid, con el fin de gestionar en los países que se adhieran á la equiparación del porte interno de la correspondencia al de cada país.

Se acordó que el presidente se entrevistara con el ministro de Industrias, á fin de conocer su opinión al respecto.

El presidente dió cuenta á la Cámara de que en la entrevista que tuvo con el ministro de Hacienda, con motivo de la solicitud de la Comisión G. de Ganadería, referente á determinadas modificaciones del proyecto de ley de Patentes en la parte relativa al gremio de consignatarios, le había prometido el mencionado secretario de Estado, que tomando en cuenta la intervención de la Cámara, modificaría el referido proyecto estableciendo para los depósitos de los consignatarios una patente de 100 á 500 pesos en vez de 100 á 1000 como consignaba el proyecto primitivo, lo que ya era un hecho según la crónica parlamentaria de la última sesión de la Cámara de Diputados.

Agregó, que también le había prometido el mismo ministro, que para el nuevo período tenía el propósito de establecer nuevas medidas que hicieren lo más equitativo posible dicho impuesto.

—La Mesa da cuenta de haber pasado la nota acordada en la última sesión á la Oficina de Estadística adjunta al Ministerio de Industrias, en la que al acusar recibo de la estadística de cueros de 1911-1912, se consignaban las consideraciones acordadas respecto á varios puntos de interés relacionados con dicho asunto y de que la referida comunicación ha sido contestada en una interesante nota del Director de dicha Oficina á la que se contestará en oportunidad reconociendo de la exactitud de las observaciones formuladas, expone las causas que han impedido y continuarán impidiendo la formación de una buena estadística oportuna y exacta y lamentando que no se haya podido obtener todavía la sanción de la ley sobre la materia propuesta por el ministerio de que depende.

Se acordó contestar dicha nota agradeciendo sus términos y consignando ciertas salvedades de la actuación de dicha Oficina, cuya autoridad y celo se reconocen.

—Se dió cuenta de haber recibido varios folletos é impresos remitidos por el cónsul oriental en Boston, señor Max Van Bock, que representa á la Cámara Mercantil en el Congreso de Cámaras de Comercio celebrado últimamente en aquella ciudad y relacionados con la actuación de la Corporación referida.

Se acordó acusar recibo.

—La Oficina de Exposiciones solicita el concurso de la Cámara para la exposición de proyectos á efectuarse en el Prado.

Se acordó que una comisión compuesta por los señores Inciarte y Castellanos, se entrevistase con el Director de dicha Oficina á fin de acordar la forma en que la Cámara ha de prestar su concurso.

Con esto se dió por terminada la sesión.

Ejército de Salvación

Instalación de un asilo nocturno

Ha llegado de Buenos Aires el teniente coronel del Ejército de Salvación, Guillermo B. Palmer. Su venida se relaciona con el arribo del coronel Guillermo Enrique Mapp y familia, procedentes del Canadá. Viene el señor Mapp á reemplazar en el territorio sudamericano al comisionado Ulyses Cosandey, que se encuentra enfermo. El señor Palmer visitó ayer tarde al Intendente señor Benzano, y al doctor Scoseria, Director de la Asistencia Pública, á fin de poner bajo la protección de ambas autoridades el asilo nocturno que el Ejército de Salvación piensa establecer en nuestra capital, si, como esperan, obtienen los recursos necesarios para realizar obra tan beneficiosa y necesaria.

NOTAS DE FENIX

Tambos y caballerizas

Una vez más, y van cien, á medida que se acerca el plazo, estirado con varias prórrogas, arrecia la resistencia contra la permanencia de tambos y caballerizas en determinados límites de la ciudad. [illegible]

Papas apestadas

[illegible]

Cambio de costumbres

[illegible]

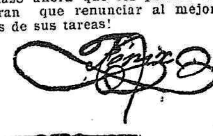
Gorriones y liebres

[illegible]

Máquinas de aviación

[illegible]

"Nieuport presentaba un aparato regalado al Ejército por suscripción nacional. [illegible]



El doctor Cipriano Martinez

[illegible]

El juego en el Parque Hotel

UNA ACLARACION

[illegible]

CERCOS Y VEREDAS

EN LOS POCITOS

La Junta, en sesión del 13 del corriente, acordó: [illegible]

4.o Señálase un plazo de quince días para que los propietarios de los Pocitos den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1.o en virtud de que han tenido tiempo de sobra para ejecutar la mejora, y sólo por abandono no han practicado esa obra en una localidad tan importante como aquella.

5.o Vuelva á la Intendencia Municipal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA MINORIA DE REPRESENTANTES POR ROCHA

CANALIZACION DEL ARROYO ROSARIO

VIVIENDA PARA PESCADORES

Patentes de Giro para la Capital

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Héctor R Gómez.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma, el proyecto referente á canalización del arroyo Rosario.—A la Comisión de Fomento.

—La misma comunica haber aprobado los siguientes proyectos: Expropiación de los sistemas de marcas para ganado, instalación de una Policlínica en la Escuela de Veterinaria y el que declara obligatorio en materia de señales de ganado el sistema de numeración progresiva.—Archívese.

—El señor F. R. Flores, por la asamblea del proletariado realizada en Paysandú, solicita telegráficamente despacho del proyecto relativo al horario obrero.—Téngase presente.

—La Comisión de Hacienda informa respecto de las modificaciones propuestas por los señores diputados al proyecto de ley de Patentes de Giros para los departamentos del interior y litoral. — (Repártase).

Mociones previas

Se acepta enseguida una moción del señor **Ferrer Olais** para que una vez terminado el debate constitucional, se incluyera en primer término, en la orden del día, el proyecto de ley que comete á los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria funciones de sub-inspectores del Registro de Estado Civil.

—También, se aceptó otra del doctor **Puppo,** en el sentido de que tratase en primer término en la sección que se celebraba, la modificación introducida por el Senado, en el proyecto de ley de Canalización del arroyo Rosario.

La representación de la minoría de Rocha

Solicita después la palabra el diputado **de los Santos.** Dice que ha llegado el momento, de que se ocupe de un asunto para él, de la mayor importancia como no puede menos de serlo para la Cámara, por más que talvez resulte un tanto enojoso por las suceptibilidades que puedan sentirse rozadas.

Su condición de representante por Rocha, lo ponen en la obligación, más que en el deber de sobreponerse á las consideraciones de toda otra índole, en defensa de los derechos é intereses que se le han confiado.

Su actitud responde por otra parte, al deseo de acallar las censuras y prejuicios que han llegado hasta él, de algunos de sus representados, respecto á la pasividad ó indiferencia con que los diputados por el departamento miran los asuntos que atañen con aquella región.

Añade que si su actitud resulta un tanto altiva ó despectiva, quiere dejar constancia de que no la ha buscado, sinó que ha sido conducido á ella.

Hace notar que hace doce meses que está por ser informado por la Comisión de Legislación el asunto relativo á la elección de la minoría, con la circunstancia agravante de que el 17 ó 18 de Marzo, la Mesa, á instancia del señor Sosa, la exhortó á que se expidiera á la mayor brevedad.

Esa Comisión permanece sorda y muda á este respecto, dentro de la Cámara.

Recuerda que cuando eran cinco ó seis departamentos los que se encontraban en igualdad de condiciones surgían voces de protestas, dentro y fuera del recinto, contra la Comisión de Poderes, por su demora en expedirse, y hasta no faltó quien levantase su voz para considerar como una inconstitucionalidad que la Cámara continuase funcionando sin estar integrada en su totalidad. En cambio, la de Rocha, parece que la Comisión de Legislación pretendiese hacer olvido absoluto.

Recuerda que la Constitución de la República y el reglamento de la Cámara establecen de manera preceptiva que los primeros asuntos que debe tratar la Cámara en sus asambleas preliminares deben ser los relativos á los de su propia constitución. Sin embargo, estamos á dos tercios de la presente legislatura y el Departamento de Rocha no tiene completa su representación, no obstante existir una elección consumada en que, los ciudadanos electores, con arreglo á la ley, han expuesto su soberana voluntad, comprobada por dos informes contestes de una Comisión compuesta de personas sanas, cultores de la verdad que han sabido oponer la justicia y el derecho á las lágrimas de cocodrilo de la política.

Después pregunta: ¿porqué no informa la Comisión de Legislación el asunto de la elección de la minoría de Rocha? ¿Es acaso por el temor de que los sufragantes de la lista que resulte vencida de las dos en pugna, se levanten en armas para convulsionar al país? ¿Es acaso por el peligro de que los efectos de ese informe sean tales que produzcan el derrumbe de la bóveda de este recinto, aplastándonos á todos con contentamientos, talvez de los opositores?

Cree que tanto el temor como el peligro están muy lejos de existir.

Según el señor **De los Santos,** no se informa el asunto sencillamente porque se hace caso omiso de una disposición reglamentaria que solo concede 30 días para que los asuntos puedan estar en las carpetas sin ser informados. Y en esto, dice, le corresponde un buen lote de responsabilidad á la Mesa por no hacer cumplir el reglamento como le está encomendado.

Alega que no se informa el asunto, debido al falso concepto ó error en que está la Comisión, — contra lo cual se alza, — de creer que puede ser arbitro de los asuntos que entrañan á ese recinto y que el demorarlo por largo espacio de tiempo en su carpeta pueda impedir su tramitación y sanción.

Lee después una noticia trasmitida á un periódico de Rocha, según la cual, en Piedras Blancas, residencia del Presidente, se efectuó una reunión de varios legisladores amigos de la situación, acordando como más conveniente, la solución de que esta representación no fuera tratada durante el presente período.

Por su parte no cree, que nada de lo que se dice en esa versión sea verídico y menos que ello haya influído á la Comisión de Legislación para retardar el informe hasta el presente, y por que si así fuera la Cámara hoy estaría en el deber de desautorizarla, demostrando á la faz del país que las únicas soluciones verdaderas son las que se toman en su recinto, y no en Piedras Blancas, coloradas, azules ó verdes, y que sean el punto de contubernio alguno.

Entiende, que el departamento de Rocha tiene el derecho de tener compléta su representación en la actual legislación, ya sea con la elección practicada, ó con otra nueva si es necesario.

Por último, el señor **de los Santos,** dice que iba á concretarse á solicitar de la Mesa que, en cumplimiento de una disposición reglamentaria se sirva recordar una vez más á la Comisión de Legislación el pronto y urgente despacho de este asunto, á fin de que si fuese posible en el nuevo período pudiera ingresar el candidato que debe completar la representación.

Declaración de la Mesa

La Mesa recomienda nuevamente á la Cámara el pronto despacho y rechaza el cargo del señor de los Santos, por entender que ninguna disposición reglamentaria la autoriza á hacer otra cosa que á reclamarlo á las Comisiones, como lo ha hecho ya.

El señor **De los Santos,** aclara que él no había hecho alusión á determinada persona sinó á la mesa, que creía era impersonal.

Manifestaciones del doctor Melián Lafinur

El doctor **Melián Lafinur,** á nombre de la Comisión de Legislación, rechaza las suposiciones formuladas por el señor de los Santos.

La Comisión, agrega, no tiene ningún interés en demorar el asunto. Lo que ha sucedido es lo siguiente: dentro de la legislación actual ese asunto no tiene solución; al menos, ninguno de los miembros de la Comisión la ha visto.

Señor de los Santos — Porque no lo ha dicho entonces, la Comisión.

Doctor Melián Lafinur — Lo digo ahora: nunca es tarde.

Señor de los Santos — Después de doce meses que está el asunto en la Comisión!

Sigue el doctor **Melián Lafinur** diciendo, que la Comisión se había reunido varias veces, estudiando los antecedentes y resulta que no puede formar mayoría por ninguna solución.

Como es un asunto de una índole tan especial, alega el doctor Melián, la Comisión ha creído que no estaba obligada á hacer manifestaciones de ninguna clase: pero ya que un señor diputado reclama, lo que había que hacer será integrar la Comisión ó nombrar una especial que pueda dar una solución que la de Legislación no ha alcanzado.

Eso es todo: sin móvil de ninguna clase de demora, ni de afección, ni de enemistad con los candidatos.

Conceptúa difícil que haya en la Cámara quien dé con el punto, en la duda sobre lo que debe hacerse, porque anular parcialmente la elección, es algo difícil. Sobre todo, la ley no da solución. Habría que resolver alguna arbitrariedad que la Comisión de Legislación no ha estado dispuesta á aconsejar, y ha preferido guardar silencio.

El señor **De los Santos,** pregunta si es preferible ese silencio á que quede sin representación. Y añade, que demasiado desgraciado ha sido el departamento de Rocha que, en la otra legislación no ha tenido un solo representante. Cree, pués, que el caso no debería suceder otra vez.

Canalización del arroyo Rosario

Se pasa de inmediato á la orden del día, dándose lectura de la modificación introducida por el Senado al proyecto de ley sobre Canalización del arroyo Rosario.

Esa modificación que consiste en el agregado de un artículo 4.o, estableciendo que las cuestiones entre la empresa concesionaria y el P. E. se resolverán por artículos, fué aceptada por la Cámara.

El proyecto pasará ahora al P. E.

Vivienda para los pescadores

Sin observación alguna, se aprueba en general y particular, el proyecto de ley del P. E., informado favorablemente por la Comisión de Fomento sobre construcción de viviendas para pescadores.

Por ese proyecto se amplía en 70.000 pesos, la cantidad destinada para hacer frente á la superstructura del puerto de Montevideo, debiendo aplicarse esa suma á la construcción de galpones de hierro galvanizado, de una pequeña rambla de madera, adoquinado, cañerías y el dragado de esa zona hasta tres metros.

Se pasará mañana al Senado.

Patentes de Giro de la capital

Continúa la sesión con la discusión de las enmiendas presentadas por algunos diputados, al proyecto de ley de Patentes de Giro de la capital.

Puesta á voación la del señor Toscano, equiparando á las casas de sanidad con los sanatorios, resulta afirmativa.

A pedido del doctor **Vecino,** se reconsidera y se ponen nuevamente á votación las propuestas, aceptándose entonces, la de la Comisión que deja las cosas como están.

También fué desechada otra del doctor Toscano, que fijaba en 30.000 pesos la patente para las bodegas que fabrican vinos artificiales.

Hizo notar el señor **Cosio,** á nombre de la Comisión, que en virtud del impuesto de 7 centésimos por litro aquellas habían quedado eliminadas y por otra parte, la fabricación de vinos artificiales está prohibida terminantemente y en consecuencia, mal podía fijársele patente.

Tampoco se acepta la tercera enmienda del doctor Toscano, estableciendo que, los médicos, en vez de la patente debían fijar un timbre de dos centésimos en cada receta que expidan.

La Comisión, según el señor **Cosio,** no aceptó la enmienda, teniendo en cuenta las molestias que ellas producirán y además por lo desproporcionado que resultaría el gravamen para algunos médicos que prestan servicios en las sociedades por una simple remuneración y tienen que expedir gran número de recetas diarias.

Se trata la enmienda del señor Sosa, elevando la patente de los biógrafos.

Sobre ésta, dice el señor **Cosio,** la Comisión no se pronunció por falta de datos. Existen 42 biógrafos en Montevideo, de los cuales 40, pagan 30 centésimos diarios por concepto de patente.

Teniendo en cuenta la clase de espectáculo, á la cual concurren con preferencia la gente menos acomodada, es que la Comisión ha redactado una fórmula transaccional.

De acuerdo con esto, pagarán una patente de 100 pesos. Actualmente vienen á abonar en todo el año pesos 108, lo cual quiere decir que se les hace una rebaja.

Como el señor Cosio propusiera esa patente para los biógrafos que no tuvieran más de 15 mil concurrentes en el mes, y la de 120 pesos para los que excedieran de esa cantidad, se opone el doctor **Aragón y Etchart,** por ser á su juicio un procedimiento muy complicado en una ley que debe ser sencilla.

Esta circunstancia obliga al señor Cosio á modificar su moción, fijándola en pesos 100 para todos.

El señor **Sosa,** propone el aumento á pesos 150 anuales.

Pr último la Cámara acepta la indicación de la Comisión, ó sea la patente de 100 pesos anuales.

Sancionado el proyecto, el doctor **Aragón y Etchart** solicita la palabra para pedir reconsideración del punto relativo á los revendedores de entradas de los teatros, por entender que la Comisión no podía sancionar una monstruosidad, como lo era dejar sin patente un negocio, cuando otros que con menos capital tienen que abonarlos.

Concedida la reconsideración, el doctor **Aragón y Etchart** pone de manifiesto la inutilidad del esfuerzo hecho por la Cámara, á ese respecto, el año pasado.

Menciona que, en Buenos Aires uno de los miembros del Concejo Deliberante había propuesto se elevara la patente de los revendedores á 10.000 nacionales.

Critica la inmoralidad que se deduce del hecho declarado por el doctor Rodríguez (G. L.), respecto á la connivencia que existe entre los empresarios y revendedores.

Cita un caso ocurrido en el teatro Nacional, según el cual, solicitadas cinco plateas á un revendedor, éste se dirigió al boletero que se las entregó, cobrando después á los interesados 45 centésimos, por lo que sólo valía 30 centésimos.

A su juicio, ya que la Cámara permitió que se gastaran ciertas cantidades de dinero para que los pobres pudieran gozar de la ópera y otros espectáculos, debía gravar á los revendedores que precisamente los días sábados y domingos, que son los preferidos por ellos, suben á precios exagerados las localidades.

Por esas y otras consideraciones, en su carácter de miembro de la Comisión de Hacienda, no acepta el temperamento de ésta y se adhiere á la moción del señor Canosa.

Como la patente es personal, cree que para que no sea transferida se pueda exigir el retrato al contribuyente.

El señor **Cosio** expresa que la Comisión en la anterior había puesto de manifiesto todos sus argumentos, de modo que dejaba librada la voluntad del punto, á la votación.

La Cámara acepta por gran mayoría la moción del señor Canosa, ampliada por el doctor Aragón y Etchart.

Quiere decir, pues, que los revendedores de localidades de teatros abonarán 5.000 pesos anuales y deberán presentar su retrato al retirar su patente.

El resto de la sesión lo ocupó el debate constitucional, del que damos cuenta en otro lugar.

En la Escuela Elbio Fernández

El acto de ayer

REPARTICION DE PREMIOS

Ayer de mañana concluyeron en la Escuela "Elbio Fernández" los exámenes de fin de año. Por la tarde, á las 5 p. m., tuvo lugar la repartición de premios á los alumnos que más se han distinguido en el año que fenece por su conducta y aplicación en los estudios. Este acto dió lugar á una brillante reunión social y á que se exteriorizara y quedara de manifiesto la preparación de los pequeños educandos dándose á conocer las sobresalientes notas que la comisión examinadora había conferido á la mayoría de ellos y cuyos nombres no publicamos, porque casi todos los niños del colegio las obtuvieron excelentes.

Concluída la lectura de las notas de los exámenes se dió principio á un acto literario-musical, mereciendo los justos aplausos de los concurrentes los niños: Eduardo Maneiro, Roque García Blixen, Babú Barreira, Adolfo Linardi, Cat, Caravia, Márques, Octavio Morat, Héctor Cantonnet, J. Pelliciari, Paternostro, Martín J. López, Américo Ricaldoni, Roberto Vegh Garzón, Piaggio, Garzón, Julio Silveira, Hugo Barneche y Eduardo Pellicciari, que declamaron hermosas poesías y composiciones patrióticas y alusivas al acto.

El doctor Cárlos García Acevedo, presidente de la Comisión Directiva de la Escuela, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del doctor García Acevedo

Es ya una costumbre tradicional en esta clase de fiestas que la Comisión Directiva, mientras se celebre el escrutinio, haga oír su voz de manera de condensar, aunque sea en dos palabras, sus impresiones sobre el resultado de los trabajos del año escolar y programe las reformas que ha de implantar en el futuro.

Este año he de hacerlo yo en la forma más breve, ya que merecidamente me toca el turno.

Vosotros habeis tenido ocasión de comprobarlo tan bien como nosotros: los exámenes han puesto de relieve que en la Escuela se ha trabajado intensamente. Llama desde luego la atención, dentro de cada clase, la igualdad de conocimientos entre todos los alumnos hasta el extremo que le ha sido dolorosa á la comisión examinadora excluir á algunos nombres porque hubiera tenido que nombrar á toda la clase. Este es el mejor elogio á la competencia y contracción de las maestras; en cuanto á la tarea de la señora directora me bastará recordar que este año han sido aprobados en la Universidad todos los estudiantes de ingreso que se presentaron al exámen salidos de la clase 3.a.

A todos, maestras y alumnos, nuestra más cordial felicitación.

Más de una vez, en vista de la difusión de la enseñanza oficial y de sus resultados satisfactorios, nos hemos preguntado ¿la Sociedad de Amigos tiene todavía su razón de ser? ¿Hay alguna reforma, algún ideal no alcanzado en estas materias que sea necesario implantar en esta Escuela de experimentación, controlar sus resultados, y luego lanzarla triunfante á la conquista de la escuela pública? Felizmente aparece delante de nosotros un vasto campo de acción.

No pasa desapercibido al observador más superficial que nuestra escuela pública concentra todos sus esfuerzos—y en esto consigue un éxito indiscutible,—en cultivar la inteligencia del niño, abriéndola primero por medio de la observación del mundo exterior, y amueblándola,—si así podemos decir,—con los conocimientos indispensables para abrirse camino en la vida. Ese es el primer objetivo, casi el único de nuestra enseñanza primaria.

¿Debe ser así?, nos preguntamos. Basta con que al niño se le cultive la inteligencia en la primera edad? La Escuela no tiene alguna otra misión de tanta ó mayor trascendencia para el porvenir del alumno?

Entiendo que la Escuela debe buscar el perfeccionamiento del niño de todo punto de vista; su ideal estriba en formar un tipo perfecto intelectual físico y moralmente. Si así fuera, es menester, pues, hacer obra de cultura física, así como se hace obra de cultura del entendimiento. Entre nosotros se considera la cultura física como algo superfluo, ó cuando menos como una finalidad de la cual no debe ocuparse la escuela primaria. Este preconcepto ha hecho más de una víctima y es forzoso desarraigarlo de la conciencia de los padres mostrándoles que es precisamente en la edad escolar de los 6 á los 12 años, período de formación de su naturaleza, que es más necesario el cuidado y robustecimiento de su físico para que pueda resistir con vigor á los desgastes orgánicos y mentales que la pubertad y el exceso de sus estudios posteriores han de originar. La escuela prepara al niño para la vida. ¿Por qué no se ocupa del físico para que pueda ser útil á la vida?

Y es que es necesario comenzar desde los bancos de la escuela formando músculos, dando amplitud á los pulmones, robusteciendo las fibras del corazón y tonificando los nervios para conseguir esa armonía en el desarrollo que constituye el tipo físico perfecto. Esta necesidad es tanto más urgente, cuanto que las modalidades propias de la vida moderna,—con su trabajo intenso de lucha permanente,—acarrean debilitamientos ó desequilibrios de fatales consecuencias para la especie.

La educación física debe comprender desde la aeración de los locales de clases, hasta el modo de corregir ciertos defectos orgánicos; desde el medio de evitar el surmenage mental hasta la gimnasia y los juegos al aire libre, sin perder de vista que no busca formar atletas, sino un tipo medio uniforme, robusto y sano.

En este orden de ideas, la Comisión se ha propuesto trasladar la Escuela á un local propio donde tanto la gimnasia como los juegos puedan hacerse sistemáticamente; y creemos poder anunciar que en todo el corriente del año próximo habremos resuelto este punto en la forma más amplia y satisfactoria.

De otro punto de vista es necesario ampliar el programa escolar. Si la Escuela prepara al niño para la vida ¿por qué no forma su carácter, al mismo tiempo que cultiva su inteligencia? No es acaso tan fundamental para su porvenir que tenga energía de espíritu de iniciativa propia, conciencia de sus propias fuerzas como para contar consigo mismo y no con las recomendaciones de sus amigos, que le permitan por sí solo abrirse camino en la lucha diaria de los negocios? Hoy que empieza á señalarse una perturbación en el orden de las ideas que hace aparecer como derrumbados los viejos ideales, ya que las exigencias propias de la vida moderna hacen cada día más difícil el triunfo, se hace más necesario que nunca armar al hombre futuro desde la Escuela con principios é ideas de la moral práctica de la vida para que pueda triunfar sin dejar su nombre y su reputación hechas jirones. Enseñémosle á juzgar las cosas por sí mismo, á querer y á obrar por su solo esfuerzo, á tener entusiasmo por la acción, sea colectiva ó individual, dentro de las virtudes que más enaltecen la personalidad humana como la abnegación, á espíritu de justicia y de solidaridad social y el patriotismo. Formar el carácter del niño: dominar sus pasiones ó sus apetitos, inculcarles ideas nobles y altruistas, — no puede darse un objetivo más alto y de mayor trascendencia social!

Hemos de conseguirlo apoyándonos en la fuerza más grande de regeneración moral: en la cooperación de la familia, y completándola con el ejemplo de los maestros, con los trabajos manuales y la práctica de los sports.

Tanto los trabajos manuales como los sports tienen un rol preponderante en la formación del carácter: son esencialmente educativos, como que desarrollan el espíritu de iniciativa individual, estimulan la acción de cada uno, el dominio sobre sí mismo, suavizando los excesos del amor propio, los hábitos de veracidad y de lealtad y enseñan que el esfuerzo individual por más que valga necesita el esfuerzo colectivo. Facilitan, además, el arraigo de los principios de orden y obediencia, no en la forma imperativa en que se hace hoy, sino en medio de la confianza recíproca entre maestros y alumnos, llegando progresivamente á que estos acepten esa subordinación como algo necesario en beneficio de ellos mismos y comprendan que la verdadera libertad no consiste en libertarse de la disciplina, sino en aceptarla voluntariamente y con agrado.

En armonía con estas ideas, la Comisión piensa reformar esta Escuela en el año próximo y no trepida en afirmar que contará con el aplauso y el apoyo de los más directamente interesados en la obra, los padres todos de esa legión de futuros trabajadores por la grandeza moral y material de la República.

Cábenos, pues, sólo felicitar á la señora Rosa Amelia Ferrando directora del Colegio y al cuerpo de profesores del establecimiento por el feliz resultado que han obtenido sus desvelos durante el año que concluye y que han puesto de manifiesto los alumnos.

Entre las familias asistentes al acto pudimos anotar los nombres de las señoras de: Martí, Lamas, Caravia de Castro, Castro de Rodríguez, Blixen de García Santos, Castro de Quintela, Claret de Blixen, Morelli de Ricaldoni, Cuestas de Nery, Rodríguez de Morató, Piaggio Garzón, Márques de Morquio, Martí de Butler, Blixen de Suárez, Balparda de Rogberg, de Bonomi, de Faig, de Dugrós, Siri de Lussich, Ferrando de Bottini, Delfino de Vecino, Tarabal de Vecino, Manuela O. de López, de Tupuy, de Grauert, Matilde B. D. de Casal; señoritas: Aurelia Vera, Carmen Onetti, Elvira Fays y Leonor Carrara, y señores: Cárlos García Acevedo, Juan Cat, Enrique Rodríguez Castro, Ramón A. Caraff, Antonio M.a Rodríguez, Manuel Quintela, Luis Morquio, Cárlos Nery, Eduardo Monteverde, Cárlos Vaz Ferreira, Justo Cabiló, Alvaro Pacheco, Martín Suárez, José P. Segundo, Alfredo Rodríguez Castro, Walter Piaggio Garzón, José Dodero, José Irureta Goyena y muchos otros cuyos nombres no recordamos.

Asuntos nacionalistas

El homenaje al doctor Borrás

En el Cementerio Central se realizará hoy á las diez de la mañana el homenaje proyectado por los nacionalistas del Rosario, á la memoria del doctor Gabriel I. Borrás, consistente, según se ha dicho, en el depósito de una placa de bronce en la tumba del citado ciudadano.

Varios oradores harán uso de la palabra en ese acto, en representación de diversas corporaciones nacionalistas. A la lista ya publicada debemos agregar el nombre del doctor J. Silván Fernández, que hablará en nombre de los nacionalistas de Colonia.

El Directorio Nacionalista, la Comisión Departamental, el Comité de Propaganda de la Juventud y la Comisión Directiva del Club Nacional concurrirá en corporación.

Según dijimos en nuestro número anterior, se encuentra ya en Montevideo, la Comisión delegada de los nacionalistas del Rosario, portadora de la placa respectiva.

Comité de la Juventud

Para mañana ha sido citado á reunión el Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista, para ocuparse de diversos asuntos de índole partidaria.

ESCUELA ITALIANA

Los exámenes anuales

El sábado dieron comienzo en la Escuela Italiana, los exámenes de fin de año, principiándose por los educandos de las clases preparatorias y primer año que dirije la señora Janes De Stefani, obteniendo sus alumnos excelentes notas de la comisión examinadora.

Ayer les tocó el turno á los de segundo año, es decir á los alumnos de la clase de la señora Enriqueta Medicca y del señor Carmelo Romano, siendo las pruebas bastante buenas.

Para mañana, se ha fijado las pruebas de las demás clases y en la semana que va á iniciarse tendrá lugar la repartición de premios por conducta y aplicación á los alumnos que más se han distinguido durante el año.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los regios abrigos de la noche - Las chaquetas de brocato - Las sedas antiguas para forro - Las plumas Accesorios de la moda - Las piedras preciosas como amuletos

Querida Mme. Z:

Para la noche, los vestidos y los abrigos son de la más alta fantasía, las mezclas, las combinaciones, los tintes opuestos se varían al infinito. Algunos son verdaderas maravillas—de suntuosidad rara.

La preferencia la tienen los damascos color yeso, que á pesar de la monotonía de tono, tienen un relieve admirable y el contraste de las pieles con lo que comúnmente se adorna, sin perjuicio de bordados ricos, caídas de soberbios encajes—lo que hace de ellos abrigos y tapados de una extrema elegancia y fáciles de llevar con todos los trajes.

Las mangas también se han modificado, pues no son sólo aberturas sino verdaderas mangas más ó menos amplias, que envuelven completamente á la mujer, pero con más precisión en los detalles, las mangas se levantan como alas, al menor movimiento; la parte baja es desigual y muy diversamente redondeada, con grandes cuellos, solapas que descienden abajo, más abajo del talle, envolviendo ampliamente las espaldas y los hombros. Creo haberlo dicho en mi anterior correspondencia, que se acentúa la mezcla feliz del brocato y las pieles, y muchos abrigos tienen una especie de bolero ó chaqueta corta de piel; el resto de seda brochada, teniendo la forma, más corta adelante, más larga de atrás.

Las últimas tardes de Longchamps han sido particularmente elegantes, favorecidas por un tiempo bello y radiante. Una vez más se ha visto consagrado la mezcla del blanco y el negro, en los sombreros y vestidos. A pesar de todo lo que hay de paradojal en esta idea, estas mezclas gustan por la cantidad de blanco que entra en su combinación. Se ha notado también una cantidad de sombreros blancos para la mayor alegría de los ojos, é inmensidad de bandas de piel adornando las faldas, las túnicas, las mangas, los abrigos. En éstos la novedad es el cuello en punta detrás cayendo en la espalda. Se ven también muchas formas de manchones, algunos chatos como en la estación pasada, otros más redondos y rígidos, algunos afectando la forma de sobre y algunos muy pequeños que fueron por lo tanto más notables.

Cuando se entreabren las chaquetas del abrigo indiscretamente se vé que las mujeres han conservado un culto por los encajes y el tul, y también la importancia que ellas dan á la elección de los forros de estos mismos abrigos. Esta parte del saco se ha vuelto muy lujosa y no es raro que el forro de una chaqueta sea más caro que la tela exterior.

Se emplean sedas copiadas de documentos antiguos, los tonos están copiados con una fidelidad que podría uno engañarse. No es raro que esta seda aparezca en las solapas, sobre el cuello y los puños de las mangas.

Cuando el forro es liso la elección del tinte es objeto de una minuciosa observación. Ya no es el blanco el forro preferido de todos los sacos, se busca el tinte que dará realce al tejido exterior. Un lindo traje será una falda de terciopelo negro realzada de un poquito de cereza en la cintura. Chaqueta de brocato blanco larga en la espalda, bien corta adelante, forrada de cereza. En el mismo tono, un tailleur de terciopelo de lana gris, dejando ver al abrirse un espléndido forro de seda turquesa, acompañando la falda de terciopelo gris de gruesas rayas verticales, llamadas tubos de órgano, una creación nueva absolutamente.

Se ha visto también, en Longchamps sacos de todos los largos, caracterizando por esta razón las casas de donde salen. Esta fantasía que forma el fondo ecléctico de la moda, va acompañado de las faldas drapeadas, se comprende que la casa que alarga las faldas de sus sacos no pueden drapear sus faldas sobre las caderas. Mientras que, por el contrario, las que las acortan, hasta el punto de hacer del saco casi un bolero, le está permitido drapear mas alto sus faldas y sus túnicas.

Se ven algunas faldas que tienen mas de dos evoluciones, dos en el borde extremo, una para la túnica formando como un tercer volado. Al contrario de lo que sucedía cuando otras veces se ha adoptado esta fantasía, hoy es el volado de abajo el que es mas estrecho, el efecto es nuevo y no se aparta absolutamente del género adoptado y preferido; será una de las modas características de salón.

Los sombreros afectan diversas formas y muy variadas. El pequeño sombrero flexible, adornado de piel, mientras se espera sea todo de piel, es el sombrero más buscado. A parte de los aigrettes que se colocan inclinados frizando las espaldas, casi horizontalmente, se ven amenudo algunos bellos lazos de cinta de tonos suaves, aunque de una nota viva aclarando la sombría oscuridad del terciopelo, fieltros, peluchones y bandas de piel colocadas alrededor del borde.

Los tintes naranja, azul Nattier, cereza, verde esmeralda, violeta, son los que se emplean como adornos con más éxito.

Las plumas se llevarán mucho este invierno en los trajes de baile, como bordes y en pequeñas borlitas ó pompones, como contorno de cuello y en los bordes de los echarpes de muselina de seda. Los abanicos de plumas han hecho su aparición, y ya se ven en las grandes tiendas de novedades, las varillas de carey rubio de marfil, de nácar, sosteniendo las plumas de colores, blancas ó negras. Las carteras como sobre tienen por el momento la preferencia, sin perjuicio de que las bolsas vuelvan á tener el favor de las elegantes por su comodidad. Las bolsas de malla de oro son para visita siempre las favoritas. La novedad última consiste en llevar al cuello una cadenita de platino muy fina, con una sola piedra colgando, piedra naturalmente de colección y que generalmente se elige la que corresponde al mes de nacimiento. Y para facilitar esta moda todos los joyeros le muestran una tabla donde cada uno puede elegir la piedra que corresponde á su nacimiento. Hela aquí:

Enero—El granate.

Febrero—Zafiro.

Marzo—Rubí.

Abril—Zafiro y brillantes.

Mayo—Esmeralda.

Junio—Agata y perlas.

Julio—Amatista y cornalina.

Agosto—Perla y sardónica.

Setiembre—Crisolita y turquesa.

Octubre—Opalo.

Noviembre—Topacio y brillante.

Diciembre—Esmeralda y malaquita.

Mme. Chiffon.



I.—Traje de terciopelo azul y túnica de muselina amatista. Echarpe de armiño.

II.—Traje de liberty blanco, muselina de seda negra y cola de liberty, adorno de encaje de malinas.

III.—Traje de pana marrón adornado de encaje de oro, movimiento de drapeado detrás.

IV.—Elegante traje de calle. Chaqueta forma blusa con falda añadida, falda de paño manteca. Cuello y puños de zibelina.

V.—Traje de paño ó terciopelo blanco. Chaqueta cerrada por barritas de cordón y botones. Cuello y puños de zorro blanco y negro. Falda algo drapeada con botones á un costado del recogido.

VI.—Traje de terciopelo verde myrtes para de tarde. Chaqueta bluseada adelante y frac detrás. Chaleco lila, cuello, puños y borde de Chinchilla.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



LOS PLATOS DEL DIA

Sopa Nanette para 4 personas

Lechuga (el corazón solamente, 4.
Manteca, 100 gramos.
Caldo, 1 litro y 1|2.
Fideos, 100 gramos.
Yemas de huevo, 4.
Crema fresca, 1 decilitro.
Perejil y yerbas finas, 1 cucharada.

Método

Cortar las lechugas muy finas. Ponerlas en una cacerola con 25 gramos de manteca, 2 cucharadas de agua y un poco de sal, se hacen cocer sobre la plancha con poco fuego durante 45 minutos. Remover á menudo durante la coción. Mojar con el caldo preparado, según método habitual, y hacer hervir á pleno fuego durante 25 minutos. 10 minutos antes de servir, añadir los fideos y al último, batir las yemas y ligar todo con ellas. Incorporar la crema y el resto de la manteca, añadir el perejil y las yerbas (esto último al gusto).

FILETES DE PESCADILLA SAINT GERMAIN

Para 4 cubiertos

Pescadillas, bifes, 8.
Manteca, 50 gramos.
Miga de pan, 100 gramos.
Perejil picado, 2 decilitros.
Salsa bearnesa, sal y pimienta.

Método

Después de arreglados los bifes de pescadilla, remojarlos en manteca derretida, sal y pimienta, recubrirlos de migas de pan apoyando encima un cuchillo para apiastarlo.

Hacer asar los filetes sobre fuego suave.

Arreglarlos en un plato hondo sin montarlos uno sobre otro y rodearlos de un cordón de salsa bearnesa. Esta salsa se prepara del modo siguiente:

Se pone en una cacerola una cucharada de cebolla fina picada, una cucharada de estragon, una pequeña pinta de pimienta, un poco de sal y un decilitro de vinagre.

Hacer reducir dos terceras partes y se hace entibiar, la cacerola. Se añaden 2 yemas de huevo diluídas con un poco de agua fría. Poner la cacerola en un rincón de la plancha y hacer subir revolviendo siempre, con fuego lento, pero sostenido.

Cuando las yemas han tomado consistencia, se añade poco á poco y batiendo siempre, á fuego suave, de 150 á 180 gramos de manteca dividida en pequeños fragmentos. Probar a salsa, y completar su sazón que debe ser un poco subida, con sal y pimienta, añadir el jugo de medio limón y pasar por la etamina. Añadir al último momento, una fuerte cucharada de perejil.

Se puede añadir á este plato una corona de papitas nuevas á la manteca y con perejil.

HUEVOS FRITOS A LOS BALKANES

Se frien los huevos en aceite bien caliente de buena calidad y se les redondea en lo posible. Se escurren, se sazonan, y se arreglan en corona, sobre un puré de castañas, preparado así.

Se pelan las castañas (500 gramos), se ponen en una cacerola con agua y manteca, sal y media cucharada de azúcar y un ramo de tallos de ápio. Se cuece esto suavemente. Se escurren, se pasan por tamis. Se vuelve á poner el puré en la cacerola diluído con la coción. Añadir un poco de leche caliente, rectificar la sazón, y en el último momento añadir 80 gramos de manteca.

Comisión central "Día del Arbol"

Primera exposición de frutas

Los miembros de la Comisión Día del Arbol, empeñados en el éxito de la futura exposición, no pierden momento para continuar la propaganda y tratar por todos los medios de estimular á los productores en general para que concurran á ese torneo en que se constatará una vez más nuestra riqueza frutícola en la forma más convincente que es la de presentar ante nuestro país los tesoros que producen nuestros montes frutales, tesoros que en su gran mayoría son desconocidos del público pues la demanda exterior nos los lleva directamente del centro de producción, que es la quinta, al mercado consumidor. Buenos Aires y Rio Janeiro aprecian en lo que valen nuestros frutos.

Si grande es la demanda, como es una realidad, debemos fomentar, por medio de estos torneos, el estímulo entre los productores, para que aumente la producción y la calidad pues el resultado practico final, será en beneficio propio.

Las fábricas de dulces y marmeladas, prestarán tambien su concurso á la exposición, llevando los productos elaborados por ellas.

Entre las que han ofrecido concurrir tenemos las iguientes, á más de las ya anunciadas:

La fábrica de los señores Carasas y Lahore, Cerrito 260, concurrirá con duraznos y peras en almibar, dulce de membrillo y marmelada de guayaba. La fábrica de los señores Chiarino y Pernico, calle Alzaibar 34, concurrirá con dulces de durazno y de membrillo, frutas abrillantadas, chocolate, cocoa y especies en general.

La fábrica de los señores Ameglio, Podestá y Amado calle B. Mitre 122 concurrirá con los numerosos y variados productos de su gran fábrica.

La fábrica del señor Pedro Conte, calle San Eugenio 126, concurrirá con duraznos en almibar y al natural, especies en general, chocolate y cocoa.

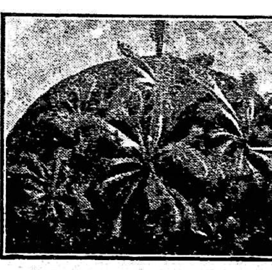
La fábrica de Pedro Bozzolo concurrirá con productos generales de elaboración de dulces expuestos en escaparates que arreglará la misma casa.

La fábrica del señor Juan Santtini concurrirá con frutas en almibar en general así como tambien con hortalizas preparadas al natural.

La Comisión Central Día del Arbol dispuso que el señor Comisario General de la Exposición, ingeniero agrónomo señor Puig y Nattino, acompañado del secretario técnico de la misma, se trasladará á Guadalupe y á las Piedras á objeto de entrevistarse con el señor Intendente, en la primera localidad y con el señor Pilar Cabrera en la segunda y cambiar ideas con respecto á la mejor y mayor concurrencia de fruticultores á aquel acto, obteniéndose halagüeñas esperanzas al respecto.

Las plantas carnívoras

Uno de los argumentos más sólidos que vienen á apoyar la hipótesis de que las plantas están dotadas de inteligencia, lo proporcionan aquellas á las que los botánicos han dado el expresivo nombre de carnívoras.



DROSERA ROTUNDIFOLIA

Por esta razón y por otras más de las cuales la principal es el mecanismo de su digestión, las plantas carnívoras son particularmente dignas de ser estudiadas. Ellas nos prueban que una de las líneas de división que se ha trazado entre el grupo de los vegetales y el de los animales no es absoluta, puesto que no todas las plantas se nutren de materias minerales.

Desde hace varios siglos, los sabios se ocupan de las plantas carnívoras. Desde 1573, un autor inglés, H. Lyte, habla del efecto del sol sobre la «Drosera rotundifolia» y los libros escritos desde esa época sobre las numerosas especies de plantas que se nutren de moscas y de otros pequeños insectos, forman una verdadera biblioteca. C. Darwin, Trécul, Morren, Sachs, Shimper, Fourneaux, he ahí algunas de las principales autoridades que hay que consultar si se quiere profundizar en los fenómenos misteriosos que presentan las numerosas especies de «Drosera», de «Dionaea», de «Pinguicula», de «Sarracenia» y de muchas otras plantas carnívoras del viejo y del nuevo mundo.

Lo mejor que podémos hacer, al pasar en revista las indagaciones de esos sabios, es llevar nuestra atención sobre la pequeña planta carnívora que Trécul ha especialmente estudiado, es decir, la «Drosera rotundifolia».

La «Drosera rotundifolia» se nutre, en parte, por medio de sus hojas, que son redondeadas y dotadas de un ancho pecíolo, lo que hace que su forma se asemeje á la de una cuchara.

Esas hojas están guarnecidas de pelos, de tentáculos, cada uno de los cuales termina en una glandula viscosa. Cuando los insectos se posan sobre la substancia pegajosa que cubre las glandulas, cuyo tejido es muy sensible, sus esfuerzos para desprenderse hacen mover los tentáculos y determinar la secreción de los glandes. Esos tentáculos, cuyo número oscila de 130 á 260, difieren entre sí tanto en el largo como en su dirección; en el centro de la hoja, son cortos y verticales; en sus bordes, son largos y casi horizontales. Se arquean en forma de alcanzar la presa. Son sumamente sensibles; sin embargo, necesitan de una á cinco horas para poder realizar sus movimientos. Si, por medio de una aguja, se colocan pequeños pedacitos de carne sobre las glándulas marginales, dichos pedacitos son transportados en cinco ó seis minutos al centro de la hoja, pero, si se trata de pequeñas moscas, el trasporte exige una hora. Darwin ha observado que si se colocan las hojas en el agua, hay ausencia absoluta de movimiento y que ocurre lo mismo en el caso de toda substancia orgánica que no contenga azoe. La carne, la leche y el hictiocol ponen siempre en movimiento los tentáculos.

Si el objeto apresado no puede servir de alimento á la planta, los tentáculos se relajan y la secreción ácida se detiene; en el caso contrario, los tentáculos lo conservan y, entonces, las glándulas segregan no tan sólo un líquido ácido, sino también un fermento digestivo análogo á la pepsina; con la ayuda del ácido, el fermento digiere completamente la substancia animal; la digestión de esa sustancia se opera poco más ó menos como en el estómago humano.

Lo que precede, muestra claramente la capacidad digestiva de la «Drosera rotundifolia»; la de las otras «Droseras» está ya bien fijada.

El líquido digestivo segregado por la «Dionaea muscipula», que crece en las turberas y que es común en Florida (Estados Unidos), se parece mucho al que segrega la «Drosera rotundifolia», pero el mecanismo que sirve para atrapar los insectos imprudentes es mucho más complicado y sumamente ingenioso. Las hojas de la «Dionea muscipula», en forma de valvas, tienen en sus bordes pelos muy sensibles. Cuando una mosca, al pasearse por una de esas hojas, toca uno de esos pelos, aunque sea muy lijeramente, la hoja se cierra vivamente y el insecto queda aprisionado. Y la hoja permanece cerrada hasta que el cuerpo de la mosca haya empezado á corromperse y la planta haya absorbido toda la sustancia nutritiva que aquel contiene, lo que dura varios días.



SARRACENIA

DIONAEA MUSCIPULA. 1) la planta completa. 2) una hoja pronta para atrapar un insecto. 3) la misma hoja encerrando ya el insecto apresado



"ELSIG"

El martes próximo, en el transatlántico "Tainui", partirá para Europa, dirigiéndose primeramente á Londres, en viaje de placer y de estudio, á la vez, nuestro muy apreciado y talentoso colaborador Alfonso Broqua, viejo conocido de los lectores de este diario, á los que, con sus finas críticas musicales y revistas artísticas firmadas con el pseudónimo de "Elsig", ha revelado siempre las altas cualidades de su selecto temperamento.

"Elsig", no va á ver cosas nuevas; va, tan solo á revivir una vida de arte en un ambiente para él ya conocido y propicio á sus actividades de artista. Desde hace tiempo sentía el simpático músico y el fino crítico la nostalgia europea, y á Europa se marcha para saturar su alma soñadora con nuevos efluvios de ensueño y de poesía. Nuestros mejores augurios la acompañan.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

CONTINÚA LA MOVILIZACION AUSTRIACA

BULGARIA INGRESA A LA TRIPLE ALIANZA?

SIETE CAÑONES TURCOS CAPTURADOS POR LOS GRIEGOS

LA CONFERENCIA A FAVOR DE LA PAZ

LO QUE SE DICE, SE HACE Y HARÁ

BELGRADO, Diciembre 14.—Los diarios de ésta anuncian que durante el tiempo transcurrido de la actual guerra, han sido capturados por los búlgaros 308 cañones, 213.000 fusiles, cuarenta millones de balas y ciento diez cajones de municiones.

LONDRES, Diciembre 14.—«Standard» publica un despacho de Constantinopla en el cual asegura que los turcos capturaron un torpedero griego á lo largo de la isla Tenedos.

LONDRES, Diciembre 14. — «The Times» de la fecha anuncia que en una reunión de los representantes de los Balkanes, tenida por ellos hoy de mañana, se llegó á un acuerdo completo, respecto á las negociaciones de paz.

ROMA, Diciembre 14.—Los diarios publican un despacho de Vallona anunciando que se teme allí un ataque de parte de las fuerzas turcas.

Con tal motivo el Gabinete organiza la defensa.

Se dice que la Sublime Puerta pensaría en el desmembramiento de Albania á favor de Grecia.

ROMA, Diciembre 14. — El consejero provincial de Cosenza telegrafió al presidente del Consejo de Ministros, honorable Giolitti, pro Albania.

ROMA, Diciembre 14.—«Tribuna» en un despacho de Londres dice que triunfará el punto de vista de Italia, deseando que en la conferencia de embajadores se discuta la cuestión sobre la concesión de un puerto á Servia en el Adriático.

Se cree que la actitud de Italia está inspirada en el deseo de usar moderación hacia Rusia.

SOFIA, Diciembre 14.—Habiendo comenzado el nuevo envío de víveres y municiones para el ejército búlgaro, se ha enviado un tren para inspeccionar la línea férrea cerca de las obras de defensa de Andrinópolis que estaba anteriormente interrumpida.

LONDRES, Diciembre 14.—Ha llegado á esta capital el plenipotenciario turco Osman Nizami.

VIENA, Diciembre 14.—Acened Friad, posible candidato al trono de Albania, partió para Roma y París.

ATENAS, Diciembre 14.—Se ha dado á la publicidad un comunicado, el cual atribuye una parte de los excesos búlgaros á los desórdenes que siguieron á la rendición de Salónica.

Han sido señalados numerosos robos, actos de pillaje y asesinatos en toda aquella región.

BRUSELAS, 14—El diario "L'Etoile Belge" anuncia que los austriacos que habitan en Amberes han recibido orden de incorporarse á sus regimientos.

PARIS, 14—Ha llegado á esta capital, Mr. Paul Cambon, Embajador de Francia en Londres, quien visitó inmediatamente al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, con quien celebró una larga conferencia referente, según se cree, á la próxima reunión de embajadores.

PARIS, 14—"Le Figaro" asegura que Bulgaria entrará en la "Triple Alianza". También anuncia que el Czar Fernando negocia un acuerdo con Austria.

LONDRES, 14—Comunicaciones de Philippiades dan cuenta de que los turcos que se encontraban en las alturas de Aetorachon fueron derrotados y huyeron abandonando siete cañones. Las fuerzas turcas levacuaron la región de Pesta y se refugiaron en las fortificaciones de Janina.

LONDRES, 14—La Conferencia pró paz balkánica comenzará su labor el día lúnes próximo á medio día.

LONDRES, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, recibió á los delegados turcos y búlgaros.

LONDRES, 14—El Presidente de la Cámara de Diputados de Bulgaria, señor Danef, parte hoy para París con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré.

LONDRES, 14—Se confirma que en una reunión celebrada por los delegados de los balkánicos, anoche, se llegó á un acuerdo completo respecto á las condiciones á presentar á Turquía.

Se ha nombrado á Mr. Novakovich Presidente de la conferencia de la paz. Si los turcos se opusieron á este nombramiento el jefe de cada misión la presidiría alternativamente.

Novakovich es delegado servio.

LONDRES, 14—Se sabe que la actitud de Turquía ante la Conferencia de la paz es aún incierta con motivo de la actitud de Grecia.

ATENAS, 14 — Dos contratorpederos griegos dispararon algunos tiros de cañón en el estrecho de los Dardanelos.

BERLIN, 14—El diario "Vossische Zeitung" anuncia que los preparativos militares austriacos terminarán el día veinte del corriente.

LONDRES, 14—Entrevistado por un periodista, el señor Daneff, dijo que no obstante los rumores que en contrario circularon, los coaligados están de acuerdo en lo que respecta á las cuestiones primordiales á desarrollar en la conferencia pró-paz.

Dijo también que el armisticio es una cuestión secundaria y que, en caso de firmarse el tratado de paz no se haría mención de esa circunstancia. En todo caso, no se considerará que Grecia se halla en situación debilitada por no haber firmado el armisticio, pues sus aliados están firmemente resueltos á obrar en conjunto y de completo acuerdo en todas las cuestiones.

Como el periodista le interrogara respecto á su parecer en cuanto se refiere al resultado de las negociaciones, Mr. Daneff contestó:

"Esperamos, convencidos, en formalizar la paz, de lo contrario no estaríamos aquí".

LONDRES, 14—Circulan diversos rumores respecto á las bases que los coaligados someterán á los delegados turcos para la celebración de la paz, pero unos y otros carecen en absoluto de fundamento. La reserva más absoluta mantienen los delegados en cuanto á las condiciones.

LONDRES, 14—En la reunión efectuada ayer por los delegados de los países balkánicos se discutió el detalle y orden de los debates.

La reunión que fué casi improvisada duró hasta media noche.

Los delegados convinieron en que las deliberaciones serían secretas y solo se dará conocer á la prensa lo que de común acuerdo así lo resuelvan.

VIENA, 14—Se acuerda mucha importancia al nombramiento del general Krobatín para Ministro de la Guerra, según lo anuncia el "Wiener Zeitung".

Brobatín es uno de los militares más conocedores de los Balkanes y ha pasado un tiempo en territorio moscovita.

ATENAS, 14Los griegos ocuparon algunas posiciones situadas frente á la plaza de Janina.

Los turcos rechazaron á una banda de voluntarios griegos.

ATENAS, 14—Se sabe que el conde Alejandro Roma, ex-presidente de la Cámara de Diputados de Grecia, ha sido herido en Janina.

CONSTANTINOPLA, 14—Se anuncia que los turcos de la isla de Chios infligieron fuertes pérdidas á los griegos.

SOFIA, 14—Han llegado á esta capital unos doscientos turcos heridos procedentes del teatro de las hostilidades.

CONSTANTINOPLA, 14—El gobierno confirma que los turcos obtuvieron importantes victorias sobre los griegos en las proximidades de Janina.

LONDRES, 14—Sigue preocupando la actitud de Turquía, á quien se presenta como observando no poder aceptar entrar en la conferencia con Grecia por no haber ésta firmado el armisticio suscripto con los demás estados balkánicos.

Existe esperanza de poder arribar á un arreglo al respecto.

LONDRES, 14—Se anuncia que tan pronto se firme la paz, si esto se hace, la Sublime Puerta gestionará la emisión de un gran empréstito.

ROMA, 14—Por noticias llegadas de Vallona (Albania) se sabe que los albaneses se organizan militarmente para el caso de tener que defender la integridad de su territorio.

Se anuncia que muchos italianos ofrecieron su concurso, por cuyo motivo no sería extraño que se formara un batallón de voluntarios itálicos.

VIENA, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores ha estado ayer y hoy en contínua comunicación telegráfica con el representante austriaco en Belgrado, no existiendo duda alguna que trataron del asunto pendiente con Servia.

La reserva es absoluta.

VIENA, 14—El "Reichs Post" pone en duda el resultado de la conferencia pró paz balkánica en razón de las pretensiones de Servia.

CONSTANTINOPLA, 14—Ha causado gran contento la noticia de haber sido derrotados los griegos frente á Janina. No obstante la prohibición vigente, grupos de patriotas recorrieron las calles centrales vivando á la patria y al ejército, [illegible] el espíritu patriótico bastante decaído á raíz de los últimos [illegible] reveses sufridos por las armas otomanas.

LONDRES, 14—En un discurso pronunciado por Mr. Churchill, sostuvo que la potencia marina de Inglaterra asegura la paz de Europa.

ROMA, 14—Ha llegado á esta capital el presidente de Albania, Abuced Faud.

RIO JANEIRO, 14—"A Epoca" publica una interviú hecha al periodista turco Cheeri Jorge Antoine, recién llegado de Siria, quien confirmó que la mala instrucción y armamentos [illegible] contribuyeron á que Turquía fuera derrotada en los distintos combates de la presente guerra.

RIO JANEIRO, 15 —«A Noite» publica una correspondencia de Beirouth en la que relata la exaltación de los turcos de Siria contra los cristianos, con motivo de las derrotas. Los turcos preparan una matanza de cristianos cuando éstos estuvieran en peligro, pero fué evitada debido á la llegada de cruceros franceses é ingleses.

DESPUES DE LA GUERRA

120 jefes amigos de los itálicos

El tratado de Lausana en el Senado

SU APROBACION

ROMA, 14—Informan de Bengasi que ha llegado allí el honorable Bertolini á bordo del vapor "Città di Siracusa". Este vapor era escoltado por el crucero "Ferruccio". El honorable Bertolini fué bien acogido á su desembarco.

ROMA, 14—El Senado aprobó por 155 votos contra 2 el tratado de Lausana y las medidas á adoptarse en Libia.

ROMA, 14—Informan de Tripoli que el general Ragni ha recibido á 120 jefes de las tribus árabes de El Mala y Tarhuna y á los representantes de los sendos de Kekla, Ghebel, Abbadit, Zeffren y Nalut, favorables á los italianos, haciendo manifestaciones de simpatía hacia el régimen itálico.

ROMA, 14—Con motivo de discutirse el tratado de Lausana, es decir el de paz con Turquía, el Senado se vió hoy concurridísimo.

La lectura del informe de la comisión dictaminadora fué acogido con calurosas manifestaciones de aprobación.

Luego el miembro informante hizo uso de la palabra para fundar el informe. En el curso de sus discurso puso de relieve la brillante actuación de Giolitti, de acuerdo completo con el sentimiento nacional. Elogió la concordia de la nación toda en los momentos solemnes porque atravesara, así como el valor insuperable del ejército y la marina.

También dijo que Italia había maravillado al mundo con su potencialidad financiera y terminó manifestando su confianza en el actual gobierno, quien sabrá, dijo favorecer á la antigua Libia con los beneficios de la civilización.

Luego hablaron los seoñres Berzelotti y Canevaro en sentido favorable al tratado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el primer ministro hon. Giolitti, quien declaró que el tratado realiza completamente el programa de propósitos de la nación, del parlamento y del gobierno.

Dijo que todos los elementos, sin distinción de clase ni partidos, habían colaborado en la obra de civilización, apuntalada con la admirable acción de las fuerzas de mar y tierra que dieron jornadas de gloria para Italia.

El orador fué objeto de calurosos aplausos.

Después el Senado aprobó, por unanimidad, una órden del día presentada por el honorable Cadolini, aplaudiendo la política desarrollada por el gobierno y la preparación y conducta observada en la guerra.

Dicha propuesta termina enviando un saludo á los jefes y soldados que han luchado en la campaña recientemente terminada, agregando que el tratado sea votado secretamente.

AGITACION MEJICANA

Un combate sangriento

59 REBELDES COLGADOS!...

Horrores de la guerra fratricida

MEJICO, 14—Llega la noticia de que se ha librado un importante combate en Temascaltepeo entre las tropas federales y los rebeldes. En esta acción las primeras tuvieron dos cientos cincuenta muertos y los segundos, cuarenta. Los rebeldes se concentran en el estado de Morlos donde se proponen pasar el invierno.

Los federales en cambio persiguen á sus jefes.

LONDRES, 14—Comunicaciones de Tegucigalpa (México) dan cuenta de que ha sido sofocado un estallido revolucionario en la región de Ojajona siendo muerto el general Valledares.

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de la capital de Méjico que personas que han recorrido la zona en donde recientemente se libró un encuentro entre federales y rebeldes presenciaron un espectáculo macabro.

En los árboles que bordean el camino que va de Las Cruces á Tomascalpec contaron colgados no menos de cincuenta cadáveres de rebeldes.

Los unos estaban ahorcados y los otros ya colgados por las extremidades inferiores como superiores.

El ensañamiento de los federales no paró allí, pues algunos cadáveres habían sido horrorosamente mutilados.

Cerca de Pedrisena, hallaron otros nueve cadáveres colgados.

Como allí no había árboles, esas pobres víctimas del sentimiento de exterminio alimentado por la guerra fraticida, fueron colgados de los postes del telégrafo, servicio en parte interrumpido.

MEJICO, 14—Anuncian de El Paso que agentes de casas americanas recorren la vecindad de la frontera ofreciendo armas en venta, circunstancia que favorece á los rebeldes.

El Uruguay en el exterior

INTERCAMBIO FERROVIARIO

RIO JANEIRO, 14—Telegrafían de Porto Alegre que don Enrique Pomerano, comisionado por el gobierno del Uruguay, lonferenció con el presidente del Estado sobre intercambio de pasajeros y mercaderías por los ferrocarriles brasileños y uruguayos.

FRANCIA

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO

PARIS, 14—Con motivo de los preparativos hechos por la Confederación General de Trabajo para declarar la huelga general durante veinte y cuatro horas, el día 16 del corriente, como una protesta contra la eventualidad de una guerra, el Ministro de Marina, Mr. Delcassé, hizo publicar en los arsenales una notificación á los obreros manifestándoles que todo aquel que se adhiera á la huelga será castigado.

ATENTADO

PARIS, 14—Informan de Etienne que cerca de aquella ciudad fueron deteriorados los puentes de señales de la vía del tren. Las autoridades iniciaron una investigación para dar con los autores de este atentado.

HERIDO POR UNA AMANTE

ÉSTA RECIBIÓ DOS TIROS

PARIS, 14—Los diarios de la fecha anuncian que Mr. Walter de Mumm codirector de la casa de "champagne" fué herido de un tiro de revólver por su amante la señora norte americana Barnes.

PARIS, 14—La averiguación levantada al respecto estableció que la Barnes resultó herida de dos tiros antes de haber disparado el tiro contra, Mr. Mumm. El estado de la señora es grave.

CAMBIOS MILITARES

PARIS, 14—En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en el Palacio del Elíseo bajo la Presidencia del Presidente de la República Mr. Fallières, el general Michel ha sido nombrado gobernador de París en reemplazo del general Waunoury.

PARIS, 14—El general Langle de Cary reemplaza al general Michel como miembro del Consejo de Guerra. El general Foch ha sido nombrado comandante del octavo cuerpo de ejército.

El general [illegible] pasa á ocupar el comando del quinto cuerpo de ejército.

LA RENOVACION DE LA CAMARA

PARIS, 14—La comisión del Senado que estudia el proyecto de reforma electoral adoptó la fórmula de renovación de la Cámara por mitad cada tres años.

INAUGURACION

PARIS, 15—Se ha inaugurado la sección francesa de la Asociación Pro-Unificación de leyes para marcas de la fábrica y comercio. La asiciación tiene adheridos á casi todos los países de Europa y América, incluso la Argentina y Brasil.

CONFERENCIA

PARIS, 14—Mr. Poincaré conferenció extensamente con el diplomático M. Paul Cambon.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE VITAL AZA

MADRID, 14—El domicilio del conocido escritor señor Vital Aza fallecido anoche ha sido muy visitado.

En varios teatros se han colocado crespones en señal de duelo.

Los diarios le dedican necrologías elogiosas.

EL INCIDENTE DEL SENADO

SOLUCION SATISFACTORIA

MADRID, 14—Los diarios se ocupan del incidente ocurrido en el Senado entre el Presidente del mismo, señor Montero Ríos y varios periodistas los cuales se vieron obligados á abandonar la tribuna á causa de ciertas palabras pronunciadas por la Presidencia. Este asunto fué llevado á la Asociación de la Prensa el Presidente de la cual, señor Moya, visitó al señor Montero Ríos. Este declaró que como hombre de honor no pretendió molestar á los periodistas que se hallaban en la tribuna y que esta manifestación quedaba demostrada, con palabras trascriptas en el Diario de Sesiones, de las cuales no se desprende que exista motivo alguno para la retirada de los periodistas. Poco después de esta entrevista el Presidente de la Asociación reunió en el local de dicho centro á los periodistas que asistían á la sesión en cuestión, á los cuales comunicó el resultado de su entrevista con el Presidente del Senado y las manifestaciones de este. En vista de estas se resolvió designar una Comisión que visitará al señor Montero Ríos para agradecerle de su satisfactoria respuesta dada al Presidente de la Asociación. La solución de este enojoso incidente es comentado muy favorablemente.

EL TRATADO CON FRANCIA

MADRID, 14—En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados se trató sobre el tratado con Francia. El diputado republicano, señor Rodes, lo combate diciendo que impone á España cargas que su situación económica le imposibilita llevar.

Debate en el Senado

MADRID, 14—En el Senado, sesión de hoy, un miembro pidió que se regularicen las comunicaciones entre Valencia y la Argentina, pues señaló la falta de barcos de mercancías

Contestóle el ministro de Fomento, señor Villanueva, diciendo que la escasez es provocada por el gran aumento detráfico y que por otra parte las compañías están atemorizadas, por la guerra en Oriente.

Agregó que procurará regularizar las comunicaciones marítimas en todos los puertos españoles que se comunican con América latina.

El señor Cepeda se quejó de la suspensión del nombramiento de vocales para el consejo superior de emigración, precisamente la víspera del día en que debía votarse en el Consejo.

Respondió el señor Villanueva:

«Enterado de que la elección se haría ilegalmente, preferí suspenderla».

Luego el Senado aprobó la emisión para las obras del Guadalquivir, puero de Sevilla consrucción del ferrocarril de Tenerife á Garachico y el ramal de Alcoy á Gandía y Cullera.

ITALIA

EVOLUCIONES

ROMA, 14—Informan de Venezia que los señores Ginocchio y Calderara realizaron allí magníficas evoluciones con un hidro-aeroplano en presencia del señor Garelli y del vicealmirante Cagni.

VISITA REAL

ROMA, 14—Le Reina Elena visitó la Escuela de Enfermeras.

EN LA CAMARA

ROMA, 14—La Cámara de Diputados, sesión de hoy, aprobó por 193 votos contra 34 las providencias á favor del establecimiento de nuevas líneas de navegación, reanudando luego el proyecto de reorganización judicial. Se aprobaron varios artículos y finalmente el proyecto quedó aprobado por 182 votos contra 51.

GRAN BRETANA

LA HUELGA FERROVIARIA

SOLUCIONADA

LONDRES, 14—Los representantes de la Compañía North Eastern y los obreros ferroviarios en huelga celebraron una conferencia esponándose un acuerdo próximo.

LONDRES, 14 — Dicen de Newcastle que el ministro del Interior otorgó la gracia al maquinista Knox, causa de la huelga, y que á su vez la compañía lo reintegró en su puesto.

Los obreros que se adhirieron á la huelga perdieron seis días de salario.

LONDRES, 14 — La huelga de ferroviarios de New Castle ha quedado virtualmente arreglada.

PEDIDO DE SATISFACCION A PERSIA

LONDRES, 15 — (3.15 a. m.) — Dicen de Teheran que el ministro de la Gran Bretaña en esa, exigió plena satisfacción de Persia por el reciente asesinato de un oficial ingés, amenazando tomar medidas enérgicas para el caso que no se otorguen.

BOTHA RENUNCIA

LONDRES, 14 — Informan de Cape Town (Cabo de Buena Esperanza) que ha presentado dimisión de su alto puesto el Primer Ministro, Mr. Botha.

LONDRES, 14 — De Capetown dicen que Botha renunció á causa de divergencias con los extremistas holandeses dirigidos por el general Hertzog.

El gobernador Mr. Gladstone aceptó la dimisión pero invitó al mismo Botha á formar de nuevo el gabinete.

LEY PROMULGADA

LONDRES, 14—Ha sido promulgada la ley que impone severos castigos á los individuos que se dedican ála trata de blancas.

ALEMANIA

LA REGENCIA DE BAVIERA

MUNICH, 14—El Emperador Guillermo envió un telegrama expresivo al Príncipe Regente.

Este le contestó declarando que seguirá siempre el ejemplo de fidelidad de su padre hacia el Emperador y el Imperio de Alemania.

MUNICH, Diciembre 14—Varios diarios importantes de esta capital, en primer término los órganos católicos y liberales, prohijan la idea de poner fin á la situación anormal en que se encuentra Baviera desde más de un cuarto de siglo á causa de la enfermedad incurable del rey Otto II, proclamando rey al regente Luis, y bajo el nombre de Luis III. Existen graves objeciones legales para la realización de esa idea, pues, como el rey Otto II no está en condiciones de abdicar la corona y habría que proclamar su desposeimiento, lo que parece un acto demasiado violento y contrario al respeto debido á un soberano.

SUBA DEL DESCUENTO?

BERLIN, 14—En los círculos bancarios se dice que el nuevo empréstito austriaco será probablemente emitido en Nueva York.

Circuló además el rumor de que un Banco de Inglaterra subirá el jueves próximo la tasa oficial de descuento á los banqueros neoyorquinos que colocarán parte de dicho empréstito en Londres. En tal caso se enviarían re remesas de oro de Londres á Nueva York.

AUSTRIA HUNGRIA

"BILL" APROBADO

VIENA, 14—La Cámara Baja del Reichsrat votó un "bill" fijando el contingente anual de reclutas.

CHINA

EXCESO DE OPIO

SHANGHAI, 14—Empieza á causar alarmas en los círculos comerciales de esta ciudad la paralización que existe en el mercado del opio. Se asegura que hay una existencia de opio por valor de un millón de libras esterlinas sin verderse. La crisis es tanto más grave por cuanto continúa el cultivo de la amapola, materia prima del opio, á pesar de la ley que restringe su venta.

PORTUGAL

INCIDENTE EN LA CAMARA

CON LAS PUERTAS EN LAS NARICES!

LISBOA, 14—Continúan las negociaciones con motivo de las comisiones de diputados elegidas recientemente.

En la Cámara de Diputados se ha producido un incidente con tal motivo. El señor Camacho manifestó que las izquierdas desean á todo trance aumentar sus representaciones. Tal declaración provocó la protesta del señor Alfonso Costa. Este pidió al Presidente de la Cámara que convidase al señor Camacho á que explicase las palabras que acaba de pronunciar. El señor Camacho manifestó entonces que sus palabras respondieron únicamente al deseo de desenmascarar el juego político de que es víctiva el país. Con tal motivo se produjo una revuelta en la Cámara.

En seguida el señor Alfonso Costa abandonó la sala junto con sus amigos.

La sesión se suspendió momentáneamente.

Al reanudarse los alfonsistas pretendieron penetrar en la sala para pedir al presidente explicaciones sobre su conducta en el debate. Estos no pudieron llevar á efecto su pretensión por haberse cerrado las puertas de aquella.

Este acto es objeto de variados comentarios.

ECUADOR

CARGO ACEPTADO

QUITO, 14—El señor Aguirre Aparicio Ministro Plenipotenciario en Perú ha aceptado hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exterores. Se asegura que lo reemplazará en el Perú el señor Clemente Ponce.

ESTADOS UNIDOS

VORAZ INCENDIO

NUEVA YORK, 14—Un violento incendio destruyó casi completamente la fábrica de barriles Tidewater Oil Company de Newjersey. Esta compañía es una de las ramificaciones de la Standard Oil Company. El incendio duró doce horas. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en la suma de un millón de dólares. El origen del fuego fué una linterna defectuosa que hizo explosión.

INVESTIGACION

NUEVA YORK, 14—Continúa la investigación respecto al trust de la moneda.

LA LABOR EN EL PANAMA

NUEVA YORK, 14—Según telegramas recibidos de Colón en el mes de Noviembre trabajaban en la zona del Canal de Panamá, 40.155 obreros de los cuales 5.186 eran norte americanos.

BOLIVIA

EL CONFLICTO CON PARAGUAY

LA PAZ, 14—El comercio del país acerca de la cuestión con Paraguay atribuye la excitación pública reinante en este último país á los manejos de la política interna, que desprestigian al Paraguay.

Ayer celebraron una conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Saracho y el Ministro del Paraguay, en esta, señor Garay.

CHILE

PROYECTO APROBADO

SANTIAGO, 14—El Consejo de Obras Públicas aprobó el proyecto sobre construcción de una línea férrea trasandina que irá desde Cajón Maipú á la ciudad argentina de San Rafael. El costo de esta construcción sería de 23 millones de pesos, pero el viaje se haría en mejores condiciones que en el ferrocarril trasandino por Juncal.

INCIDENTE SOLUCIONADO

SANTIAGO, 14—El tribunal de honor nombrado con motivo del incidente Arancibia-Oyarzún, celebró una reunión levantando un acta en la cual estima que las expresiones vertidas no justifican las reparaciones por las armas y acordando que ambos deben dar por retiradas las palabras que consideraron injuriosas.

Se da como terminado este incidente.

BRASIL

LOS SUCESOS DE THEREZINA

RUY BARBOSA CONTRA HERMES

RIO JANEIRO, 14—En la última sesión celebrada por el Senado el señor Ruy Barbosa pronunció un discurso, cuyo desarrollo duró tres horas.

Después de condenar severamente los últimos sucesos políticos y principalmente los asesinatos cometidos en Therezina de los cuales responsabiliza al Presidente de la República, trató extensamente sobre su actuación en la codificación del código civil criticando el plano que por pequeñísimo los miembros de la comisión especial del Senado encargados de su dictamen no tuvieron el tiempo necesario para leer todos los artículos y debido á lo adelantado de la hora se suspendió la sesión.

Telegramas de Therezina desmienten el asesinato del señor López quien fué preso y libertado poco después.

Los funerales celebrados en memoria del mayor Gerson estuvieron muy concurridos.

El populacho han destruído parcialmente las oficinas de los diarios "O Apostole" y "Cidade de Therezina".

Ahora reina calma en Therezina

DE FIESTA

RIO JANEIRO, 14—El presidente asistió á la fiesta con motivo de la clausura de las aulas de la Escuela de Aprendices Marineros.

NOTICIAS ARGENTINAS

SE AGRAVA?

BUENOS AIRES, 14—«La Razón», anuncia que segun informes recibidos de la Pampa, la huelga agraria tiende otra vez á agravarse.

Novelesco ...

EN BUSCA DE UN TESORO

En los confines de la república

BUENOS AIRES, Diciembre 14.—«La Tarde» de Posadas, dice que se han reanudado hace unos días las exploraciones nocturnas que ya fueron hechas en Abril del presente año, para comprobar la ubicación del tesoro, cuyo entierro data del tiempo del virrey Vertiz. Los buscadores lo suponen enterrado el tesoro en la ribera argentina del Alto Paraná, á inmediaciones del puerto de la capital de ese territorio. Agrega que el hallazgo del tesoro se hace bajo la dirección de un técnico en ingeniería y con auxilio de varilleras; pero prácticamente nadie puede juzgar el éxito de la misteriosa empresa, si no se da la participación correspondiente al gobierno de la Nación. Los trabajos se hacen ahora clandestinamente. Se sabe de otro paraje donde también se ha buscado empeñosamente otro tesoro, con resultados negativos. Al efecto hay quien refiere que antiguamente se decía que por el lado de las termas de Cacheuta varias personas que cruzaban del territorio argentino al chileno huyendo, no se sabe porque causa, enterraron en esos parajes seis bolsas formadas de pescuezos de guanacos, repletas de onzas de oro.

Para no olvidarse del punto se hizo el entierro de ese verdadero tesoro y se tomaron puntos de orientación en unas piezas denominadas las Pelacas, que existen en la falda de las montañas que forman la quebrada de Cacheuta, al lado de una gran cruz que la naturaleza ha esculpido en las breñas. La leyenda, pues, ha dado otros resultados hasta el presente y ha inducido á muchos codiciosos á hacer excavaciones más ó menos profundas en el sitio indicado, sin encontrar otra cosa que piedras sueltas y como consecuencia de tanto excavar se ha formado un gran pozo, que todos los que concurren al balneario mencionado, pueden ver á pocos metros del establecimiento.

BUQUE AVERIADO

—Esta tarde ha entrado en la dársena, procedente de la Asunción del Paraguay, el vapor «Asunción», de la empresa Mihanovic, con averías en una de sus ruedas. Este vapor entraráen eldique.

ULTIMA HORA

DOS INVENTOS

RIO JANEIRO, 15 — El capitán teniente Cunha Menezes ha inventado un shrapnell grabado, el cual fué experimentado en los astilleros Armstrong y ha dado excelentes resultados. Dícese que Turquía pretendió adquirirlo anteriormente á la guerra pero Cunha Menezes rechazó las ofertas y lo regaló al gobierno.

El «Correio da Noite» publica un interviú á Curico Barros quien ha inventado un aeroplano mas pesado que el aire. Las experiencias han sido felicísimas. En breve instalará una fábrica para sus aparatos notables, debido á que no tendrán motor.

La experiencia definitiva se realizará en breve en los campos de Realengo.

EDIFICIO MONUMENTAL

RIO JANEIRO, 15—El gobierno ha dirigido al Congreso un mensaje pidiendo la aprobación de la propuesta presentada por el barón Ibirocahy é ingeniero Heiter Mello para la construcción del palacio de Justicia, por valor de 15 mil contos.

Será una obra verdaderamente monumental.

CONTRASTE

RIO JANEIRO, 15—En el Senado Ruy Barbosa terminó sus consideraciones sobre el Código Civil, hablando durante dos horas, criticando severamente los procesos seguidos en el Brasil, por no tener Código. Dijo que hasta las más pequeñas repúblicas de la América central desde muchos años la tienen y refiriéndose principalmente á Honduras y Haití, países retrógrados, jurídicamente están más adelantados que el Brasil.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 14 de Diciembre de 1912 - - premio mayor 20.000 pesos.

¡Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso verde, numeración colorada, con la inscripción en el sello al dorso 14 de Diciembre

números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios
1003 ... 20	2110 ... 20	3427 ... 20	4662 ... 20	5549 ... 20	6622 ... 20	7736 ... 20	8751 ... 20	9794 ... 20	10784 ... 20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2031 ... 20	3325 ... 20	4592 ... 20	5476 ... 20	6467 ... 20	7642 ... 20	8668 ... 20	9704 ... 20	10750 ... 20
[illegible]	2040 ... 20	3344 ... 20	4602 ... 20	5482 ... 20	6479 ... 100	7643 ... 20	8675 ... 20	9707 ... 200	10753 ... 20
[illegible]	2045 ... 20	3356 ... 20	4612 ... 20	5483 ... 20	6520 ... 20	7662 ... 20	8679 ... 20	9710 ... 20	10754 ... 20
[illegible]	2048 ... 20	3365 ... 20	4626 ... 20	5499 ... 20	6556 ... 20	7663 ... 20	8682 ... 20	9716 ... 20	10755 ... 20
[illegible]	2059 ... 20	3381 ... 20	4640 ... 20	5502 ... 20	6575 ... 20	7687 ... 20	8683 ... 20	9722 ... 20	10759 ... 20
[illegible]	2071 ... 20	3389 ... 20	4644 ... 20	5508 ... 20	6576 ... 20	7695 ... 20	8701 ... 20	9725 ... 20	10762 ... 20
[illegible]	2074 ... 20	3405 ... 20	4648 ... 20	5514 ... 20	6597 ... 20	7715 ... 20	8707 ... 20	9756 ... 20	10763 ... 20
[illegible]	2084 ... 20	3406 ... 20	4655 ... 20	5535 ... 20	6610 ... 20	7723 ... 20	8715 ... 20	9781 ... 20	10764 ... 20
[illegible]	2089 ... 20	3425 ... 20	4660 ... 20	5536 ... 20	6614 ... 20	7730 ... 20	8737 ... 20	9785 ... 20	10765 ... 20

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO, PREMIO MAYOR 20,000 PESOS

números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios
11613 ... 20	12533 ... 20	13461 ... 20	14673 ... 20	15552 ... 20	16587 ... 20	17703 ... 20	18944 ... 20	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11546 ... 20	12450 ... 20	13388 ... 20	14612 ... 20	15498 ... 20	16531 ... 20	17643 ... 20	18856 ... 20	19828 ... 20	20966 ... 20
11551 ... 20	12452 ... 20	13392 ... 20	14614 ... 20	15501 ... 20	16536 ... 20	17650 ... 20	18868 ... 20	19839 ... 20	20974 ... 20
11552 ... 20	12489 ... 20	13400 ... 20	14624 ... 20	15514 ... 20	16540 ... 20	17655 ... 20	18901 ... 20	19857 ... 20	20981 ... 20
11558 ... 20	12491 ... 20	13411 ... 20	14632 ... 20	15521 ... 20	16541 ... 20	17665 ... 20	18902 ... 20	19863 ... 20	APROXIMACIONES
11560 ... 20	12493 ... 20	13416 ... 20	14642 ... 20	15527 ... 20	16546 ... 20	17672 ... 20	18904 ... 20	19898 ... 20	
11581 ... 20	12498 ... 20	13418 ... 500	14650 ... 20	15529 ... 20	16551 ... 20	17680 ... 20	18909 ... 20	19906 ... 20	
11587 ... 20	12499 ... 20	13424 ... 20	14662 ... 20	15536 ... 20	16572 ... 20	17688 ... 20	18920 ... 20	19930 ... 20	
11610 ... 20	12516 ... 20	13432 ... 20	14664 ... 20	15539 ... 20	16583 ... 20	17694 ... 20	18922 ... 20	19945 ... 20	17149 ... 500
11611 ... 20	12520 ... 20	13440 ... 20	14666 ... 20	15548 ... 20	16586 ... 20	17699 ... 20	18923 ... 20	19946 ... 20	17151 ... 500

Deportes y deportistas

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera — Premio Imperator — Distancia: 1300 metros

El Aguila, Mirlo II, Horizonte, Clemenceau y Ego nos parecen los mejores candidatos para salir airosos en la prueba inicial.

Justle, que sin mayores títulos fué ungida favorita en la última reunión, se condujo como una floja y estuvo muy lejos de justificar aquella preferencia.

Alerta puede ser el golpe; Arturo se mueve bastante en los aprontes.

A nosotros nos gusta Horizonte.

2.a carrera—Premio Pommery—Distancia: 1000 metros

En la distancia de esta prueba salta á pluma, Fandango como el más indicado por sus condiciones de gran lijero.

El hijo de Grey Leg, que produjo una buena perfomance el día que ganó Pommery, debe ganar esta carrera, en la que sus principales adversarios son Murat, Puntano y Monitor.

2.a carrera — Premio Madame Bovary — Distancia: 1000 metros

Clonmaskil volverá á arrastrar la opinión en esta carrera en la que, sin duda, tiene mucha chance.

Palmera, potranca de grandes lijerezas iniciales, puede resultarle una seria competidora.

De Amapola nos han dicho muchas cosas buenas y si responde á lo que de ella se espera deben andar por los primeros puestos.

Minerva, que no hace mucho corrió en punta hasta el codo, con aires de vencedora, puede aguantarse en 1000 metros.

Borrasca ha figurado otras veces en el marcador y reaparece en buenas condiciones. Agnes Cicero puede ser un dividendo regular.

Nuestro voto es para Clonmaskil.

4.a carrera—Premio Chubasco—Distancia: 2000 metros

Coronel Murga debutará en esta carrera, en nuestras pistas.

Aunque tenemos un buen concepto de este caballo, nos hacen vacilar los 59 kilos que le toca cargar, ya que en los handicaps argentinos solo cargaba pesos bajos.

Sin desconocer su chance, preferimos verlo actuar una vez.

De los otros, Paltrón, Chubasco y Ecarté, nos parecen bien colocados.

Ateniéndonos á las últimas perfomances del hijo del El Alba, lo hacemos nuestro candidato.

5.a carrera—Gran Premio Jockey Club de Buenos Aires—Distancia: 2000 metros

Muy interesante, sin duda, ha de resultar esta prueba clásica, que se disputa por primera vez, en la que se encontrarán Duc de Fleury, Isology, Botón, Bleriot y Orión, que con Bibelot y Agua Blanca, son lo mejor de la actual generación maroñense, frente á Siete Bravo, Firulete, Cantor y Pipita, potrillos de segundo orden en el Hipódromo de Palermo.

Aunque nos cueste confesarlo, recibiendo Siete Bravo y Firulete 4 y 5 kilos de Duc de Fleury y dispensando 3 y 2 kilos á Isology, no obstante no ser lo mejor de allende el Plata, resultan candidatos de consideración, lo mismo que Pipita que, con 48 kilos, es una adversaria temible.

Y en apoyo de esto, no tenemos más que recordar la perfomance de Pipita en el Premio Hipódromo Nacional, la que con solo dos días de estadía, haciéndose su propio juego, hizo una carrera que puede calificarse de buena.

Duc de Fleury, con 60 kilos, nos parece que no reune tan grandes probabilidades.

Bien es cierto que ganó el Premio Nacional con facilidad y entereza y que venció como bueno en los clásicos Comparación y Premio de Honor, pero nosotros, que no discutimos sus bondades, argüimos que en estas dos últimas carreras, venció á un lote de animales de tercer orden que con dificultad ganarían un handicap en Palermo abajo de 50 kilos y recibía de ellos considerable ventaja.

Debemos hacer excepción de Martín Fierro, pero con respecto que es solo seis meses mayor que Duc de Fleury, le dispensaba nada menos que 9 kilos.

Y de aquí que la chance de Firulete nos resulte muy positiva y de donde consideramos que el triunfo de éste sobre Dominguito sea digno de tenerse en cuenta, ya que el hijo de Star Ruby puede muy bien dispensar 10 kilos á Sátrapa, Rico Tipo, Sísifo II, etc., y que, considerado de la misma edad, debe estar algunos kilos arriba de Martín Fierro.

Además, Firulete, ha vencido á peso igual á Sans Atout y ha sido vencido por Taul Pons, por solo 1|2 cabeza en 2200 metros.

Pero Firulete tiene en su contra el ser un producto muy irregular en sus carreras.

Siete Bravo tiene producida en Palermo una buena campaña. Su estado exterior es satisfactorio, pero como ha sufrido varios contratiempos que ha impedido que su preparación sea completa, no lo vamos á tener en cuenta.

Isology, es, á nuestro juicio, el mejor colocado de los productos uruguayos.

La hija de Imperio está corriendo mucho y evidencia progresos á cada presentación.

Solo vemos un inconveniente á sus probabilidades: el tren será necesariamente fuerte y la potranca puede sentirlo.

Pipita, no debe descuidarse. En mejores condiciones que en el Premio Hipódromo Nacional, debe mejorar aquella perfomance, que, repetimos, fué buena.

Bleriot, nos resulta una incógnita; Orión, que corre mucho en privado y que fué buen segundo al reaparecer en el Premio Hipódromo Nacional, puede estar en el marcador; Botón, si repitiera sus perfomances de los premios Jockey Club y Nacional, con solo 49 kilos, sería una fija. Y, quién sabe... Es el golpe.

Nuestro voto lo damos á Firulete,

6.a carrera—Premio Isology—Distancia: 1700 metros

Entre Sisifo II, Red Skin y Bec d'Or nos parece que está el ganador de esta prueba.

Sin mayores comentarios, nos quedamos con Sisifo II.

7.a carrera — Premio Osada — Distancia: 1300 metros

Apesar de los 55 kilos y talvez contra la opinión general, hacemos nuestro candidato al petizo Arrow.

Con las grandes lijerezas que posee no será muy difícil dispararles á Lady Melton, Piccola, etc.

8.a carrera—Premio Atahualpa—Distancia: 2200 metros

Si Hirondelle se presenta á disputar esta prueba y la hechan á ganar, debe ser la fija de la tarde, después de sus sorprendentes ejercicios.

Si corre es nuestro candidato, y en la duda completaremos nuestra carta con Robespierre, que está bien colocado.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Horizonte.
2.a " —Fandango.
3.a " —Clonmaskil.
4.a " —Chubasco.
5.a " —Firulete.
6.a " —Sisifo II.
7.a " —Arrow.
8.a " —Robespierre.

LOS REMATES DE ANOCHE

Resultado de los remates efectuados en la Cancha de Pelotas, calle San José 1168:

1.a carrera—Chief, $ 1; Mirlo II, 1; Meritorio, 3; Clemenceau, 6; Fastidiado, 3; Arturo, 3; Horizonte, 16; Justle, 1; La Rafale, 18; Rockefeller, 3; Ego, 3; Indulgencia, 3; lote, 3.—Total: $ 63.

2.a carrera—Puntano, $ 4; Lotus, 1; Murat, 2; Detective, 1; Monitor, 2; Fandango, 15; lote, 2.—Total: $ 28.

3.a carrera—Borrasca-Calma, $ 6; Palmera, 1; La Facultad, 1; Clonmaskil, 15; La Cigale, 5; Agnes Cicero, 1; lote, 3.—Total: $ 32.

4.a carrera—Coronel Murga, $ 2; Reflo-

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LO ETERNO

Ayer—y conste que sin la menor intención de causar molestias—hicimos algunas observaciones tan justas, como expresadas dentro de la mayor cultura, respecto de apreciaciones sobre el mercado de cueros vacunos salados y operaciones publicadas con manifiesto error.

Un diario de la tarde—el mismo que se ha dado por aludido,—nos obsequia hoy con un suelto cuajado de galanterías, por el cual podemos descubrir, que al respetable colega no le es posible ocultar su enfado.

El suelto, como decimos, trae galanterías dichas con toda la gracia y el "savoir faire", que él solo se sabe.

Le agradecemos tantas finezas. Pero de paso, nos hacemos un deber en advertirle, que la Sección Comercial de EL SIGLO, es demasiado seria para entrar en debates jocosos. Sería menester para una discusión de esta índole, recurrir al mismo lenguaje pintoresco que usa el colega y buscar además, en algún almanaque de esos que reparten gratis las farmacias rurales, gracejos aparentes para mantenernos dentro del debate en forma equitativa.

Levante el colega los cargos que justamente hemos hecho y no trate de buscar polémica que nosotros hacemos aquí punto final.

BOLSA

Montevideo, Diciembre 14 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 72.00.
Empréstito de Conversión en París, 97.55.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 16 . . . . 71.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 15.000 para el 16 . . . . 96.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 al contado . . . . 95.70 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

Respecto del sebo, la plaza permanece en la misma situación que ayer avisamos, no habiéndose realizado, que nos conste, ninguna operación.

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

Los señores Frías y Cía. han enviado á su corresponsal en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 14—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . . .	1.670.000 kilos
Río Grande	580.000 »
Total	2.250.000 kilos

Precios por kilo:
Carnes viejas; mantas y postas, de 840 á 940 reis; puras mantas de 880 á 1100 reis.
Carnes nuevas: de 1140 á 1240 reis.
Mercado firme.

BAHIA, 14—Existencia:

Río de la Plata . . .	635.000 kilos
Río Grande	341.000 »
Total	976.000 kilos

Precios por kilo: carnes del Río de la Plata, de 900 á 1.100 reis; de Río Grande, de 920 á 1.040 id.—Magalhaes Cía.

PERNANBUCO, 14—Existencia:

Río de la Plata . . .	305.000 kilos
Río Grande	-- »
Total	305.000 kilos

Precios por kilo:
Carnes viejas, de 960 á 1.060 reis.
Carnes nuevas, de 1.100 á 1.280 reis.
Mercado estable para las viejas y flojo para las nuevas.

Mercado de lanas

La semana que acaba de terminar, ha sido menos favorable que la anterior para el negocio de lanas. Solo en los dos pri...

ROUBAIX, 14 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos . . . 6.00 5.95
Id. id. Abril id. id 6.00 5.95
Id. id. Julio id. id 5.97 1/2 5.95
Tendencia del mercado sostenido.
HAVRE, 14—Lana merina del Río de la Plata, 36 % para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos 186 186
Id. id. Mayo id. id 187 187
Tendencia del mercado sostenido

Mercado de cereales

Trigo.—Como ocurre por regla general en los días finales de semana, fué aún menos activo, que en los anteriores el movimiento de operaciones. Los molineros que concurrieron á la plaza manifestáronse poco interesados, se limitaron solo á adquirir pequeñas partidas de grano especial disponible, por el que pagaron $ 3.45 y por clases superiores, de $ 3.35 á 3.40 los 100 kilos con bolsa. Estos precios quedaron flojos.

La exportación permanece completamente retraída, pues su límite se halla muy lejos de los precios del consumo.

Maíz.—No ha variado la posición de la plaza. Se colocó corrientemente el amarillo, consumo, á $ 2.35; el morocho, entre 2.40 y 2.50 y el cuarentino á $ 2.60.

Lino.—Mercado sin operaciones y precio flojo á $ 4.05, para exportación, base de 4 o|o, con bolsa.

Respecto de la situación del mercado argentino, da cuenta el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 14—Los cereales para exportación, se cotizaron á los precios siguientes: trigo barleta sobre dársena, á 8.00; de pan, $ 7.80. En Bahía Blanca, $ 7.65.
Maíz, $ 4.85.
Lino, $ 10.40.
Avena, $ 5.00.
El consumo pagó por barleta, de $ 8.00 á 8.25; por húngaros $ 8.50.
Por maíz amarillo, de $ 3.50 á 4.20.
Por lino, de $ 8.50 á 10.00.

En las plazas de Europa y Estados Unidos se obtenían los precios siguientes...

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

Las Niñas Pálidas

no pueden desarrollarse bien sin la ayuda de un buen tónico. Déseles á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams por una temporada y véanse renacer los buenos colores de la salud.

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

"Mi hija Natalia, estaba pálida y débil, con vahidos y desgano de comer. Dos años estuvo con síntomas de anemia. Tomó tres frasquitos de estas píldoras y se puso enteramente buena." (Escrito del Sr. Carlos Itría, dueño de la Farmacia Argentina, en La Paz, E. R., Argentina).

3862-h-n-o.

Eliz Dolores Touris

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 15 de Diciembre de 1912, confortada con los Santos Sacramentos

Paulina Marexiano de Ghirardi

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 14 de Diciembre de 1912

Teócrito Llorente

José B. Gomensoro

Carlos D. Durán

Juan Carlos Carve

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

En el Gran Barrio Federico Carrara

al lado de la

Gran Avenida Constituyente y Boulevard Artigas

LIBERTAD y PATRIA

á inmediaciones del

PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Ubicación especialísima De valorización, hermosa y sana

El domingo 29 de Diciembre

A LAS 4 y 1|2 P. M.

5964-Dic.29.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 29 de Diciembre

A LAS 5 y 1|2 P. M.

¡A grandes plazos!

3 SOLARES PRIVILEGIADOS

San Salvador y Salsipuedes

Frente al **Parque Urbano**

A pagar $ 5, 6, 8 y 10 por mes

Altura soberbia. Rápida valorización

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y anticipos.

5963-Dic.29.

LOS GRANDES REMATES

EN ASUNCION (PARAGUAY)

Alerta especuladores y capitalistas

VENTA DE TODOS LOS VALIOSISIMOS BIENES PERTENECIENTES A LA SUCESION DEL EXTINTO GENERAL PATRICIO ESCOBAR

Por el martillero MIGUEL MASI

Por orden del señor juez de lo Civil don Enrique Jaquet, secretaría del señor don Pablo Francou y á pedido de partes.

Uno de los mejores campos de la República, denominado y conocido por "Aramburú-cué", "Mieres-cué" y "Gurutué-cué", con una superficie de 12 1283 hectáreas, 988 metros 35 decímetros cuadrados.

EL MARTES 31 de Diciembre 1912, á las 9 en punto de la mañana en el café Polo Norte, calle Palmas esquina Alberdi, donde flameará mi bandera, procederé por orden judicial á la venta de uno de...

El detalle es como sigue:
4.500 de cría y cerca de mil entre bueyes, novillos, caballos, mulas, yeguas, potros y otros, todos en el campo de la sucesión.

Vapor "MENSAJERO"

De los bienes de la sucesión del general don Patricio Escobar

El mismo día, á las 9 1|2, se venderá el magnífico y cómodo vapor "Mensajero" con todo lo en él existente...

á dos cuadras de la calle Palmas, lugar donde ya nadie vende, el punto más comercial de la Asunción.

La primera consta de ocho espaciosas y bien decoradas habitaciones, oficinas y demás comodidades, terreno de su ubicación que da sobre dos calles.

Tasación y base de venta: $ 348.000 de curso legal

La segunda cuyo frente da sobre la Plaza Independencia, teniendo su contrafrente...

AVISO

JUDICIALES

EDICTO.—[illegible]

EMPLAZAMIENTO.—[illegible]

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno Dr. don Felipe Lacueva Stirling, [illegible]

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet [illegible]

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

[illegible]

PROPUESTAS

[illegible]

LICITACIONES

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR.—[illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—[illegible]

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

Ganadería y Agricultura

GANADERIA EXTENSIVA

PRADOS Y PLANTAS FORRAJERAS

(CONTINUACION)

Señores: Todos estos factores nos inducen á pensar en una explotación más intensiva, que mejore los prados naturales existentes, que forme prados artificiales y practique el cultivo de plantas forrajeras; en pocas palabras, que pueda ofrecer á la venta animales de mayor peso en el menor espacio de tiempo.

El mejoramiento de los prados y la creación de prados artificiales se impone donde la mestización avanza, y el cultivo de plantas forrajeras representa el seguro de vida, que evitará ó hará cuando menos menores, las grandes pérdidas que hoy experimentan en caso de sequía.

Para obtener novilladas precoces con buen rendimiento en carne, no es bastante con pagar altas sumas de dinero por reproductores finos, hay que favorecer la precocidad en la explotación pastoril por medio del cultivo de forrajes, de prados, etc.

El novillo como la lana, representa para el estanciero una entrada en dinero al contado y segura. Esto indica, pues, que debe ser objeto de cuidados excepcionales para evitar su adelgazamiento, y que si se logra hacerle aumentar en peso, se habrá logrado también un aumento de pesos en metálico.

Se me contestará que no todos los hacendados pueden fácilmente obtener novillos gordos, pero en saber apreciar sus propias fuerzas, en aprovechar del mejor modo las condiciones que á cada uno le ha tocado en suerte, en sacar las ventajas posibles, y evitar las dificultades inherentes á toda situación; he aquí en lo que debe consistir la ciencia del ganadero.

Muchos son los que pierden todavía dinero, porque la ganadería no se reduce á un simple juego de azar como se creía, no es posible trabajar esperando que llueva ó deje de llover, los estancieros que pasan el tiempo calculando probabilidades, forzosamente deberán fracasar. En cambio los competentes, los que entienden que la ganadería es una profesión á la cual hay que dedicarle todas sus actividades, tendrán necesariamente que sobresalir.

Alguien ha dicho con mucho acierto, que la falta de pasto y el desmejoramiento de los prados, deben atribuirse como causas principales al recargo y á la seca.

Ahora bien, si no está á nuestro alcance impedir esta última, podemos en cambio prevenirla y hacer que el campo la resista mejor, evitando el recargo.

Voy á ocuparme ahora, de indicaros una sencilla combinación de métodos fáciles y prácticos.

En primer término, se impone para sacar el mejor provecho posible, subdividir los grandes potreros en otros más reducidos, á fin de aumentar su número y que sea posible establecer una rotación que permita el descanso periódico del suelo.

Los buenos estancieros de Texas, (E. U.) nunca dejan su hacienda más de 90 días sobre un potrero, como único medio de conservar los buenos pastos.

He podido comprobar, durante la gira realizada recientemente, que de los 80 establecimientos visitados el número de potreros está en relación directa con el grado de adelanto de la mestización, y esto se explica fácilmente, pues la rotación en potreros trae aparejada á parte del mejor aprovechamiento del pasto, la gran ventaja de dejar semillar las especies tiernas, buenas para el engorde, al mismo tiempo que las coloca en condiciones favorables para sostener la lucha por la vida de que nos habla Darwin, que es ley que se cumple inmutable en todos los ámbitos de la naturaleza.

Bajo la influencia del continuo pastoreo, los campos sufren una modificación desfavorable, cediendo las especies tiernas (generalmente las más débiles), su lugar á especies más rústicas, y, por lo tanto, menos nutritivas.

Los yuyos cuyo valor alimenticio es muy reducido, son los primeros en invadir los campos donde se multiplican más tarde y crecen con sobrado vigor, siendo algunos de ellos sumamente difícil hacerlos desaparecer.

Sin embargo, en iguales condiciones, es decir, abandonados á sí mismos, los pastos luchan ventajosamente contra los yuyos, pero cuando la acción debilitante y continuada del pisoteo y del pastoreo, se prolonga por mucho tiempo, los buenos pastos, puestos en condiciones de inferioridad respecto á los demás, no pueden resistir y dejan su lugar á especies que el ganado come luego con menos avidez, y que resultan de muy escaso valor nutritivo.

Podría extenderme en estas clases de consideraciones y luego tratar los sistemas que se conocen para combatir las malas especies, pero eso significa apartarme del camino que me he trazado.

Volvamos pues, á nuestro tema sobre agricultura forragera y expliquemos algunos sistemas, empleados con ventaja para mejorar los prados naturales.

Entre los muchos métodos, empleados en la zona extensiva del Oeste de los Estados Unidos y que merecen ser presentados á la atención de nuestros ganaderos, se encuentran los siguientes:

Una rastra de discos cargada, á fin de que abra bien el suelo, se pasa por el campo, se siembran luego semillas de pastos tiernos, tapándolas después con una rastra ordinaria seguida de un rodillo.

El pastoreo continuado no solamente disminuye el pasto, sinó que comprime fuertemente el suelo, haciendo difícil el desarrollo de las plantas.

La operación indicada con la rastra de discos, aparta las raíces,—afloja la tierra,—permite entrar con facilidad el agua y el aire indispensables para la vida de las plantas y éstas retoñan con nuevo vigor.

Si se siembran entonces semillas de pastos buenos, que crezcan si es posible en el mismo lugar y si se les da tiempo suficiente para que puedan arraigarse, habremos conseguido sin mayores gastos mejorar notablemente la productibilidad del campo.

Otro método sencillo y práctico, se reduce á labrar franjas de 2 metros de ancho, á distancias de 50 metros unas de otras;—las que se ponen luego en condiciones excelentes, para la germinación de buenas semillas, que una vez desarrolladas servirán de semillero natural.

Por último, se aconseja simplemente esparcir semillas de los mejores pastos, con tiempo húmedo ó cuando se prevee una lluvia;—á fin de aumentar la multiplicación de las buenas especies.

Con lo dicho, entiendo que es suficiente para que vostros los verdaderos interesados, reflexioneis, máxime si teneis presente, que son métodos ya ensayados y perfectamente probada su eficacia, por los estancieros norteamericanos.

Ahora bien, señores: si la ejecución de los ejemplos citados, implica un gran paso, un notable adelanto, las exigencias cada día mayores del mercado mundial, nos imponen una explotación algo más intensiva.

Voy á referirme á la creación de prados artificiales y al cultivo de plantas forrageras, practicado con buen éxito en varias zonas del país.

Se ha comenzado ya haciendo avenales, para el pastoreo del ganado y muchos son los establecimeintos, que nos muestran haber obtenido con ello resultados positivos.

Diré más, que cabe á este departamento el honor de haber llegado hasta imitar el "finis", usado en las zonas de engorde del gran país norteamericano; es decir, que se ha llegado á ensayar la conclusión del engorde, á base de maíz.

Esto no significa, que ya sea necesario implantar dicho sistema. Entiendo que este como los demás métodos, habrá que ensayarlos, cumpliendo así la parte de experimentación dentro de la propiedad privada,—para ello nos pondremos de acuerdo y así, nos será posible en breve presentar datos concretos, recogidos dentro de nuestro medio, que serán sin duda alguna de valor incalculable para los interesados y en general para el país.

Sin embargo, antes de concluir quiero adelantarles, que en mi modesta opinión, cuando el precio en plaza del maíz no compense los gastos que ocasiona su transporte y flete, debe convertirse en carne y ser conducido así á la venta.

Y vosotros, señores, dadas las condiciones especiales en que os encontráis, teniendo presente que podéis contar con la producción de la colonia que tenéis en las proximidades, debe preocuparos más que á otros esta importante cuestión.

Sólo me resta dejar constancia que como inspector volante de ganadería y agricultura de esta rica zona, estoy incondicionalmente á vuestras órdenes, para cualquier asunto que tenga relación con mi cometido.

He terminado.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES VARIAS

El hacendado de Paysandú don Emiliano Rodriguez Pereira ha vendido al señor Juan da Silva, tropero de Rivera, 150 novillos gordos á 34 pesos c|u.

—Don Licinio Ramos, compró al hacendado de la 3.a seccion de Paysandú don Fausto Firiz, un lote de trescientas cincuenta ovejas de mestización al precio de ps. 2.50 cada una.

—El tropero don Felipe Eugui compró en la cabaña "Las Islas", para don Felipe Bidegain 100 novillos de 1 á 2 años. Durham y Hereford, á razón de ps. 25.50 la pieza.

Además en la misma estancia adquirió un buey, con peso de 810 kilos por la cantidad de 50 pesos.

—El hacendado Juan María Curbelo de Itaypebí, vendió con destino al saladero de Amaro Hnos., 250 novillos al precio de $ 35.00 c|u.

—El señor Nicolás Herrera y Cluset, acaba de arendar un campo que posee en Mataojito 6.a seccion del departamento, compuesto de 3028 fracciones, al señor Juan Alonso, á razón de $ 1.20 la fraccion.

—El señor Bernardo Barrán ha vendido al señor Isabelino Ozores, de Soriano, 600 novillos de su establecimiento de Corrientes á $ 29 oro uruguayo cada uno.

—El señor Nicolás Bouiller ha arrendado el campo que el doctor Luis Gutierrez posee en la costa del Gualeguay, Buricayupí, por el término de seis años. El campo se compone de unas 1.250 hectáreas, aproximadamente, y por él se pagará el precio, aproximado también, de $ 2.100 anuales, durante los primeros tres años, y $ 2.400 los siguientes.

—La compañía Lebig's vendió á Julián Sunhary por $ 26.834 una fraccion de campo ubicada en Rio Negro, frente á Mercedes y compuesta de 596 hectáreas.

—El hacendado señor Jesús Viera, en unión de la firma comercial Lagarchi (hijo), acaba de comprar la valiosa estancia que en el departamento de Soriano pertenecía al señor Edmundo Waller.

El precio de la venta es de 40.000 pesos al contado, á entregarse el día de la escrituracion, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo.

—Los señores Honorio Eardengo y Hnos. de Concordia, compraron á ls señores Inchauspe é hijos, de su establecimiento "La Natividad", en el departamento Federación, 800 vacas invernadas para el abasto, habiéndose pagado el precio de $ 60 mln. por cabeza.

LA TRISTEZA EN LOS GANADOS

SU APARICION

Han pasado algunos años sin mayores consecuencias para la ganadería en general por causa de la tristeza; pero en la actualidad recrudece en condiciones que desconciertan un tanto á los prácticos, principalmente á los acostumbrados á comprar novilladas para invernar provenientes de campos del Norte y garrapateados.

Se señalan en la actualidad varas pérdidas, en novilladas compradas en aquellas condiciones y que han adquirido la tristeza, cuando ya estaban casi prontos en su engorde.

Hemos conversado con persona entendida y con larga experiencia en este asunto, quien nos ha esplicado esa anormalidad, de la siguiente manera:

Durante los años de sequía la garrapata procreaba muy poco, y en algunos campos en calidad casi imperceptible. Además en algunas partes se bañaban los ganados con insistencia exagerada y de todo eso ha resultado, que los terneros nacidos en período de sequía no agarraron la garrapata en cantidad suficiente á su vacunación natural. Esos terneros se han criado y llegado á la edad edulta, sin estar inmunizados!

Con el período de lluvias ha procreado la garrapata y ésta ha encontrado animales adultos que no estaban preparados á recibir la virulenta inoculación. No es de extrañar entonces, que novilladas compradas en el Norte y en campos considerados de garrapatas hayan adquirido la tristeza en algunas invernadas y una vez que en ellas ha vuelto á reaparecer la garrapata.

Por esa razón los criadores del Norte que han comprendido toda la importancia que envuelve el doble problema de la tristeza y la garrapata, no pretenden extinguir á ésta del todo y bañan sus ganados en épocas oportunas y ya cuando la ternerada del año ha sido vacunada naturalmente por aquellas, consiguiendo así ganados completamente inmunes. En el período de sequías, cuando la garrapata procrea poco, se ha debido ser más parco aún en el uso de los baños, disminuyendo el número de éstos en proporción que solo puede fijarse en cada caso, calculando el beneficio probable.

Inspecciones agronómicas

Formación de sociedades

Como ya se ha hecho conocer, en el plan de trabajos de los nuevos servicios agronóms. se halla la colaboración á las sociedades, formación de otras nuevas, cooperativas, sindicatos, etc. Ya se han empezado á sentir á éste respecto también, la influencia de los Inspectores Volantes.

El ingeniero agronómo Cárlos María Saralegui, contribuirá á la formación de la Sociedad Rural de Canelones, cuya comision provisoria ha quedado constituida.

El ingeniero agronómo Samuel Moreira Acosta, la Sociedad de Agricultores Valdenses, que ocupa varios importantes centros en Colonia y la Sociedad de Fomento de Carmelo.

El ingeniero agronómo Hilario A. Urbira, la Sociedad de los Agricultores de las Colonias del Estado en Artigas para hacer posible la enseñanza, el crédito agrícola, la cooperativa.

El ingeniero agronómo Jaime Molins (hijo), la Sociedad Rural de Florida y agricultores de la Colonia Rosell, formada como las anteriores por los agronómos.

El ingenuiero agronómo Jorge Mullin asistirá hoy á una reunión que se celebra en Zapicán, Minas donde por iniciativa de varios vecinos, se constituirá una nueva Sociedad, dando al respecto una conferencia sobre "importancia de las Asociaciones en Agronomia".

El ingeniero agronómo Rodolfo Sanz asistirá á la exposicion que realiza la Sociedad Rural de Lazcano.

Para ser adoptadas en las nuevas Sociedades y aun proponer á las antiguas, se remitirán á los Inspectores Volantes, modelos de estatutos que al efecto prepara el ingeniero agronómo Juan Angel Alvarez Vignoli.

EL CULTIVO DEL LINO

EN LA ARGENTINA

El cultivo del lino no obstante haberse efectuado en la Argentina hace ya muchos años, no se desarrolló y no prosperó su práctica agrícola hasta 1880. En 1881 la provincia de Buenos Aires cultivaba 27.000 hectáreas, y en 1884 la de Santa Fe 36.842 hectáreas.

El cultivo del lino pasó de la provincia de Buenos Aires á la de Santa Fé, donde tomó gran desarrollo, debido á la excelencia de las tierras y del clima: de aquí se extendió á Entre Rios por el este, y á la provincia de Córdoba por el oeste. En cuatro provincias y teritorio de la Pampa se halla actualmente difundido, aunque no son los únicos que pueden producirlo, pues este textil y oleaginoso puede cutivarse sobre una gran parte de nuestro territorio.

En la última cosecha se ha podido constatar un area sembrada de lino que alcanza á 1.630.000 Has. que ha producido un total de 638.000 toneladas.

Una plaga de los plátanos

Una nueva enfermedad de los plátanos (el Fusarium Nervisequum Fekl, hasta hace algún tiempo desconocida casi en América del Sur) ha sido observada en San Pablo y ha motivado una atención preferente para evitar su difusión.

En el Uruguay esta enfermedad es desconocida, por lo que la Defensa Agrícola, dada nuestra vecindad al Estado de San Pablo, ha recomendado á sus inspectores que redoblen su vigilancia para evitar su introducción al país.

Los plátanos enfermos que se han encontrado en San Pablo, fueron hallados entre los que adornan la calle Augusta y la Plaza do Mercadinho.

El Fusarium Nervisequum Fekl, es una de las enfermedades más perjudiciales de las que atacan á los plátanos de todos los paises y especialmente de los de Europa y Norte América.

Respecto á los perjuicios que causa esta enfermedad, afirma Roumeguez que en el año 1889 este parásito alcanzó tan extraordinaria difusión que llegó á atacar los retoños tiernos y hacerlos secar, siendo lo general que la enfermedad solo ataque á las hojas.

Soutworth observó en 1889 esta enfermedad y dice que este hongo produce en América del Norte epidemias que se extienden rápidamente. Von Covel, que observó esta enfermedad, ratifica la opinión del autor precitado.

Causa de la enfermedad—La enfermedad es producida por un hongo que fué clasificado con el nombre de Fusarium Nervisequum Fekl.

Von Covel que se especializó en su estudio, no encontró ninguna forma reproductiva y por ello cree que el hongo tenga solamente esa forma.

Frecuentemente se observa sobre los órganos atacados, otro hongo, la Viscula (Discella, Peuk) Platani Sacc, que no tiene ninguna relación con la verdadera causa de la enfermedad.

Caracteres de la enfermedad—Los órganos más atacados son, generalmente, las hojas, y á veces las estremidades de los retoños nuevos y tiernos. La enfermedad se inicia por un secamiento parcial y localizado en el vértice de la hoja, que se extiende rápidamente hasta secar enteramente la hoja y hacerla caer.

Cuando la enfermedad está muy avanzada, las ramas quedan privadas de sus hojas. La caída total de éstas se produce después de varios meses de aparecida la enfermedad.

Un hecho digno de señalarse es que la infección comienza por las hojas situadas debajo del ramaje y gana, más ó menos rápidamente, las ramas superiores que se secan y caen.

Remedios—Desgraciadamente no se conoce ningún remedio preventivo contra esta enfermedad. El único medio eficaz, según los autores que de esta enfermedad se ocupan, es quemar las hojas y ramas atacadas y podar las plantas.

NEGOCIOS RURALES

El hacendado don Fulgencio Cestao compró al señor Juan Apatia de la 9.a seccion de Tacuarembó, 600 vacas alta mestizacion Hereford á ps. 25 al barrer.

Este lote viene á mejorar extraordinariamente los ganados del señor Castao ya muy adelantados.

La feria de la Liga del Trabajo

He aquí algunos de los pedidos de local formulados para la gran feria que se efectuará en la Estacion Molles bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo, el 22 del corriente:

De Angel F. Vidal, 500 borregas Rambouillet, 200 ovejas idem, 50 carneros idem.

De Santiago E. Bordaberry, 700 ovejas Rambouillet.

De Reyles y Schauritch, 20 vaquillonas Durham.

De Guillermo Amespil, 140 novillos, 100 capones especiales, 10 potros mestizos de 3 años.

De Alberto Amespil, 2 majadas cruza.

De Polidoro Costa, 3000 ovejas Rambouillet especiales, 300 reses Durham con y sin cria.

De Julio Simpson, 100 ovejas y 90 corderos Romney Marsh.

De Donaldo Mac-Eachen, 140 carneros Romney Marsh.

De Braulio Tabarés, 20 vacas lecheras Suizas y Durham con 25 crías. Son vacas que dan un rendimiento de 10 litros de leche.

De Eliseo Alves (hijo), 200 novillos especiales de 4 años, 300 ovejas Lincoln con 265 corderos, 40 carneros Lincoln.

Ganados á galpón—Concurrirán también con carneros y ovejas á galpón las cabañas de los señores Miguel Bidart, sucesión Pedro Nazabal, Viuda é hijos de Muñoz Aboal, Reyles y Schauritch, Naguila y Tejería, Santos Vidaur y otras.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situacion del mercado de ganado en pié continúa siendo activa y firme, pues las carnes continuan en los mercados consumidores á muy buenos precios.

La única dificultad que en el momento actual ofrece la plaza es la baja que han experimentado los cueros salados, lo que puede tener alguna influencia en los precios de la próxima semana.

Pero como cada día se acentua mas la escasez de buenos lotes de novillos, y como las carnes no declinan en el Brasil y están firmes en Cuba como lo demuestra el hecho de haberse vendido una partida importante á 80 reales, creemos difícil que los ganados no pueden declinar por el momento.

Por otra parte los frigoríficos no han hecho aún matanza séria de vacunos, y tienen que empezar por momentos á activar su zafra, lo que necesariamente influirá en el mercado.

No tememos pues una baja de importancia aunque puede haber en la próxima semana pequeñas oscilaciones.

La entrada para la semana se repetirá como sigue:

Para vender el Lunes 221 wagones; para el Martes 156; y para el Miércoles 26.

Ademas par el Jueves y Viernes es esperan 61 wagones, de los cuales 58 vienen para el saladero Tabares y 3 al Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muñós y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2732 bolsas lana, 602 atados, 41 fardos y 11 cueros varios, 228 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 10 cueros potros, 4 atados y 15 cueros becerros, 47 atados corderos, 2 cueros varios, 3 bolsas cerda, 3134 bolsas trigo, 1556 id maíz, 1266 de lino, 97 avena, 50 cebada.

Por Estación Bella Vista: 660 bolsas trigo, 500 de maíz, 6 de lino, 906 de afrecho.

TRIGO

Por Estación Central: á P. Pérez Fernández 356, á L. J. Pérez 184, á S. Urán (hijo) 52, á J. Etcheverry 47, á Molina y C.a 37, á A. P. y Alvarez 32, á H. E. Castellanos 32, á R. E. Butler 831, á N. Inciarte 223, á E. Storace 230, á J. M. Suárez 865, á A. Podestá 64, á J. G. Mallarini 34 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á M. Levrero 280 bolsas, á H. y Beramendi 280, á E. Storace 100.

MAIZ

Por Estación Central: á J. M. Suárez 164, á L. J. Pérez 73, á R. E. Butler 511, á Storace 175, á H. y Goicoechea 191, á H. E. Castellanos 71, á A. Alvarez y C.a 102, á J. G. Mallarini 187, á R. Penino 45, á L. Caravia 54.

Por Estación Bela Vista: á Rospide, Alvarez y C.a 509.

LINO

Por Estación Central: á Rodríguez y Amespil 6, á Taranco y C.a 55, á J. M. Suárez 71.

LANA

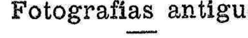
Por Estación Central: De A. Grande: á L. Cadenas 154 bolsas, á J. y J. Astiz 9, á Balparda y C.a 77; de Río Negro: á Taranco y C.a 34; de Rivera: á F. B. Helguera 16, á Grelá y Goñi 16, á J. Granara y C.a 38, á Balparda y C.a 19, á A. Alvarez 10, á L. Rubio 6, á M. Prados 35, á V. de Aguerre 51; de San José: á J. Llaguno 9; de Florida: á Balparda y C.a 86, á Grela y Goñi 28, á B. Tellechea P. Lessa y C.a 18; de Rosario: á B. Telechea P. Lessa y C.a 37, á V Pereyra 6; de Tarariras: á V. de Aguerre 16, á F. P. Arrosa 42; de Cufré: á A. olmilla 120; de Colonia: á Grela y Goñi 15; de P. Maciel: á Z. y Beramendi 70; de de J. Jackson: á M. Rodríguez é hijo 80; de Santa Catalina: á B. Tellechea P. Lessa y C.a 147; de Palmitas: á Arrosa, Bocking y Doll 20, á F. Darnaud 30, á L. Cadenas 16, á N. D. y Vidal 7, á V. de Aguerre 7; de Minas: á N. Durán y Vidal 8, á M. Brunet 16, á G. Ponce de León 15, á B. y Otegui 5, á M. Prados y C.a 30; de Tupambaé: á E. Arocena 20, á V. de Aguerre 19, á Taranco y C.a 15, á J. Jonte 20, á H. Beramendi 22, á S. B. y Tre. J. Jonte Hes 30, á F. P. Arrosa 37, á N. Durán y Vidal 50, á L. Silvera 19; de Santa Clara: á M. Rodríguez é hio 13, á Varela, Gómez y C.a 149, á N. D. y Vidal 50, á Taranco y C.a 224, á Balparda y C.a 97, á S. Sosa 71, á N. D. y Vidal 20, á L. Silvera 26; de Cazot: á S. B. y Treiles 12; de Mansavillagra: á H. y Goicoechea 14, á N. Inciarte 25, á A. Bonilla 23, á L. Rubio 30, á L. P. Pereyra 10, á M. Rodríguez 32, á F. Decia 20.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Cadenas 126 atados lanares, 11 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre, 16 atados lanares, 52 cueros vacunos secos; á Grela y Goñi, 32 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 cueros becerros, 5 atados corderos, 1 atado varios; á V. de Aguerre, 89 atados lanares, 7 cueros vacunos secos; á S. Aguerrebere, 44 atados y 14 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos, 3 atados id; á L. Cadenas y C.a 38 fardos lanares, 102 cueros vacunos secos, 7 cueros potros; á M. Rodríguez é hijo, 70 atados corderos, 140 cueros vacunos secos, 19 bolsas cerda, á Balparda y C.a, 167 cueros vacunos secos, 17 id salados, 58 cueros becerros, 1171 atados corderos; á J. Sagade, 5 fardos lanares, 204 cueros vacunos secos, 16 id potros, 190 cueros becerros, 1 bolsa cerda.

AVISOS RURALES

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA



Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Ferrocarril Central del Uruguay

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?

DISPEPSIA

"STOMALIX" de SAIZ DE CARLOS

Venta: Farmacias y Droguerías



Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:

JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-juevs. y domgs-pts.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.35 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

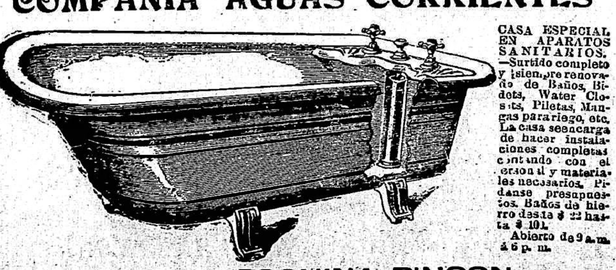
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.



5982.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa seencarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 101.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pts.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

4040

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

Mas de 200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

12 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo.

Certificados de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

Concert Model - Open — By Aid Of The Music Roll

The Autopiano

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

En mensualidades desde $ 15

Unico agente: JULIO MOUSQUÉS

1379 - ITUZAINGÓ - 1391

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 19 de Diciembre.	Vapor CAP ORTEGAL para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Diciembre.
Vapor MENDOZA, de Hamburgo, el día 29 de Diciembre.	Vapor BAHIA BLANCA, para Hamburgo, el 29 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el 20 de Enero.	Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 20 de Diciembre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 6 de Enero.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Diciembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 31 de Diciembre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 28 de Diciembre.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Diciembre.	Vapor ALEXANDRIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 13 de Diciembre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 20 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Diciembre 14	VAUBAN	Diciembre 28
ASTURIAS	Diciembre 21	AVON	Enero 14

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Diciembre 14	ORONSA (*)	Enero 11
VICTORIA	Diciembre 29	ORCOMA	Enero 26

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

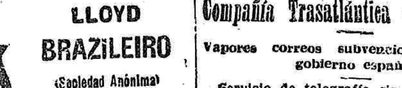
ORIANA	Diciembre 22	ORTEGA	Enero 17
ORISA (*)	Enero 4	OROPESA	Febrero 1

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PROVENCE — FORMOSA



LLOYD BRAZILEIRO

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Vapor brasileño **ACRE**

Vapor Brasileño **JUPITER**

MERCEDES

MURTINHO

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

P. DE SATRUSTEGUI

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

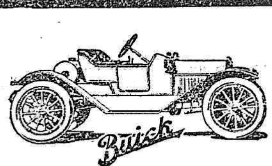
AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

P da informes y presupuestos

Referencias bancarias.

¿CUAL AUTO?



Sea cual sea el tipo de automóvil que Vd. tiene en vista — y sea cual sea el precio que Vd. quisiera pagar por él — no deje de visitar el salón de automóviles que acabamos de abrir en la Calle Rincón núm. 426.

Tenemos tres marcas diferentes. Tenemos desde el veloz, fuerte y económico BUICK, de gran fama norteamericana, hasta el majestuoso PIERCE-ARROW, que es actualmente el sumum de la perfección de la ciencia automovilística. También tenemos el irreprochable HAYNES, de precio mediano, pero que no deja de entusiasmar hasta á los más exigentes compradores.

De cada una de estas excelentes marcas, tenemos una diversidad de tipos atrayentes. Tenemos un modelo para satisfacer cada gusto. Y nuestros precios no son exagerados.

Visítenos y verá, sin compromiso.

Carlisle Crocker & Cía. - Calle Rincón 29

991-pts.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pts.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JOSE B. GOMENSORO

AUTOMOVIL OPEL

DOBLE FAETON TORPEDO

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

El MIERCOLES 18 de Diciembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño.

Automóvil doble faetón torpedo marca OPEL, de 8-20 H. P., muy elegante, liviano, casi nuevo, para 6 personas; faros de acetileno, motor á 4 cilindros sistema Flock, construcción sencilla y muy resistente, sumamente económico. Coche en perfecto estado; no ha sufrido la más mínima compostura. Rueda goma y cámara de aire, de repuestos, con todos sus accesorios.

Siempre que los posibles compradores ofrezcan previamente garantía á satisfacción del vendedor podrá venderse el coche con facilidades de pago, mitad al contado y el resto en mensualidades de 150 pesos.

Comisión á cargo del comprador: 5 o|o.

Está en exhibición en mi salón de remates.

En venta particular: 1 doble faetón y un Landaulet 10-24 H. P. marca OPEL.

5904 Dic. 18.

José B. Gomensoro

La casa esquina Chaná 125 y 127 y Joaquín Requena, ocupada por un taller de muebles, venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

...

sonas. Carrouserie de primer orden 4 velocidades. Modelo 1910, luz eléctrica, accesorios.

En exhibición Cerro Largo 447.

Doble phacton Spa

12|46 H. P. 4 cilindros para 4 personas carruaje especial para alquiler.

En exhibición en el Garage Rodríguez y San Martín.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

En el Cerrito de la Victoria

...almoneda de la mitad proindivisa de una fracción de terreno con todos los edificios alambrados y demás mejoras que contiene, situada en este departamento á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, compuesta dicha fracción de 24 hectáreas, 47 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 517 metros 10 centímetros de frente al Este sobre el camino del Cerrito, 396 metros al Oeste por donde linda también con camino público y 432 metros y 90 cent. en el costado Sur, lindando con terrenos de la sucesión de don Luis Podestá y por el Norte donde las líneas forman ángulo, linda con Iturriaga y Romero. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta la suma de doce mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en manos del Actuario y en el acto de serle aceptada. 3.o Que el comprador deberá abonar la construcción del macadan al frente de la propiedad, de acuerdo con la solicitud hecha á la Municipalidad; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1912. —Eloy G. Pereira, actuario.

5684-Dic.16.

José B. Gomensoro

Artículos para regalos

Por orden de una casa introductora

600 PIEZAS FINAS

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 17 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por orden de una casa introductora.

600 piezas jardineros, floreros, ánforas, relojes, tinteros, lámparas, biscuits, estatuas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

400 piezas fierro esmaltado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

5942-Dic.17.

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

1 torpedo Fiat, 1 landoulet Fiat, 1 limousin Mercedes, 1 doble faheton Spa.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 del corriente á las 2 1|2 p. m., remataré á la más alta postura por orden de sus respectivos dueños.

Doble phacton-torpedo Fiat

espléndido coche para 7 personas 35|45 H. P. 4 cilindros, 4 velocidades modelo 1912 casi nuevo. Está en exhibición en el garage de los señores Rodríguez y San Martín, Avenida Rondeau.

Landoulet Fiat

de 20 H. P. modelo 1910. 4 cilindros, 7 personas.

Está en mi salón de ventas á disposición de los interesados.

Limousin Mercedes

de gran lujo 35 H. P. capacidad 7 per-

José B. Gomensoro

En la mejor posición comercial del centro

Valiosa PROPIEDAD DE 3 PISOS

CERRITO Nos. 407 y 409

Esq. ZABALA 1502

Frente al Banco de la República y al Banco Comercial

PRODUCE: 5520 PESOS ANUALES

...altos casa de familia ocupada por el señor O. Fischer.

VENTA FORZOSA COMO JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

Sin base, al mejor postor

EL VIERNES 27 de Diciembre, á las 4 p. m., en la misma.

El terreno mide 22 mts. 12 de frente al Sud á Cerrito por 11 mts. 81 de frente al Oeste á Zabala.

Edificación sólida, en buen estado. Omito detalles de distribución que los interesados podrán apreciar visitando la propiedad.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o. Otros informes, Piedras 318.

5943-Dic.27.

José B. Gomensoro

¡De los únicos terrenos SOBRE EL PUERTO!

En la zona de las grandes Usinas

Fábricas, barracas, Depósitos especialmente de carbón. Según lo dispone el decreto del Superior Gobierno. Valiosos lotes cor muelle de atraque sobre la bahía y con frentes á la Gran Rambla Sud América de 35 metros y á la calle Fé.

Al lado de la Estación Bella Vista

Lindando con los magníficos depósitos de los señores Wilson Sons, y con los que en breve construirán la Compañía Alemana y la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal.

Paraje de porvenir indiscutible! y de valorización incalculable!

Terrenos perfectamente terraplenados, con arena, piso firme, sólido muro de contención y magnífico muelle de madera dura.

Cinco lotes de diversas dimensiones

EL MARTES 24 del corriente, á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

Planos, informes y demás detalles, en mi oficina, 318 Piedras 322.

5585 Dic. 24.

José B. Gomensoro

Una manzana de terreno en Bella Vista

EN VARIOS LOTES

Con frente á las calles Mendoza, San Fructuoso y Plazoleta, sobre la gran Rambla Sud-América, entre la gran Usina Eléctrica y la usina de La Transatlántica.

Rambla por medio con la bahía

No hay terrenos más aparentes, para grandes establecimientos fabriles, industriales, etc.

Por la calle Mendoza, pasan las vías del F. C. C. del U. y F. C y Tranvía del Norte, los que le aseguran la comunicación con el interior de la República, por San Fructuoso el eléctrico de la Transatlántica y en su frente á una plazoleta y á la Gran Rambla Sud América, sobre el Puerto pueden efectuarse las operaciones por la vía marítima.

Es pues, este, un paraje excepcional, único, en esta importante zona, cuya valorización se acentúa cada día. Oportunamente se indicará la fecha.

5903-h.n.o.

Algorta y Jimenez de Aréchaga

Lujoso chalet en Pocitos

A 100 metros de la Rambla

Soberbia ubicación, calle Masini entre Chucarro y Blanco. Eléctrico numero 37 en la puerta

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor el expresado chalet edificado en terreno de 354 metros, con buen hall, 5 habitaciones, cuarto de baño, piezas para servicio, cocina, despensa, w. c., patios, jardín al frente y huerta al fondo, construido con materiales de primer orden.

Arrimos, vereda, empedrado y caño maestro, pagos.

El comprador puede ocuparlo de inmediato.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 5 o|o.

Puede visitarse todos los días de 5 á 7 p. m.

Planos é informes, Rincón 489.

5948-Dic.29.

Horacio Trápani

(Con la bandera de Alberto Santos)

Por orden del Banco Francés, Supervielle y Ca.

SECCION REMATES

12 soberbias chacras

En el Departamento de Canelones

Once de ellas con frente á los caminos Nacional á San Jacinto, macadamizado, al Departamental á la Estación Pedrera y al arroyo Pedrera, distante 14 kilómetros de Pando, á 600 metros del nuevo puente del Paso de la Cruz del mismo arroyo Pando y lindando con la escuela pública. Una riquísima chacrita, inmediata al pueblo San Jacinto, á 250 metros del referido pueblo. Con frente al camino Nacional, macadamizándose, á Cerro Largo, á 10 metros de la estación Pedrera, Ferrocarril vía á Minas.—Todas ellas con tierras magníficas é insuperables y muy especiales para agricultura.

Aprovechen esta excepcional ocasión de adquirir estas soberbias chacras, en condiciones especialísimas: cercanas, con grandes facilidades de pago. La mayoría tienen poblaciones, montes y aguadas permanentes, lo que agregado al valor y porvenir de esa zona, es sencillamente un excelente negocio. Ubicación estupenda, sobre caminos carreteros é inmediatos á centros de población y de la capital.

AGRICULTORES Y CHACAREROS

La región donde están ubicadas estas 12 chacras, es considerada lo mejor para la producción de viñas, frutales, alfalfa y toda clase de cultivos, y es especial para el cultivo de toda clase de cereales.

Vean las condiciones de venta, y se convencerán que no existe ni puede existir mejor negocio para comprar estas chacras, pagando:

Por las 11 de la "Pedrería":

$ 500 oro al contado, y el saldo en 4 años de plazo, sin intereses

y por la de "San Jacinto":

$ 1000 al contado y el saldo en 4 anualidades SIN INTERES

Seña: $ 200, por cada chacra al firmar el boleto y el saldo al escriturarse.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

LA VENTA TENDRA LUGAR

En el Pueblo de Pando

El Miércoles 25 de Diciembre (Navidad)

A LAS 2 DE LA TARDE

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés - Supervielle y Cía. - "Sección Remates"

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 p. m.

PRECIOSO CHALET

Base de venta: $ 10.000

...

$ 7.000 al 8 o|o anual, (con el "Credit Foncier del Uruguay", donde están depositados los títulos que vence en Octubre de 1915), gravamen que puede chancelarse ó dejarse subsistente, en cuyo caso el comprador pagará al contado la diferencia de precio. Seña: $ 1.000, al firmar el boleto. La propiedad puede visitarse todos los días de 3 á 5 y 30 p. m. Varios cartelones indican su ubicación y lugar de venta.

Por más informes, ocurrir "Sección Remates", 25 de Mayo 423.

5860-Dic.22.

Lorenzo Toscano

HOY

DE 3 CASITAS MODERNAS

Base de venta $ 1.200 cada casa

Con facilidades de pago. Municipio y Vilardebó. Al lado de la Avenida Gral. Garibaldi y del tranvía. Próximas á la Avenida General Flores y á la Escuela Militar y Naval. Paraje alto, sano y de porvenir.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 p. m., venderé estas tres lindas casitas por separado que tienen cada una, 2 piezas, cocina, letrina, patio y zaguán. Frente á imitación, tirantería toda de hierro, pisos de mosaico, balconcitos, escalones de mármol, etc., etc. Instalación de aguas corrientes, servidumbre de caño maestro y arrimos pagos. La construcción es sólida y los materiales de primera. Las tres casas están alquiladas y redituan 13 pesos cada una.

Forma de pago: Sobre casa pesa un gravamen de 1200 pesos recientemente constituido á dos años de plazo y con módico interés. Si el comprador lo desea, puede quedarse con él y sino, paga todo al contado y aquel se cancela. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Títulos buenos, en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Más datos verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c.

8309-Dic.14.

José Pazos

HOY

Judicial

De una casa situada en la calle San Salvador número 52 entre las de Yaro y Timbó.—La casa consta de cinco piezas grandes, dos chicas, dos de altos, tres cocinas, algibe, w. c., gran parral, etc.

¡¡Base de venta 2.400 pesos!!

El terreno en que está construida, mide 10 m. 92 ctm. de frente, por 21 m. de fondo, formando un área de 227 m. 26 dcm. y 56 ctm. cuadrados.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta bien situada finca, la que se halla ubicada en paraje céntrico y de gran porvenir, rodeada de tranvías eléctricos de ambas empresas, que pasan también por su puerta y próxima á la Playa Balnearia de Ramírez y al Parque Urbano.

El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, y los gastos de escrituración é Impuesto Universitario, serán de cuenta del mismo.

Por más informes: ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 1282, de 2 á 5 p. m.

5814-Dic.15.

José Pazos

Por completa liquidación de la "Zapatería Franco Italiana", situada en la calle Asunción N.o 55, entre las de Tacuarembó y Piedad. - Aguada.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la una y media de la tarde procederé á la venta de todas las existencias de dicha zapatería, consistentes en gran cantidad de calzado de todas clases, medidas y gustos, máquinas de aparar, hormas de todas clases, gran surtido de herramientas del ramo, bancos, mesas, estantes, armazones diversos con vidrieras y sin vidrieras, mostradores, toldo del frente, instalaciones de gas é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

Todo comprador dará seña en dinero.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó número 1282, de 2 á 5 p. m.

5869 Dic. 18.

José Pazos

...

DEOLINDO F. TIRELLI

HOY

Por orden del Banco Italiano del Uruguay

EL MAS GRANDIOSO, EL MAS NOTABLE — DE — TODOS LOS REMATES

QUE HASTA HOY SE HAN EFECTUADO EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

¡A grandes plazos! ¡A grandes plazos!

167 SOLARES

El Domingo 15 de Diciembre de 1912

A LAS 3 DE LA TARDE

60 MENSUALIDADES De $ 15, 20 y 25

...por cada solar, según área y ubicación, y el saldo que resulte de las sesenta mensualidades, se abonará al contado, ó de lo contrario el comprador tendrá una prórroga de uno á tres años, con el módico interés del 6 o|o anual.

Unica oportunidad que se presenta para adquirir un solar á 300 metros del gran Palacio Legislativo, de la Facultad de Medicina y del Mercado Agrícola.—Posición dominante, gran altura, vista panorámica, nada más atrayente ni de mayor porvenir.—Estos terrenos están ubicados en el centro de grandes fábricas que dan ocupación hoy á muchos miles de obreros.—Con frentes á las importantes calles Cañapirú, Arroyo Negro, Defensa, Constitución, Democracia, Inca y Coquimbo y sólo á 30 metros de la muy comercial y concurrida calle Justicia.—Unicos solares que quedan por vender en el centro de la ciudad, con caños maestros al frente.

El comprador puede tomar de inmediato posesión del solar abonando una mensualidad. Estoy seguro que á la vuelta de un año triplicará su capital. Casi todos los solares son altos, llanos y al nivel de la calle.

Títulos inmejorables.—Escrituración de cuenta del comprador. Seña: una mensualidad adelantada por cada solar. Por informes dirigirse al Banco Italiano del Uruguay. Planos y referencias á la Gran Joyería Restano, 18 de Julio 106. Teléfono Uruguaya 686 Central. Domicilio del rematador: Justicia 122. Teléfono Uruguaya 1145 Cordón.

5879-Dic.15.

José L. Laugarou

El Martes 17 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carros, jardineras, caballos, etc.

Detalle

1 carro con toldo, especial para reparto para 1 caballo, 1 id. id. id. en buenas condiciones, 1 jardinera como para reparto de panadero, 1 caballo de buenas condiciones, 1 juego arreos para caballo chico, 1 breack usado para 6 personas, 1 buen petizo, manso y aparente para niño.

En seguida

10 hermosas yeguas Shire puras por cruza, del acreditado Establecimiento del señor Martínez de Hoz, (República Argentina).

12 carneros Lincoln de campo, puros por cruza y 15 carneros Romney Marsh puros sin pedigrée, importados de Nueva Zelandia.

10 carneros Lincoln hijos de padres importados de Australia, del Establecimiento "Santa Adelaida".

Por liquidación de establecimiento

1200 kilos queso de la Colonia, 1 desnatadora con muy poco uso, 1 enfriadora, medidas, baldes, 1 rastrillo, 2 rompedoras de maíz, 1 máquina para remachar y envasar, etc.

Todo está en exposición en dicho local.

5900-Dic.17.

José L. Laugarou

El Miércoles de 18 Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena propiedad

En la ciudad de Maldonado

21 metros 475 m|m., de frente á la calle 18 de Julio por 42 metros 950 m|m., de fondo y que por ser esquina tiene también frente á la calle Pan de Azúcar.

POSICION INMEJORABLE

...

José L. Laugarou

El Lunes 23 de Diciembre

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

...

mol, techo de yeso, piso pino de tea y celosías de cedro, gran dormitorio con estufa en el centro y ventilación, piso de pino de tea y techo de yeso, 2 grandes dormitorios corridos en las mismas condiciones, gran comedor en el centro de la casa, despensa, buena cocina, patio con claraboya al fondo, comunicación á la parte baja donde hay tres grandes piezas para el servicio y un hermoso patio, gran hall con su rica balaustrada de mármol, claraboya corrediza, patios en los altos con todo el piso de mosaico, cuarto de baño, w. c., instalación de luz eléctrica en toda la casa, escalera mármol, etc.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Arrimos, vereda y empedrados pagos.

Garantía de compra $ 2.000.

La casa está sin contrato y puede ser visitada todos los días.

5768-Dic 21.

Deolindo F. Tirelli

HOY

IMPORTANTE OCASION

DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 10 de la mañana, venderé esta central propiedad con 7 piezas y demás comodidades sita con frente á la calle Gaboto núm. 18 casi esquina Miguelete. Tiene caño maestro, empedrado, vereda y demás comodidades. Títulos buenos. Por más detalles, pídanse programas. Por informes, verme en mi domicilio, Justicia 122.

5926-Dic.15.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De la bien ubicada casita, calle Yaguarón número 22, entre Venezuela y Madrid.

A pocos metros del **Palacio Legislativo** y al lado de la **Plazuela Carlos M.a Ramírez.**

Es uno de los parajes más importantes del barrio más poblado de la Ciudad...

Juan Grassi

JUDICIAL

En mi casa: Zabala 1371

Artículos de ferretería para obras blancas. Ojol carpinteros, construcferreteros, herradores de caballos, etc.

5930-Dic.19.

Alfredo Echevarría

HOY! HOY!

CENTRO DE VENTAS

— DEL —

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

8 DE OCTUBRE

BOULEVARD de PROPIOS

y MONTE CASEROS

(Con un ensanche á 30 metros)

El Domingo 15 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

¡60 SOLARES!

En el paraje de mayor porvenir por su ubicación especial

A pagar en cuotas de

$ 6, 7, 8, 10, 12 y 15 por mes

á excepción de los tres solares sobre

8 DE OCTUBRE

que se venderán á pagar en

80 MENSUALIDADES

Verdadero regalo!

8 de Octubre y Boulevard de Propios, Fray Bentos y Bueeo

ELECTRICO AL FRENTE

Amanzanamiento aprobado por la Municipalidad

ENTRE HERMOSOS PALACETES! LOCALIDAD DE PREFERENCIA

$ 6, 7, 8, 10 y 12 por mes

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5726-Dic.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

¡Dos lindos chalecitos!

¡EN POCITOS!

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

Calle República casi esq. Camino Ellauri

Mitad del importe de venta al contado y el resto

Á 60 MESES DE PLAZO (sin interés)

Localidad hermosa y de porvenir

Cada chalecito está edificado en un área de 236 m. con 8 m. frente por 27 fondo con 3 piezas, jardín, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica y otras mejoras.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

5727-Dic.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A GRANDES PLAZOS!

¡3 CASITAS y 5 SOLARES!

Barrio "Isidoro De María"

AL LADO DEL

Gran Palacio Facultad de Veterinaria

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

A 50 metros del

CAMINO LARRAÑAGA Y CALLE RIVERA

¡Todo á grandes plazos!

SOBRE LAS CALLES

Juan José Herrera y José Pedro Varela

A pagar en cuotas de

$ 8, 10 y 12 por mes

y las casitas, compuestas cada una de 4 piezas, letrina, cocina, cuarto de baño, jardín, arboledas, aguas corrientes, etc., etc., $ 300 por cada una al contado el resto á

$ 17 POR MES

ELECTRICO A UN PASO

Ocasión única

Verlas y comprarlas, todo será uno

Eléctrico gratis: Sarandí y plaza Independencia, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5725-Dic.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A las 11 de la mañana

Matutino! Matutino!

¡DE UN HERMOSO SOLAR!

Durazno Buschental y Bolívar

Esquinita Soberbia. Al lado del Mirador Rosado

Altura incomparable

$ 1000 al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES

Planos é informes.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

5848 Dic. 15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Jueves 19 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

25 de Mayo 202 esquina Maciel

¡Magnífica esquina!

¡AL MEJOR POSTOR!

¡EN PLENA CIUDAD VIEJA!

FRENTE AL HOSPITAL DE CARIDAD

9 m. 81 de frente á 25 de Mayo por 21 m. de fondo.

UBICACION SOBERBIA

está alquilada la propiedad que se compone de casa y solar por el

Almacén Ferrolano

TITULO DE PRIMER ORDEN

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

5804-Dic.19.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Hermosa propiedad de altos

25 de Mayo 284, 286 y 288

Entre Colón y Perez Castellanos

Frente al Ministerio de O. Públicas

El Jueves 19 de Diciembre

A las 4 1|2 p. m.

AL MEJOR POSTOR Y DE CONTADO

9 m. 19 de frente á 25 de Mayo por 15 m. 24 de fondo. Area total: 137 m. con 51 dec.

¡¡EXCELENTE COLOCACION!!

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 402.

5805-Dic.19.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Al Sud! Al Sud!

El domingo 22 de Diciembre

A las 5 y 1|2 p. m.

¡DOS PROPIEDADES!

CON BUENA RENTA

Pero lo que más valen son

2 SOLARES SOBERBIOS

POR LA

Ubicación excepcional

Canelones 410 y 412, 416

entre Minas y Magallanes

En pleno foco de gran valorización. Canelones 410.—10 m. 74 de frente por 43 de fondo. Area total 461 metros cuadrados. Con 4 buenas piezas de material de hierro, un galpón y fondo, aguas corrientes, luz y caño maestros. Arrimos y adoquinados pagos.

Canelones: 412|16—7 piezas, la misma area, renta $ 44.50 mensuales.

EL DOMINGO 22, por lo que dén

Títulos perfectos.—Informes: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

5849 Dic. 22.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

¡EN PIEDRAS BLANCAS!

¡36 solares soberbios!

Eléctricos á 100 metros

Todos con plantaciones y arboledas

A los fondos de la hermosa granja de

Don PATRICIO MENESES

Al frente de la quinta de S. E. el señor Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez á pagar.

$ 4, 5, 6 y 7 por mes

Sobre el Camino de Mendoza

(MACADAMIZADO)

y al lado de la

Avenida General Flores

en su conjunción con el camino de la Cuchilla Grande.

¡Al alcance de todos!

¡Verdadera primicia!

Eléctricos Gratis.—18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes.—Sección ventas del Banco de Cobranzas L. Anticipos: Sarandí 402 la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en las condiciones excepcionales.

5846 Dic. 22.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

¡En el Barrio Ituzaingó!

Al lado del

Hipódromo de Maroñas

y de la quinta del

Doctor José Pedro Ramirez

LOCALIDAD DE VERDADERO PORVENIR

$ 7, 8 y 10 por mes

A 100 METROS DE LA

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES

CALLES

18 DE JULIO, FLORIDA Y SARANDI

Eléctrico gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

¡¡APROVECHAR!!

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

5847 Dic. 22.

Enrique J. Reyes

HOY

90 POTROS, YEGUAS y MULAS

Tiro pesado y liviano

EL DOMINGO 15 á las 3 de la tarde, en los Corrales de Cazalá, venderé este lote de potros y yeguas del establecimiento del doctor Girald en Buenos Aires.

Vienen yeguas especiales para cría, de razas árabe con Sufelpouh y Shire.

Las mulas proceden de la Estancia "Marchiquita" en Peguajo (República Argentina) y son mulas reforzadas, como pocas veces se han visto en plaza. Así que las recomiendo, muy especialmente á los pandilleros.

5931 Dic. 15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡GRANDIOSO REMATE!

El domingo 15 de Diciembre

A las 3 y 1/2 de la tarde

FRENTE AL

¡Gran Parque Central!

¡100-SOLARES SOBERBIOS-100!

Sobre las Avenidas General Garibaldi y Buxareo, y calles Cataluña, Galicia, Julio César, Santa Inés y San Félix

¡Ubicación extraordinariamente hermosa, de rápido y seguro porvenir!

¡Próximos á Villa Dolores y á la Avenida Larrañaga!

¡ALTURA SOBERBIA!

¡Panoramas expléndidos en todos sus alrededores!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades de $ 10, 12, 15 y 20 !

AQUI ESTÁ EL PORVENIR:— El desarrollo y ensanche de la novísima ciudad. donde se concentran las actividades de nuestro municipio! Lo que es hoy terreno baldío, dentro de un año se convertirá en un nuevo centro de bella edificación, con todos sus servicios municipales, porque así lo exige su posición valiosa, frente al Gran Parque Central, su altura higiénica y panorámica!

No se duerman, pidan planos y visiten estos terrenos. El día del remate serán verdaderos interesados!

CONDICIONES DE PAGO: Estos lotes se venderán á pagar en 60 mensualidades; 59 serán de $ 10, 12, 15 y 20, según su ubicación y superficie, abonando el saldo, si lo hubiera, en la 60.a mensualidad, esto es, en la última cuota.

Si al vencer la 60.a mensualidad, el comprador no hubiera cumplido esta obligación, disfrutará para abonar su saldo, de un nuevo plazo de unos 5 años, debiendo siempre continuar el pago de las cuotas convenidas. Abonando en tal caso, un interés del 5 por ciento anual

Como se vé, los compradores tienen á su favor 60 mensualidades para pagar su compra, y la ventaja de que si dentro de este término no pudieran cumplir su obligación, podrán disfrutar de un nuevo largo plazo, abonando un módico interés.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 y 1|4 p. m.

SEÑA: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos y más detalles, en mi oficina, Misiones núm. 1364, ó en el Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayoesquina Zabala.

5470-Dic.15.

Balneario de Carrasco

EN EL PROXIMO MES DE ENERO la progresista sociedad "Balneario de Carrasco" iniciará las ventas públicas que tan ansiosamente esperan los que saben del porvenir inmenso que espera á aquella localidad privilegiada.

Por su cuenta y órden venderé en Enero 50 SOLARES EN LA PARTE MAS ALTA DE LOS TERRENOS DE LA SOCIEDAD. Todos con frente á la GRAN ALAMEDA, AVENIDA PRINCIPAL.

Con excelente pavimento de macadam pago y servicio de Luz Eléctrica y Aguas Corrientes de la Compañía de Montevideo.

Quiero prevenir á los interesados para que se preparen para este GRAN REMATE A LARGOS PLAZOS.

En breve detalles.

5896-h-n-o. Antonio S. Zorrilla.

Antonio S. Zorrilla

¡Una linda chacrita en Joaquín Suarez!

17 hectáreas, 422 metros 32 dec. cuads.

Buenas tierras con costas y buen monte sobre el arroyo Mercedes.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

Dista un kilómetro de la estación del Ferro Carril y pueblo Joaquín Suárez, y está muy próxima á la Granja de Pons, lindando con las propiedades de la Sucesión Solsona Flores y don Juan Ferrari.

El Lunes 23 de Diciembre á las 2 p. m.

Venderé esta linda y bien situada Chacrita, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o al firmar el boleto.

Para visitarla, solicítense informes en el almacén de Fiorito, Pueblo Joaquín Suárez.

Planos é informes Misiones núm. 1364.

5850 Dic. 22.

Antonio S. Zorrilla

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

¡EN PLENO CENTRO!

¡Gran propiedad esquina!

Calles Buenos Aires núms. 446 y 448 Y MISIONES NUM. 1279

¡A 50 metros del Correo Nacional y 250 de la plaza Matriz!

Mide 11 metros 15 cents. de frente sobre Buenos Aires y 42 metros 92 cents. también de frente, sobre Misiones.

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

En el centro de residencia de nuestras más distinguidas familias.

Venderé esta cómoda, sólida y central propiedad, con 14 habitaciones, cuarto de baño, 2 piezas para sirviente, cocina, despensa, w. c., carbonera, patios, y gran sótano con entrada independiente, apropiado para depósito de mercaderías, garages, etc.

Caño maestro, veredas, arrimos y empedrados, pagos.

Puede visitarse todos los días de 2 á 3 y 1|2 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Consignación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones número 1364.

5817 Dic. 22.

Antonio S. Zorrilla

¡Los terrenos más valiosos de Maroñas!

¡A PLAZOS!

¡Al lado del Hipódromo

y frente al tranvía eléctrico

Fraccionamiento de la hermosa quinta de la Sucesión San Martín

¡1 espléndido chalet, 1 stud, 2 casitas, y 50 lindos solares!

La mayor parte de ellos con macizos de frutales y florestales de las más selectas clases.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL CHALET Y EL STUD

Con el 20 o|o al contado y los saldos

¡En 80 mensualidades!

LAS CASITAS Y SOLARES

¡En mensualidades de $ 6, 10, 12, 15 y 20!

Nada más estupendo por su altura, desde donde se domina la pista y puede presenciarse el desarrollo de las carreras, ni más brillante por su ubicación, á 100 metros de la entrada principal á nuestro primer centro hípico.

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Excluyo todo reclame, para la venta de estos lotes, que ofreceré en condiciones liberalísimas, pues están sobradamente prestigiados por estar situados en una localidad cuya expansión es día á día sentida en forma exigente por el incremento é importancia que refleja sobre ella la prosperidad creciente de nuestro Hipódromo, y por consiguiente los que tengan el buen tino de hacerse propietarios harán sin disputa un pingüe negocio.

Garantía: una mensualidad.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364.

5784-Dic.22.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL PRADO!

¡¡2-HERMOSOS SOLARES-2!!

CON FRENTES A LA CALLE DOVITIS

A 120 metros del Camino de Castro y del eléctrico número 44 la Comercial. Al lado del chalet del señor Gautier (en construcción) y frente al del señor Rucker.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (feriado). A las 5 y 1|2 p. m. Mide las siguientes dimensiones: Solar núm. 47, 12 mets. 74 cents. de frente al Oeste sobre Dovitis. Superficie 716 mets. 40 dects. cuads. Solar núm. 48, lindero con el anterior, mide 12 mets 74 cents. al Oeste sobre Dovitis. Superficie 721 mets. cuads.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación, 10 o|o al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación de estos lotes.

Más informes: Misiones núm. 1364.

5959-Dic.25.

Florentino Ruiz

El Martes 17 del corriente á las 3 p. m., en el antiguo mercado de frutos, calle Avenida La Paz entre Panamá y Guatemala, sin avería.

700 rollos alambre de 45 ks. galvanizados acero alta resistencia de la mejor marca, más acreditada núm. 15 17, 16 18 y 17|19.

30 sacos semilla alfalfa superior fresca.

60 bloc de piedra azul labrada como para frente de edificios de varios tamaños.

Remataré á la vista sin reclamo, pagadero al recibir.

5862-Dic.17.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—De dos casas centrales. El lunes 23 del corriente á las 4 y á las 5 y 30 p. m., en las mismas propiedades:

A las 4—De la casa Avenida de la Paz núm. 364 entre Durazno é Isla de Flores, consta de 5 habitaciones, jardín, balcones al frente, etc. Base de venta: $ 4.500.

A las 5 y 30—De la casa esquina ocupada por carnicería y familia, frente al Este de la calle Tacuarembó núms. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32. Base de venta: $ 5.500.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 23 del corriente mes, á las horas que se expresan á continuación y en el lugar de sus ubicaciones se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes. 1.o A las 4 p. m. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 122 de la Nueva Ciudad, compuesto de 6 metros 112 milímetros de frente al Oeste, sobre la Avenida de la Paz núm. 364, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este, por donde linda con Pedro Pablo Requena y por el Sur y Norte con Eloy y Domingo Lacassagne. 2.o A las 5 30 p. m. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 196 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó núms. 135 y 137, por 14 metros 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera número 32, encerrando una superficie de 123 metros 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio y por el Oeste con Carlos Cosio. Se previene: 1.o que se tendrán como bases de venta, la suma de cuatro mil quinientos pesos, para la finca descripta en 1.er término, y la de cinco mil quinientos pesos para el segundo bien, 2.o que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 423.—*Montevideo, Diciembre 7 de 1912.—Eloy G. Pereyra*, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

5833-Dic.23.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, máquinas fotográficas, libros, una caja de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde la 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24, á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente: de alhajas números: 118855, 119175, 120530, 120855, 121244, 121249, 121275, 121283, 121294, 121305, 121321, 121381, 121416, 121418, 121424, 121426, 121428, 121448, 121450, 121457, 121472, 121473, 121483, 121518, 121533, 121543, 121545, 121546, 121547, 121553, 121563, 121591, 121607, 121624, 121629, 121635, 121646, 121656, 121660, 121673, 121680, 121687, 121698, 121705, 121733, 121736, 121742, 121763, 121668, 121676, 121682, 121808, 121809, 121811, 121827, 121830, 121832, 121837, 121847, 121875, 121891, 121895, 121934, 121936, 121938, 121947, 121964, 121996, 122011, 122038, 122039, 122049, 122050, 122061, 122069, 122084, 122105, 122112, 122123, 122142, 122148, 122155, 122166, 122169, 122171, 122183, 122202, 122214, 122215, 122216, 122231, 122247, 122248, 122249, 122251, 122296, 122300, 122315, 122322, 122333, 122358, 122361, 122265, 122370, 122382, 122400, 122419, 122420, 122422, 122428, 122429, 122438, 122448, 122459, 121472, 122483, 122488, 122499, 122502, 122503, 122515, 122519, 122520, 122522, 121528, 122529, 122541, 122542, 122547, 122551, 122552, 122561, 122565, 122572, 122578, 122579, 122595, 122599, 122605, 122606, 122607, 122608, 162609, 122615, 122621, 122622, 122623, 122629, 122630, 122641, 122645, 122660, 122687, 122689, 122691, 122700, 122701, 122704, 122705, 122735, 122748, 122750, 122757, 172771, 172788 122791, 122800, 122805, 122820, 122821, 122831, 122834, 122835, 122852, 122857, 122860, 122886, 122892, 122893, 122899, 122921, 122929, 122933, 122938, 122358, 122361, 122368, 122371, 122372, 122377, 122397, 123003, 123015, 123017, 123019, 123030, 123039, 123046, 123049, 123060, 123063, 123066, 123083, 123084, 123095, 123107, 123110, 123114, 123117, 123138, 123146.

De muebles números: 16984, 16990, 16991, 17000, 17006, 17018, 17023, 17024, 17025, 17037, 17042, 17047, 17050, 17062, 17067, 17085, 17088, 17089, 17096, 17099, 17101, 17102, 17104, 17105, 17106, 17114, 17120, 17121, 17126, 17131, 17133, 17141, 17144, 17145, 17146, 17147, 17150, 17151, 17154, 17155, 17156, 17158, 17159, 17160, 17161, 17172, 17174, 17175, 17178, 17187, 17190, 17194, 17196, 17200, 17208.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

5934-Dic.24.